

# La Nación

Santiago de Chile, Lunes 23 de Marzo de 1987 — Año LXXI — N° 22.921 — 2<sup>a</sup> Edición — Toribio — \$ 70 — Regiones I, II \$ 80 y XI y XII \$ 90.

Lo depositará en el Santuario del San Cristóbal

## Libro escrito a mano obsequiará el Papa a Chile

■ Texto contiene 151 páginas que transcriben en letra romana todo el Evangelio según San Lucas  
■ La obra fue realizada por el calígrafo chileno Germán Escobar Núñez, por especial encargo de Su Santidad  
■ Será su único y exclusivo regalo material a nuestro país, durante la visita

Un libro de 151 páginas de texto, que transcriben en letra caligráfica romana todo el Evangelio según San Lucas, totalmente hecho a mano y ciñéndose al viejo estilo del medievo, con tapas de cuero café y con las letras capitulares engarzadas en el dibujo de flores autóctonas pintadas a acuarela, regalará el Papa Juan Pablo II a la Iglesia y al pueblo de Chile durante la visita de seis días que realizará a nuestro país.

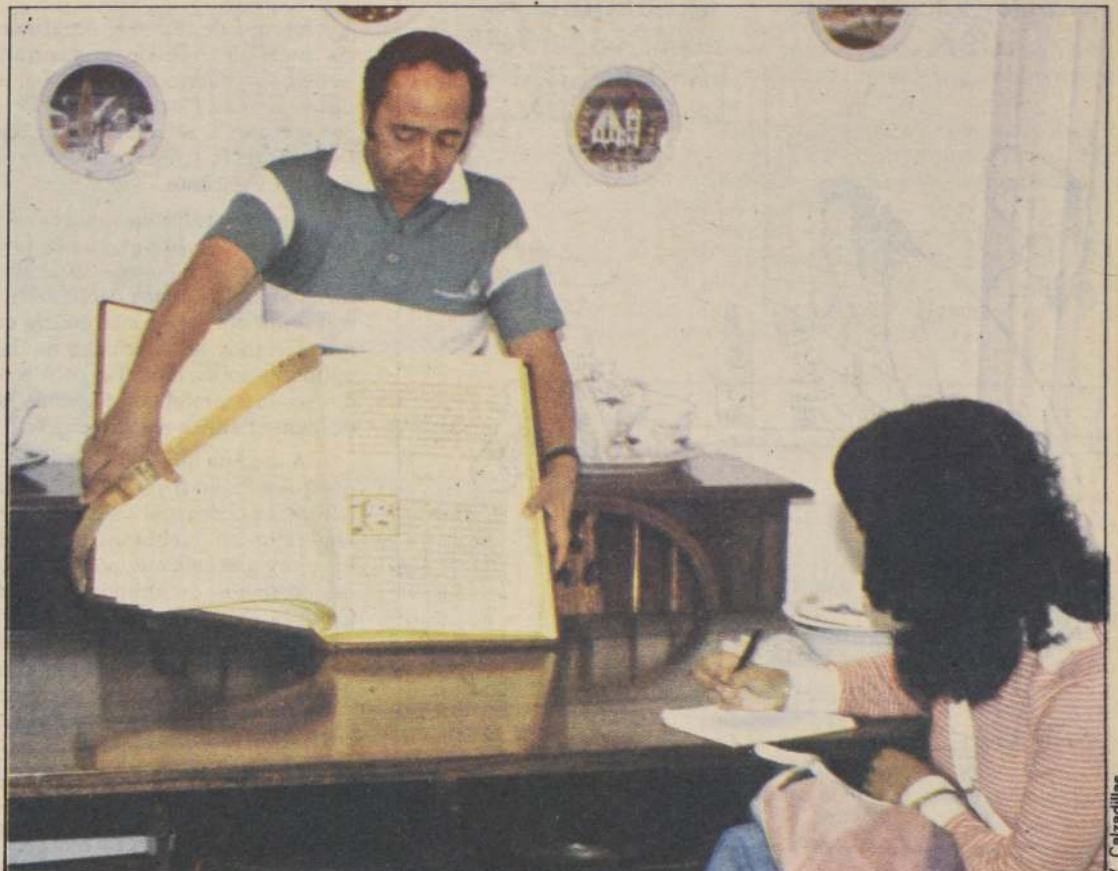
El ejemplar, único en el mundo, fue escrito íntegramente por el profesor de castellano Germán Escobar Núñez, quien lo mostró ayer en forma exclusiva a LA NACION momentos antes de entregárselo oficialmente a la Iglesia chilena, a través del sacerdote Miguel Ortega.

Este texto, que en su primera página lleva la inscripción "Santo

Evangelio según San Lucas. Regalo de S.S. Juan Pablo II a la Iglesia y al pueblo de Chile. 1º de abril de 1987", será dejado por el Pontífice en el Santuario de la Virgen Inmaculada Concepción, en el cerro San Cristóbal, cuando ese mismo día, promediando las 20.00 horas, emita un saludo a Chile desde la cima, dominando todo Santiago.

"Para mí, dijo el profesor Escobar, es un honor haber hecho este trabajo. Fue en el mes de noviembre cuando el padre Ortega se contactó conmigo, luego de que alguien le hiciese saber que yo tenía aptitudes caligráficas, con el objeto de que transcribiese el Evangelio según San Lucas, que es el que está más referido a María. Se inició, entonces, un proceso que duró dos meses, rela-

...4



V. Calzadillas

El profesor de castellano y calígrafo criollo Germán Escobar Núñez, muestra a LA NACION, en nota exclusiva, el libro que el Papa Juan Pablo II regalará al país durante su visita. La delicada obra comprende la transcripción manuscrita del Evangelio según San Lucas en letra romana y capitulares góticas engarzadas en flores silvestres autóctonas pintadas con acuarelas.

En Miami

## Buchi firmó préstamo por US\$ 40,5 millones

■ Ministro de Hacienda lo hizo en presencia del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del embajador de Chile en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz

■ El BID elogió a nuestro Gobierno por el fomento a la mejora de viviendas de los sectores de menos ingresos

MIAMI, 22 (UPI).— El ministro de Hacienda de Chile, Hernán Büchi, firmó hoy los contratos de un crédito por 40,5 millones de dólares para mejoramiento de viviendas con el presidente del Banco Interamericano

de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena.

La ceremonia tuvo lugar en la oficina de Ortiz Mena en el Hotel Inter-Continental de Miami,

■■■6

Ganado fue adquirido en Linares

## Detectan animales con fiebre aftosa en Arica

■ Autoridades locales decidieron clausurar temporalmente el matadero de la ciudad

■ Servicio Agrícola y Ganadero "sospecha" que la enfermedad también existe en Isla de Maipo

■ El SAG entregó informe con medidas y recomendaciones para prevenir propagación de la epidemia

ARICA (Por Juan Cuevas, corresponsal).— Doce vacunos llegados el viernes último por vía terrestre desde el sur del país y que serían sacrificados para el consumo de la población, presentan los cuadros característicos de fiebre aftosa, por lo que fueron aislados en el matadero local, cu-

yas dependencias también fueron clausuradas.

Así lo informaron a LA NACION internadores de ganado de Arica y Parinacota, ante la imposibilidad de tener una información oficial del Servicio Agrícola

■■■6



Cobreloa alcanzó la punta.— Derrotó 2-1 a Universidad de Chile, realizando un buen arranque para Copa Libertadores. En la escena, Luis Rodríguez y Juan Covarrubias disputan el balón. En otros resultados, la UC goleó 6-1 a Palestino, Iquique-San Luis y Fernández Vial-Colo Colo finalizaron 0-0; Unión Española superó 2-0 a Huachipato, mientras que Lota Schwager ganó el clásico penquista por 3-0 ante Concepción. Los punteros en el Grupo Norte son Cobreloa y Everton, en tanto Unión Española sigue de líder absoluto en el sur.

## Hoy en La Nación

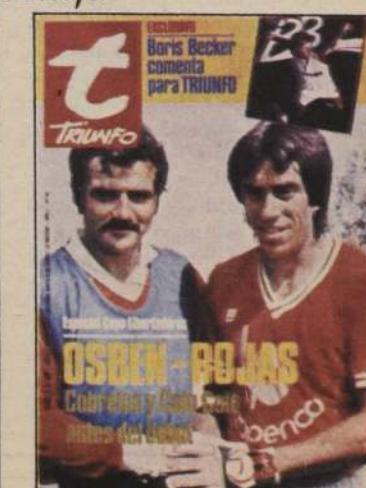
Comentarios de:

Carlos Cruz-Coke  
María Prieto S.  
Gonzalo Ibáñez S.M.  
Manuel José Gamonal

DECANO Sergio Melnick relató los cinco minutos previos al impacto del avión en tierra y de cuyo accidente salvó virtualmente ilesos. (Pág. 9)

FERNANDO VOLIO evaluará, el viernes, junto al Gobierno, las recomendaciones y memorandos presentados a través de sus cuatro informes sobre la situación de los derechos humanos en Chile. (Pág. 4)

## Exija



cm inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

## Redacción

### Editorial

## Encuentro en la Santa Sede

Un grupo de chilenos, encabezados por Hortensia Bussi de Allende e integrado por Volodia Teitelboim, Gonzalo Rovira y el socialista almeysta Germán Correa, acaba de sostener un encuentro con el secretario del Consejo de Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Achille Silvestrini, en el Vaticano.

Frente a informaciones cablegráficas que daban cuenta de imputaciones hechas al Gobierno por estos dirigentes, desde Roma, DINACOS formuló una energética declaración rechazando los conceptos ahí vertidos en contra de la autoridad y manifestando la "necesidad de denunciar ante la opinión pública el abuso político que determinados sectores pretenden hacer de la próxima visita del Santo Padre a nuestro país".

A medida que se ha ido acercando la fecha en que Juan Pablo II pisará territorio chileno, los intentos por desvirtuar su misión pastoral y su mensaje religioso cobran creciente virulencia. Si bien hay antecedentes acerca del trabajo de algunas corrientes de opinión vinculadas a la Iglesia Católica chilena —que por cierto sirven también a los intereses de la izquierda marxista—, no ha sido sino hasta ahora que la opinión pública ha podido apreciar en plenitud afanes notorios por capitalizar políticamente la visita del Sumo Pontífice.

En el aludido encuentro vaticano se le plantearon a monseñor Silvestrini materias tales como el exilio, manifestándosele que había mucho inte-

rés en que el Papa se expresara, en su visita, a favor de los derechos humanos.

Precisamente de este tema es posible esperar, además, que la prensa internacional haga un gran caudal, acentuando la campaña con que permanentemente ha castigado a Chile en los últimos años. Se sabe que para cuando el Santo Padre aborde el avión que lo traerá a nuestro país, se tratará de organizar en el aeropuerto italiano de Fiumicino una gran "despedida" a cargo de los exiliados chilenos, haciendo de este modo presión para que la peregrinación papal represente un decisivo factor desestabilizador del Gobierno.

El secretario ejecutivo de la Comisión de Visita del Santo Padre, monseñor Francisco José Cox, ha debido hacer públicamente un llamado a respetar la naturaleza pastoral de la presencia papal en Chile, ante la evidente coordinación y decisión que manifiestan algunos sectores políticos para arrastrar a la ciudadanía a acciones que trastornen el clima espiritual del país.

La población, por consiguiente, debe estar preparada para resistir y rechazar estos esfuerzos que, concertadamente, llevan a cabo grupos de dependencia transnacional, por completo ajenos a los principios de la verdadera doctrina católica e incapaces de ver en la imagen y estatura moral del Santo Padre algo más que un factor utilizable para fines desestabilizadores y de toma del poder político. Puede asegurarse desde ya que continuarán el empeño aún después de su visita, desvirtuando sus palabras de pastor.

### Alternativa embriagadora

EXPORTADORES DE UVA PRESENTAN QUERELLA CONTRA RESTRICCIONES DE USA ...

SI LES VA MAL CON LA QUERELLA, SIEMPRE LES QUEDA LA POSIBILIDAD DE LA BOTELLA ...



## La Posición del Presidente

"Su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República". Así define la Constitución Política el oficio propio del Jefe del Estado, en comunión de ideas con nuestra historia republicana y constitucional. Mas no basta que la norma correspondiente precise el oficio de gobernar para que quien lo ejerce lo cumpla de veras. Por eso en Chile pueden distinguirse, en la historia de los presidentes, aquellos que cumplieron a cabalidad su misión, de otros que no encarnaron plenamente los ideales republicanos establecidos por nuestros antepasados. Algunos ni siquiera pretendieron encarnar esos ideales, puesto que obtenían sus ideas en el extranjero y aspiraban a aplicarlas sin tomar en consideración la idiosincrasia nacional. La historia reciente lo prueba, y los fracasos de esos presidentes dan una penosa demostración de lo errado del camino que eligieron. Otra época —llamada "El tiempo de los caudillos" por Mario Góngora— tampoco puede inscribirse sino entre las páginas más plomizas de la historia patria.

No hay duda que es prematuro hacer un juicio acerca de la forma en que el actual Presidente de la República ha encarnado los

ideales del presidencialismo. Será un trabajo para más adelante. Pero la realidad presente, con sus múltiples contingencias políticas, sociales y económicas permite afirmar desde ya un hecho real perceptible y esencial: la figura del Presidente Augusto Pinochet está en el centro político de la nación. Durante las últimas semanas han podido observar nuevos acontecimientos producto de tal realidad. Uno —que denota el amplio y certero conocimiento que el Jefe del Estado tiene de la actualidad nacional— es la entrevista concedida por él a los reporteros de La Moneda. Un elemento básico en la figura del Presidente de la República es que la realidad del país es parte consustancial de su acción, y por lo tanto ninguna de las áreas que comprende esa realidad —por conflictiva que pueda ser— es evadida en sus pronunciamientos. Esto es lo que espera el ciudadano, y lo que encuentra en el Presidente Pinochet: derechos humanos, "caso Letelier", registros electorales, economía, profesores exonerados, etc., son objeto de los análisis del Presidente, que los hace con singular precisión y sin pretender "esquivar el bulto". Para quien lea sin pasión su análisis de cada uno de los temas planteados, necesario será concluir que el Presidente "está a caballo".

Otra intervención de interés que muestra una faceta más del Presidente Pinochet es su reciente discurso de promulgación de la ley de partidos políticos, donde manifiesta una compenetación tal con nuestro pasado histórico y con el desarrollo y crisis del sistema político partidista, que se puede asegurar a dicha normativa plena capacidad por evitar los vicios del pasado. Un Presidente que desconoce la historia es como un navegar en primera travesía: quizás lo haga bien, pero quizás naufrague por falta de experiencia. En nuestro caso, pruebas hay de que no sólo se mira hacia el futuro al dirigir los destinos de la nación; también se mira al pasado, que indica las dificultades ya superadas para que no se vuelva a caer en ellas.

Y el Presidente Augusto Pinochet sigue en el centro político. Eso, a pesar de los intentos de todo orden que hace para relegarlo de ese lugar una izquierda marxista irreflexiva e ignorante de nuestra historia. No hay duda que si el actual Mandatario careciera de la personalidad política que posee habría sido desplazado del centro político, porque no hay otro gobernante en nuestra historia que haya debido sufrir tal cúmulo de ataques —hasta llegar al de carácter físico— sin ceder en el cumplimiento de sus obligaciones. Y esto es algo que

desespera a la oposición, incapaz de contrapesar la balanza y llevar las aguas para su propio molino.

Un efecto esencial de la permanencia del Presidente de la República en el centro político desde el mismo 11 de septiembre de 1973 ha sido el abandono, por parte de los partidos opositores democráticos, del intento de desplazar al Jefe del Estado como elemento esencial para cualquier proyecto político. 1983 fue el año de esa estrategia y también de su fracaso. La oposición no había captado aún la personalidad política y de estadista que representa el Presidente Pinochet, y por ello pensaba que su reemplazo era cuestión simple. Hoy, fuera de los marxistas dogmáticos, ningún conglomerado de oposición sostiene las posturas que hace un par de años eran su principal bandera de lucha: se han percatado, muy a su pesar, de que el Presidente está en el centro político.

Se impone ahora que este relativo realismo los lleve a descubrir —tal como señaló el ministro Francisco Javier Cuadra el pasado 11 de marzo— que el proceso restaurador de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, iniciado el 11 de septiembre de 1973, requiere de una continuidad, más allá de 1989, que impida la frustración de sus expectativas y

las del pueblo de Chile por parte de ideologías que quieren hacerlos volver sobre caminos reconocidamente inútiles.

De allí el procedimiento plebiscitario establecido y la manifestación de voluntad de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden relativa a la persona que haya de proponerse al país. Evidentemente ello podría implicar que en el futuro próximo de Chile el actual Jefe del Estado continúe en el centro político, cosa legítima desde toda perspectiva si se tiene en cuenta el elevado ideario transformador que Augusto Pinochet viene imponiendo a la vida nacional. Sólo la ceguera y una voluntad antidemocrática podrían llevarlos a desconocer que el pueblo es el que tendrá la palabra, y no los políticos de salón o de directivas cupulares. El análisis histórico del presente suele ser injusto con los actores del escenario político, social o económico, pero se le puede exigir realismo; y hoy día cualquier aproximación al presente y al futuro de Chile pasa necesariamente por la persona del Presidente Pinochet y por las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden. Quien niegue semejante realidad o se resista a aceptarla por sostener mecanismos políticos decimonónicos, se estrella contra la historia, que por ahora es presente.

# Siete Días en la Economía

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, anunció que una de las metas de esa entidad para este año —siguiendo precisas instrucciones del Presidente de la República— es incorporar un total de cien mil nuevos "accionistas populares" a la propiedad de las empresas filiales.

Esto pretende —ni más ni menos— difundir la propiedad de esas compañías entre miles de chilenos, permitiendo con ello que un mayor número de personas sea dueña de esas entidades productivas y —al mismo tiempo— mejorar la administración y eficiencia de éstas.

Uno de los objetivos básicos del Gobierno es alcanzar el pleno bienestar de los chilenos a través de una efectiva participación en la sociedad. En este contexto, las acciones emprendidas a través del proceso de "privatización" son plenamente congruentes y están enmarcadas dentro de la Constitución de 1980.

Como se ha señalado en forma reiterada, la opción política de una sociedad libre debe ser consecuente con un fortalecimiento de la actividad privada y una economía libre y subsidiaria.

Por este motivo, incorporar a cien mil nuevos accionistas a través del "capitalismo popular" a la propiedad de las compañías constituye un paso concreto para hacer de Chile un país de "propietarios y no de proletarios".

Las ventas autorizadas de las empresas filiales de CORFO alcanzan a unos 63 mil 600 millones de pesos y de acuerdo a las estimaciones, para el presente año se espera alcanzar una recaudación de 34 mil 200 millones de pesos. En este contexto, tiene un papel importante la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, Colbún y la Compañía de Teléfonos de Chile. Está abierta, además, la posibilidad para que nuevos trabajadores sean dueños de las empresas.

Tal como lo han señalado las autoridades, pese a las críticas infundadas, el país continuará con la senda trazada en esta materia. El proceso de privatización —iniciado en 1973— persigue ampliar al máximo la posibilidad de acceder a la propiedad de las entidades productivas, acción concreta para alcanzar las metas de prosperidad y bienestar para miles de chilenos.

## LOS DAÑOS DE LA AFTOSA

El brote de fiebre aftosa declarado en la VII Región del país ha provocado —y sin duda provocará— graves daños a la economía nacional.

De acuerdo a estimaciones formuladas por el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, Manuel Valdés, el país dejará de percibir en los próximos años una suma superior a los 500 millones de dólares debido a las consecuencias de esta enfermedad.

A modo de ejemplo, se puede citar que los productores de ganado pensaban exportar en breve plazo una cifra superior a los 60 millones de dólares anuales de ganado en pie. Junto a lo anterior, cabe consignar que la campaña para erradicar el flagelo le costó al país la suma de unos 40 millones de dólares. Además de lo anterior, cuatro ferias ganaderas debieron suspender sus operaciones y aproximadamente unos cinco mil animales deben ser sacrificados. Si se considera que cada ejemplar tiene un valor promedio de 500 dólares, se aprecia que sólo por este concepto se pierden dos millones 500 mil dólares.

A modo de ilustración, se puede señalar que la cantidad de bovinos del país alcanza a tres millones 200 mil cabezas. De esta cantidad, 2 millones 900 mil se encuentran entre la Tercera y Décima Región. En la Séptima Región existen 290 mil cabezas.

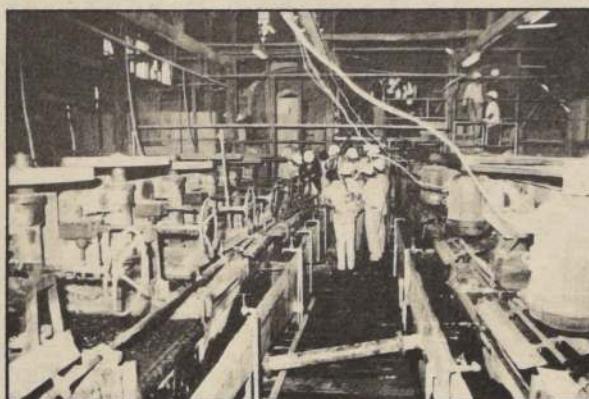
Los ovinos suman 5 millones 700 mil, de los cuales dos millones 300 mil están entre la Tercera y Décima Región y 280 mil en la Séptima Región.

En cuanto a la cantidad de porcinos, Chile posee 970 mil. De esa suma, 870 mil se encuentran entre la Tercera y Décima Región y cien mil corresponden a la Séptima Región. Y los caprinos ascienden a 460 mil cabezas, de las cuales 400 mil están entre la Tercera y Décima Región y 60 mil en la Séptima.

Las cifras son elocuentes. Sin embargo, el Servicio Agrícola y Ganadero —SAG— ha llevado a cabo con prontitud todas las medidas tendientes a detectar, aislar y erradicar el flagelo, con el fin de aminorar al máximo sus secuelas, especialmente económicas.



CAPITALISMO POPULAR.— La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, tiene como meta para este año incorporar a más de cien mil nuevos accionistas a sus empresas filiales, según lo destacó el gerente de Normalización, José Martínez.



ACTIVIDAD ECONOMICA.— En un 6,9 por ciento aumentó la actividad económica del país en enero último en relación a igual mes del año anterior, destacó el jefe de Gabinete del Ministerio de Hacienda, Cristián Larroulet.



MENORES INGRESOS.— En unos 500 millones de dólares estimó el presidente de la SNA, Manuel Valdés, los menores ingresos que dejará de percibir Chile debido a los daños provocados por la fiebre aftosa.

## CRECIMIENTO ECONOMICO

En otro orden de información, el jefe de Gabinete del Ministerio de Hacienda, Cristián Larroulet, destacó durante la semana que la actividad económica del país experimentó un crecimiento de un 6,9 por ciento durante enero último en relación a igual mes del año pasado.

Larroulet informó, además, que —a febrero último— las exportaciones industriales se incrementaron en un 36,8 por ciento respecto a igual bimestre de 1986; la minería en un 3,9 por ciento; y los productos agropecuarios y del mar en un 18,6 por ciento.

De acuerdo a las estimaciones del experto, para este año se prevé una baja inflación y el crecimiento económico del período 87-90 será entre un 4 y un 5 por ciento. Destacó que el año pasado la balanza comercial observó un crecimiento de un 27 por ciento respecto de 1986; las

exportaciones aumentaron en un 10,5 por ciento y las importaciones crecieron en un 5,8 por ciento.

De acuerdo a las estimaciones formuladas por los economistas, la economía nacional observará en el curso de los próximos años un aumento sostenido de la actividad, aunque se advierte que es necesario mejorar los niveles de ahorro e inversión para alcanzar los objetivos previstos.

El aumento de las importaciones observado en el último período se explica fundamentalmente por el incremento en la internación de bienes de capital, especialmente para la industria nacional.

Se ha señalado que "en materia macroeconómica, la balanza de pagos está en una posición mucho más sólida que anteriormente y se espera durante 1987 reducir aún más el déficit fiscal, que en 1986 alcanzó a un 2,2 por ciento del producto geográfico bruto.

## POSITIVA RESPUESTA

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Manuel Feliú, destacó durante la semana que concluyó la positiva respuesta del empresariado chileno al llamado formulado por el Presidente Pinochet, en el sentido que se deben buscar nuevos mercados externos, actuando con una mayor agresividad.

Feliú expresó que "nosotros estamos absolutamente motivados por ello. El llamado del Presidente de la República nos parece importantísimo y está dentro del contexto de lo que ocurre hoy. No debemos olvidar que el sector privado ha hecho un gran esfuerzo para aumentar sus exportaciones".

Manifestó que los progresos se han logrado básicamente debido a la aplicación de una política de Gobierno clara, coherente y definida, lo que ha provocado una positiva respuesta de los empresarios.

El dirigente empresarial comentó también la iniciativa del senador norteamericano Edward Kennedy, que pretende aplicar medidas económicas en contra de Chile, señalando que esta propuesta está dentro de un contexto político y económico. Expresó que "la enmienda Kennedy está dentro del contexto político —primero— y contexto económico después, ya que obedece a un postulado político y también puede tener el apoyo de mucha gente que quiere tener proteccionismo en Estados Unidos".

Feliú manifestó —sin embargo— su confianza en que finalmente se impondrá el criterio permanente del Gobierno de Estados Unidos y en especial del Presidente Reagan.

## INTERES EMPRESARIAL

En los últimos días se informó del interés que existe entre los empresarios de Taiwán por concretar nuevas inversiones en Chile y —al mismo tiempo— crear empresas mixtas con hombres de negocio nacionales.

Se anunció que el próximo 28 del presente llegará a Santiago una misión comercial de esa nación asiática, destacando que los empresarios "desean establecer contactos permanentes en Chile".

El comercio entre ambas naciones alcanzó en 1986 a 147 millones 500 mil dólares. En ese período, Chile exportó productos por un valor de 76 millones 800 mil dólares e importó artículos por 70 millones 700 mil dólares, lo que arroja una balanza comercial favorable a Chile.

Entre los principales productos que nuestro país vende a Taiwán está el cobre, la harina de pescado, pulpa de madera, frutas, productos del mar y hierro en lingotes.

Importa productos eléctricos y electrónicos, computadoras, maquinarias textiles, productos de hule y plásticos, repuestos y accesorios para automóviles, productos químicos, artículos deportivos y electrodomésticos.

El interés de los empresarios taiwaneses por invertir en Chile y llevar a cabo nuevas operaciones comerciales revelan el clima de confianza que existe en el exterior en la economía nacional.



## Libro...

(Viene de la 1<sup>a</sup> Pág.)

tivo a la elección del tipo de letra, de las tintas que usaría, de las lapiceras antiguas y pluma fuente adecuadas para esta labor, del grosor del papel y el análisis de las distancias y márgenes, de tal forma de efectuar un ensayo real para finalmente comenzar el trabajo". Cuando terminaron las clases en el Santiago College, donde se desempeña como profesor, Germán Escobar se dedicó de lleno a la escritura del libro papal, destinando un promedio de diez horas diarias durante aproximadamente tres meses para alcanzar la meta.

"Fue emocionante para mí, indica, ver convertidas las hojas que yo había escrito en un verdadero libro de 50 centímetros de alto por 35 de ancho. La encuadernación correspondió a Carlos Marino, quien también entregó todo de sí en esta tarea. Es un honor saber que este ejemplar llegará a manos del Papa, máxima autoridad eclesiástica de Occidente, especialmente por el hecho de que será el regalo que Juan Pablo II dejará a Chile".

Las hojas del libro son de papel murillo color amarillo y, al igual que las tintas utilizadas en la escritura, es importado de Alemania. El texto está dividido en 24 capítulos, los que son iniciados

con letra capitular, de más de cinco centímetros de alto. En cada una de ellas va dibujada una flor silvestre de nuestro país, como el suspiro, el huillí, la botellita y la flor del minero, entre otras. La portada, en tanto, está adornada con la planta denominada chilco o fucsia magallánica, que fue escogida por el profesor para representar el agradecimiento del pueblo chileno a Juan Pablo II por haberse erigido en el Peregrino de la Paz, luego de la mediación del diferendo chileno-argentino. "Más tarde supe que esa flor también se llama Jazmín del Papa" cuenta el maestro.

En este trabajo Escobar contó con el apoyo de toda su familia. Fue así como su hija mayor se encargó de linear las hojas, en razón a un molde previamente elegido por el calígrafo, y su señora y sus hijos menores pasaron horas borrando esas mismas líneas para que todo quedara perfecto. "Gracias a Dios, termina diciendo, todo salió bien".

Así, en la buhardilla de su casa, acompañado de las 2.500 plumillas de lapicera fuente y del centenar de frascos de tinta que representan el amor que posee por la caligrafía, el profesor Escobar se siente orgulloso de su trabajo, aquel que en oriente es un arte y que en Chile es sólo una técnica desconocida.



## Plebiscito de 1989 es Libre

Carlos CRUZ-COKE OSSA

En el contexto de las increíbles evoluciones de la oposición, que —como los prestidigitadores— cada cierto tiempo sacan del sombrero un nuevo "referente" (una siutiquería criolla a la que yo no me acostumbraré), ha aparecido un último, y jojalá que lo seal, el de "las elecciones libres". Es decir, se parte de la base de que el plebiscito presidencial de 1989 será ilegítimo e ilegal y que la oposición no tendría alternativa alguna frente a la proposición de una candidatura presidencial que emanaría de la Junta de Comandantes en Jefes de las Fuerzas Armadas y de Orden, o en el caso de no llegarse a acuerdo unánime del Consejo de Seguridad Nacional, constituido para este sólo efecto, por los cuatro comandantes institucionales, más el Presidente de la Excmo. Corte Suprema y del Contralor General de la República. Esto es una falacia más de la oposición y es necesario denunciarlo, al amparo de la propia Constitución y de la legislación vigente y futura en esa materia.

En primer término, el artículo 27 transitorio de la Constitución establece claramente que el candidato que proponga ya sea la Junta de Comandantes en Jefes institucionales o el Consejo de Seguridad Nacional, posibilitará al electorado para votar "sí" o "no", con respecto al candidato propuesto. Por consiguiente, si la postulación reúne más del 50% de los votos válidamente emitidos, será Presidente de la República por los próximos ocho años. En el evento de que sea mayoritario el "no", es decir, si resulte más de ese 50% de los votos válidos

damente emitidos, dice la Constitución que el Presidente de la República y la Junta de Gobierno continuarán en sus funciones por un año, debiendo dentro de ese lapso de un año, en el término de nueve meses, a convocar a elección de Presidente de la República y del Congreso Nacional. Por consiguiente, la elección es libre, porque si a Ud. no le gusta el candidato vota que no y si le agrada vota que sí. En el primer evento, nueve meses después elegirá presidente en elecciones abiertas sobre todas las candidaturas que compitan en la elección presidencial. Esta es la primera mentira de la oposición, demostrada con sólo leer la Constitución, sin necesidad de ser letrado o experto constitucional.

La segunda mentira radica en que dicha elección, en caso de proposición del candidato, no ofrecerá garantías a la oposición, pues el Gobierno tendrá en su poder todos los elementos informativos, de propaganda y de promoción para lograr el triunfo, no permitiendo que la oposición haga oír su voz en contra de la postulación propuesta. Esto es absolutamente falso y lo demostramos. Primero, entrando en vigencia la Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos, se constituye el Tribunal Calificador de Elecciones, por mandato de la propia ley. Por consiguiente, la calificación y recuento del plebiscito será competencia de dicho Tribunal. En segundo término, entran a actuar los apoderados de los diferentes partidos políticos en las Juntas Electorales y Juntas Inscriptoras y Mesas Re-

ceptoras de Sufragio. En tercer lugar, este año quedarán desechadas las leyes orgánicas constitucionales sobre Radio y Televisión, Sistema Electoral, Plebiscitos y postulación de las candidaturas presidenciales, que son complementarias de la Constitución y que otorgan plenas garantías a los partidos políticos, tanto en el control y fiscalización electoral, como en los espacios televisivos, de prensa y radiales y en todos los medios de comunicación en general, para dar a conocer sus planteamientos, críticas y oposición a la candidatura en postulación. Además, supervigilado por el Tribunal Calificador, quien podrá actuar a través de autos acordados, cuyo imperio es obligatorio y no admitemen recurso alguno. Por consiguiente, la oposición tendrá todas las posibilidades de hacer oír su voz contra, garantizándose por un Tribunal independiente sus derechos. Yo agregaría... todo ello con el dinero que no les cuesta mucho recoger de Estados Unidos, Europa o la Unión Soviética, que de por sí es abundante, como a todos nos consta, por lo que mal pueden quejarse...

Yo creo que el drama de la oposición es doble y ya lo he dicho en estas columnas. Primero, resulta incierto que redña las firmas para formar partidos políticos y por consiguiente, cesan sus derechos, lo que ya es trágico. Y lo más trágico aún es que con plebiscito o elecciones abiertas, en 1989, va a ganar el General Pinochet y para la oposición es el "harakiri" político. Tan simple como esto.

de los derechos humanos en Chile, Fernando Volio Jiménez, evaluará junto al Gobierno sus memorandos y recomendaciones incluidos en sus cuatro informes ya elaborados, para tener un cuadro preciso de las soluciones e investigaciones realizadas por las autoridades chilenas de los hechos que se denuncian en los documentos.

La información fue proporcionada por Volio Jiménez luego de sostener una reunión de 2 horas y cuarenta minutos con el ministro del Interior, Ricardo García, iniciada a las 19.00 horas de ayer, en el Palacio de La Moneda. "La revisión es un paso positivo, que beneficiará tanto al Gobierno como al cumplimiento de mi misión en el país", acotó el relator. Estuvieron presentes también el secretario general de la Comisión Asesora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Carlos Varas, y el embajador chileno Mario Calderón.

"Desde todo punto de vista, ha sido la mejor y más positiva reunión que he tenido, puesto que me abre perspectivas. El ministro me dijo que recurriría a él si encontraba algún tipo de dificultades, para facilitar mi tarea, aunque no creo que tenga ningún inconveniente", señaló.

De los temas incluidos en la conversación, que se desarrolló "con toda franqueza" —acotó Fernando Volio— uno de los principales fue el del exilio y "me complace decir que va en marcha la solución final". Otros de los puntos tocados fueron la Ley de Partidos Políticos, la agenda de actividades del relator de la ONU, el proceso de la puesta en vigencia de la nueva institucionalidad, la situación procesal de los infractores a la Ley de Seguridad del Estado y algunos de los contenidos de los cuatro informes elaborados por Volio.

En la oportunidad, el representante de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, le manifestó al titular del Interior las alternativas de su nueva agenda de actividades, "encaminada a la búsqueda de soluciones, que es el objetivo que me trae aquí", informó Fernando Volio.

Más adelante, indicó que "es-

cuché un relato pormenorizado sobre lo que ha realizado y realiza el Gobierno en el proceso de la puesta en marcha de la democracia plena. Le pedí al ministro que me hablara con franqueza y, en resumen, ha sido la mejor y más positiva reunión que he tenido".

El secretario de Estado le aseguró —por otra parte— la preocupación permanente de la autoridad sobre la situación física de los infractores a la Ley de Seguridad del Estado, en vista de la inquietud expuesta de Volio al respecto. Informó el relator que durante la semana realizará una visita a las personas afectadas por la mencionada disposición legal.

### ACTIVIDADES DE VOLIO

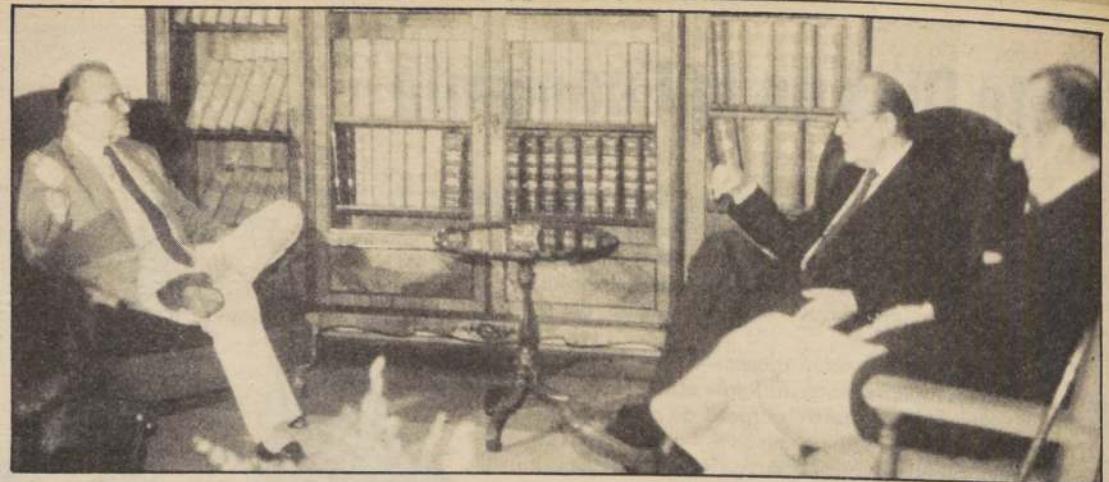
Durante la mañana de ayer, el relator especial de la ONU sobre la situación de las libertades fundamentales en el país, Fernando Volio Jiménez, solicitó una audiencia a una autoridad no gubernamental, "un ministro", dijo, sin precisar mayores detalles, "nosotros tenemos el derecho de ser reservados (indicó semi-serio). La publicidad no siempre me ayuda". Sin embargo, adelantó que "solicité la audiencia para enterarme de un asunto que me concierne y que citó en mi informe".

Al mediodía, sostuvo un encuentro con dos médicos, Pedro Castillo y Pablo Fuenzalida, con los cuales intercambió opiniones sobre presuntos casos de apremios ilegítimos. Al ser consultado a la salida de la reunión, señalaron lacónicamente que no le proporcionaron al relator ningún documento y que estimaron como "favorable" el último informe presentado en Ginebra.

Más tarde, a las 15 horas, recibió en forma conjunta a representantes no gubernamentales de entidades dedicadas al estudio de los derechos humanos en el país, con el objeto de coordinar las actividades a efectuarse durante la semana.

Hoy, al mediodía, Volio Jiménez se reunirá con la Comisión Asesora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, presidida por Ricardo Martín.

## Crónica



De una amplia gama de temas contingentes conversaron ayer el ministro del Interior, Ricardo García, y el embajador chileno en Ginebra, Mario Calderón.

El viernes

## Gobierno y Volio evaluarán recomendaciones del relator

■ El representante de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en el país, conversó durante más de dos horas y media con el ministro del Interior, Ricardo García

■ "Ha sido la mejor y más positiva reunión que he sostenido", expresó el costarricense a la salida del encuentro

El próximo viernes 27 de marzo, el relator especial de las Naciones Unidas sobre la situación

de los derechos humanos en Chile, Fernando Volio Jiménez, evaluará junto al Gobierno sus memorandos y recomendaciones incluidos en sus cuatro informes ya elaborados, para tener un cuadro preciso de las soluciones e investigaciones realizadas por las autoridades chilenas de los hechos que se denuncian en los documentos.

La información fue proporcionada por Volio Jiménez luego de sostener una reunión de 2 horas y cuarenta minutos con el ministro del Interior, Ricardo García, iniciada a las 19.00 horas de ayer, en el Palacio de La Moneda. "La revisión es un paso positivo, que beneficiará tanto al Gobierno como al cumplimiento de mi misión en el país", acotó el relator. Estuvieron presentes también el secretario general de la Comisión Asesora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Carlos Varas, y el embajador chileno Mario Calderón.

"Desde todo punto de vista, ha sido la mejor y más positiva reunión que he tenido, puesto que me abre perspectivas. El ministro me dijo que recurriría a él si encontraba algún tipo de dificultades, para facilitar mi tarea, aunque no creo que tenga ningún inconveniente", señaló.

De los temas incluidos en la conversación, que se desarrolló "con toda franqueza" —acotó Fernando Volio— uno de los principales fue el del exilio y "me complace decir que va en marcha la solución final". Otros de los puntos tocados fueron la Ley de Partidos Políticos, la agenda de actividades del relator de la ONU, el proceso de la puesta en vigencia de la nueva institucionalidad, la situación procesal de los infractores a la Ley de Seguridad del Estado y algunos de los contenidos de los cuatro informes elaborados por Volio.

Más adelante, indicó que "es-

## Crónica

Lo acordó en consultivo nacional

### Avanzada Nacional propicia la candidatura de Pinochet

El Movimiento Avanzada Nacional propiciará en la Junta de Gobierno la nominación del Presidente de la República General Augusto Pinochet como candidato para el próximo período presidencial y solicitará al Jefe del Estado que acepte tal nominación.

Así lo acordó al término de un consultivo nacional realizado el fin de semana con la asistencia de delegaciones de todas las regiones del país, el que finalizó con un almuerzo al que asistieron los nuevos integrantes de la entidad Gastón Acuña, Benjamín Matte y otros personeros.

Durante el encuentro nacional, Avanzada acordó igualmente inscribirse como partido político "ante los requerimientos de la ley de partidos" que será publicada esta semana en el Diario Oficial. Sobre el particular AN aclaró que "la experiencia histórica del país, señala a los partidos como factores de división razón que conseja al legislador establecer que ellos deben operar en función del bien común y del superior interés de la nación".

Enfatizó que según la Constitución, el rol de los partidos "no excluye a aquellas instancias tales como CODECO y COREDE y CES, exponentes legítimos de la

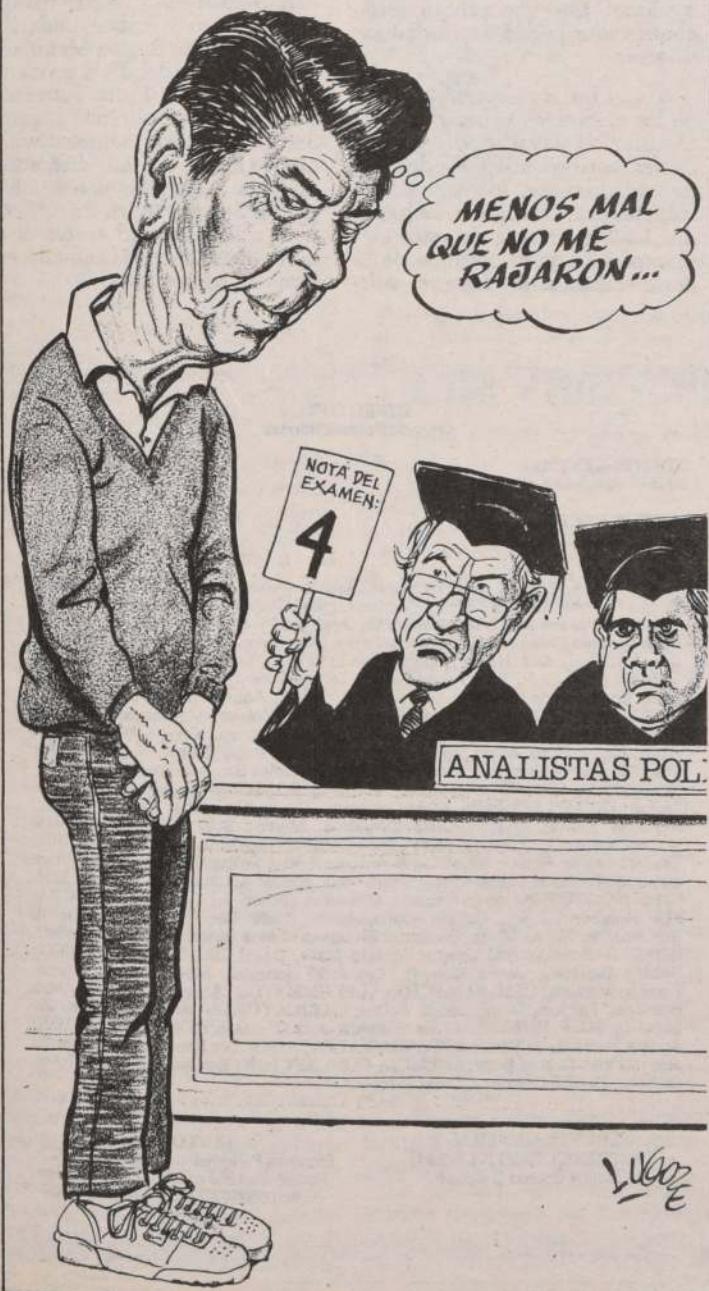
necesidades, anhelos e inquietudes de la comunidad nacional que el nacionalismo propicia como espacios de participación social, real y efectiva. Tales órganos, agrega, deben conservar su intención original y en ellos cobra sentido nuestra acción de vanguardia".

Expresa la declaración que el partido que constituirán deberá ser "capaz de garantizar la consolidación de la gran obra del Gobierno de las Fuerzas Armadas y ser el más firme baluarte del moderno sistema de convivencia política democrática hacia el que la nación se dirige".

Igualmente el consultivo de Avanzada reafirmó a sus militantes, simpatizantes y adherentes, "la necesidad de inscribirse en los Registros Electorales para intervenir plena y legítimamente en la generación de la autoridad responsable de la conducción política de la nación".

Finalmente expresan la esperanza "que la llegada del Santo Padre traiga la cordura y la sencillez a aquellos sectores de la Iglesia coludidos con el marxismo. Avanzada Nacional saluda cristiana y patrióticamente al Mensajero de la Paz y le agradece haber accedido a la invitación del Supremo Gobierno.

### El vistazo de Lugoze



Lo que dejó la semana política

## "Retiro espiritual" de RN y la "cara papal" de la oposición

■ El Nuncio manifestó su preocupación porque parte del clero sentía atracción por la Teología de la liberación y no por la liberación del pecado que Cristo vino a predicar a la tierra

La semana política se inició con las controvertidas declaraciones que el presidente del Partido Renovación Nacional, Ricardo Rivadeneira, hiciera a tres medios informativos del país.

Sus principales afirmaciones en torno a modificar la Constitución del 80 para cambiar el plebiscito en ella contemplado para la sucesión presidencial, vinieron a ser contradictorias con la posición que el ministro secretario general de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, había reiterado, con meridiana claridad, la semana anterior sobre este tan fundamental aspecto de la institucionalidad.

Dirigentes de la propia colectividad expusieron, en una activa reunión —la primera desde la formación de la colectividad— de la comisión política del partido, sus puntos de vista diversos a los expresados por el presidente. Y los hicieron públicos, como es el caso de uno de sus vicepresidentes, Jaime Guzmán, quien puntualizó a este diario que el plebiscito es la fórmula válida para la elección del Presidente de la República una vez que se cumpla el actual período. Guzmán nos señaló, además, que los hechos que se vayan produciendo y las circunstancias del momento indicarán la decisión que deba tomarse en el tiempo oportuno, pero que hasta ahora no hay antecedente alguno que haga suponer la necesidad de tal modificación constitucional.

Rivadeneira planteó también lo que llama su "temor" y es que un eventual fracaso del postulante presidencial que nomina la Junta de Gobierno, tal como se estipula en la Constitución, representaría una derrota de las Fuerzas Armadas.

#### DEFINICIONES

Las declaraciones del presidente de Renovación Nacional, han dejado al descubierto y con toda claridad la característica del tiempo que vive Chile. Es el momento de las definiciones. Ya no hay espacio para los "observadores". Hay una institucionalidad vaciada en la Constitución y demás instituciones que ha creado el Gobierno del Presidente Augusto Pinochet —a diferencia de lo que también cree Rivadeneira— que exige la libertad como elemento esencial de la vida del país, con la que se estrellan los postulados marxistas o socialistas de distinto tono que amenazan coartar la libertad ganada.

Precisamente porque así se entiende en Renovación Nacional, es que la colectividad tendrá un "retiro espiritual", como nos señaló el propio presidente, para hacer lo que los partidos tradicionales hicieron hace ya muchos años: revisar sus posturas y adoptar una línea ideológica que lleve a una acción política.

#### ALIANZAS Y ACUERDOS

En tanto, y enfrentados a la venida del Papa, los partidos de oposición agrupados en sus "referentes", buscan afianzar sus planteamientos para presentar una cara coherente a Juan Pablo II. Y se hacen declaraciones paci-

Por Manuel José GAMONAL



Jaime Guzmán: opinión discordante con timonel de RN.



Ricardo Rivadeneira: explicaciones y aclaraciones.

fistas y componedoras como los de Erich Schnake, el socialista condenado a treinta años de cárcel por los Tribunales de Justicia y que por comiseración el Gobierno aceptó que viviera en el extranjero. Este, entrevistado por una revista, se mostró como un buen ciudadano que reconoce sus errores y asegura su propósito de enmienda.

En esta línea de acción, Sergio Molina acude a la Nunciatura para conversar "de temas generales" con el nuncio, monseñor Angelo Sodano. En esa entrega de informaciones que caracteriza tales encuentros de común ocurrencia, como nos lo reconoció el propio Molina, coordinador de los grupos opositores —del Acuerdo, de las Bases de Sustentación y ahora de la campaña por elecciones abiertas— hay un intercambio de antecedentes que parece ser habitual en la práctica diplomática, pero que en este caso adquiere una relevancia distinta por el interfector nacional que participa en tales diálogos. Molina, además, ha sido mencionado, aspecto no olvidado y siempre recurrente, como el "más seguro" candidato presidencial de la oposición, lo que aumenta la significación de esas conversaciones informativas.

#### JOVENES Y NUNCIO

Pero el Nuncio tuvo otros visitantes en la semana. Dirigentes de la agrupación Jóvenes Católicos de Chile le llevaron una carta dirigida al Santo Padre en la que manifiestan su preocupación por la politización de parte del clero y sobre todo por la peligrosa inclinación a la izquierda de tal interés por el mundo de algunos religiosos. Interés que los lleva a convertirse en otra organización de oposición, como le señalan en la misiva al Papa. Luego de unos

Hoy aparece en el Diario Oficial

## En vigencia ley de partidos

Dentro de tres días regirá en todo su vigor la Ley Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos. Así lo establece el artículo 3º transitorio, del referido cuerpo legal que aparece publicado hoy en el Diario Oficial.

La nueva ley fue promulgada el pasado 11 de marzo. La Ley sobre Partidos políticos comprende nueve títulos, con cincuenta y nueve artículos permanentes y

tres transitorios. Define a los partidos políticos como asociaciones voluntarias de ciudadanos dota das de personalidad jurídica que comparten una misma doctrina política de gobierno. Su finalidad es contribuir al funcionamiento del régimen democrático constitucional y ejercer una legítima influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común y servir el interés nacional.

## Crónica



MIAMI.— Hernán Büchi, ministro de Hacienda de Chile, y Antonio Ortiz Mena, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, firman el contrato de una operación de 40,5 millones de dólares concedida por el BID a Chile. A la derecha Hernán Felipe Errázuriz, embajador de Chile en Estados Unidos (Reuter).

## Büchi...

(Viene de la 1<sup>a</sup> Pág.)

donde se celebra la reunión anual del BID.

Tras la firma, Büchi agradeció al BID por el crédito, destinado a mejorar las condiciones sanitarias y de viviendas de familias de bajos ingresos en comunidades de más de 3.000 habitantes en todo el país, mediante la provisión de agua potable, alcantarillado, electricidad y otros servicios,

Firmó también los documentos el embajador de Chile en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz.

Büchi indicó que el préstamo permitirá una inversión total de 90 millones de dólares.

Ortiz Mena expresó su satisfacción por el cumplimiento del programa chileno de mejoras de viviendas, del que el préstamo firmado hoy constituye la segunda etapa.

Ortiz Mena destacó la labor del Estado chileno en el fomento de la mejora de viviendas por particulares, especialmente en programas de ayuda mutua, luego que el sector privado bajaran su actividad en tales áreas a partir de 1982.

Esa actividad del Gobierno chileno, dijo Ortiz Mena, ha beneficiado a los sectores chilenos de menores ingresos.



## Dios los Cría y el Diablo...

María PRIETO SANFUENTES

Si nos ponemos a detallar los diferentes viajes realizados por connotados "próceres políticos o gremiales", a conferencias, seminarios, congresos o reuniones que se llevan a cabo en los diferentes puntos del globo no terminaríamos nunca. Basta con oír la prensa de cualquier signo que día a día circula en nuestra patria para darse cuenta de ello.

Ya más de una vez se ha comentado a través de estas mismas líneas, el enfermizo transnacionalismo que corre a los distintos grupos opositores que conforman el espectro político nacional. Transnacionalismo que ha llevado a estos mismos sectores partidistas, en sus incisantes peregrinaciones a extremos tan aberrantes como propiciar boicots económicos en contra del país, solicitar que no se aprueben aquellos préstamos necesarios para reactivar la economía nacional, impedir que se efectúen inversiones extranjeras dentro del territorio, fuera de desvirtuar gravemente la realidad interna del país aprovechando toda oportunidad que pueda presentarse.

Una singular muestra de esto último, y efectuado totalmente a vía ejemplar, por ser ésta una constante, la constituye la reciente "Conferencia Internacional sobre la Democracia en Chile" que tuvo lugar en Bolonia-Italia. Reunión que estuvo destinada fundamentalmente a subrayar la can paña desinformativa sobre

los derechos humanos en Chile, en vísperas de la visita del Papa, en tanto que el objetivo perseguido y declarado, por lo demás, por el propio Partido Comunista es "el de esperar políticamente al Santo Padre en medio de una intensa y agitada movilización social".

Lo gravitante de estos encuentros, más que el hecho mismo de los viajes al exterior a debatir nuestros asuntos internos y a denostar a su patria por parte de ciertos connacionales —a los cuales como dije, ya se está sumamente habituados— es el poder apreciar y tomar nota de la filiación política de cada uno de los participantes a estos eventos, circunstancia que una vez constatada deja de manifiesto la particular identidad existente en los postulados ideológicos de cada una de las respectivas corrientes allí implicadas.

En efecto, cabe tener presente que entre los chilenos participantes de esta mesa redonda "pluralista" inaugurada por el ex jefe socialista del Gobierno italiano, Bettino Craxi, estaban: el presidente del MDP, Germán Correa; los comunistas Voldia Teitelboim y Hernán del Canto; la viuda de Salvador Allende, Hortensia Bussi; los dirigentes Ricardo Lagos, socialista, y, de la Izquierda Cristiana Luis Maira; el vicepresidente de la democracia cristiana Ricardo Hormazábal, acompañado del infaltable vicepresidente de la Comisión Chi-

## Detectan...

(Viene de la 1<sup>a</sup>. Pág.)

y Ganadero, cuyos funcionarios y jefatura, según aseveró una secretaria de la entidad, se encontraban "en terreno".

En efecto, el matadero muestra sus puertas cerradas y lacradas. En su interior hay más de un centenar de cabezas de camelídos, es decir, llamas, los que serían sacrificados este fin de semana para el consumo de la población. En este puerto existen más de quince carnicerías que distribuyen este producto, que tiene mucha aceptación, especialmente por los habitantes del altiplano, que ahora residen en esta ciudad.

Los animales, indicó un trabajador del clausurado matadero, están en corrales separados y distantes, como medida preventiva y no se realizará faenamiento hasta nuevo aviso.

Un caso similar se conoció en Iquique, donde en dos plantas faenadoras de Alto Molle se detectó también la existencia de animales con aftosa, los cuales fueron adquiridos en una feria ganadera de Linares.

El propio secretario regional ministerial de Agricultura, Gonzalo Vélez, confirmó la información, pero aclaró que la emergencia estaba controlada.

### NO HAY PELIGRO

Entre tanto, el doctor Francis-

co Kuschel, especialista en enfermedades de animales, expresó que el consumir carnes de camelídos biungulados, de pie hendirlo o los que tienen dos pezuñas, como el vacuno, cerdo o camelídos (llamas, alpacas y vicuñas) no daña a los humanos, sino que afecta a los animales.

"En las personas no causa inconvenientes ya que no incuba". Indicó Kuschel que era muy difícil que la enfermedad se propagara a las quebradas y valles, puesto que Arica cuenta con una pequeña masa ganadera.

### ULTIMO INFORME DEL SAG

El Servicio Agrícola y Ganadero SAG —por su parte— informó ayer que a raíz de un rastreo efectuado en la Región Metropolitana, se detectó "sospecha de la enfermedad en una parcela de Isla de Maipo, habiéndose tomado las medidas preventivas y sanitarias correspondientes".

En vista de lo anterior, el SAG adoptó entre otras las siguientes medidas que deberán cumplirse entre la Primera y Sexta Región, además de la Décima:

### A NIVEL DE FERIAS DE GANADO

1. Los animales que se transen en los futuros remates de ferias tendrán como destino único a mataderos, dando su salida en un plazo no superior de 12 horas.

2. No podrán operar en las ferias los corrales denominados de aguante. Los que existen serán clausurados por la autoridad sanitaria.

3. Las ferias deberán disponer de los elementos necesarios para efectuar el lavado y desinfecciones correspondientes después de cada remate, lo que incluye vehículos de transporte de ganado. La inexistencia de estos elementos o la no realización de la desinfección serán factores suficientes para que la autoridad sanitaria clausure el recinto.

DIRECTOR  
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL  
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL  
Alejandro Dario Molina

cientes para que la autoridad sanitaria clausure el recinto respectivo.

4. El médico veterinario de la feria será el responsable de la inspección sanitaria de los animales a su arribo y durante el evento. Toda sospecha de ganado enfermo deberá ser reportado a la autoridad sanitaria.

### A NIVEL DE MATADEROS DE GANADO

1. El ingreso de los animales de las diferentes especies deberá ser registrado correctamente.

2. Los mataderos deberán disponer de los elementos necesarios para efectuar el lavado y desinfección de corrales y medios de transporte. La inexistencia de estos elementos o la no realización de la desinfección, serán factores suficientes para que la autoridad sanitaria correspondiente clausure el recinto.

3. El médico veterinario del matadero deberá proceder a la inspección sanitaria de los animales a su arribo, durante la encierro y en la fase de post-mortem. Toda sospecha de ganado enfermo debe ser reportado de inmediato a las oficinas del SAG.

4. Se prohíbe la salida del matadero de subproductos crudos con destino a alimentación de cerdos.

5. Se prohíbe la salida de esfercol por 30 días.

Todos los señores comerciantes en ganado, que han comprado animales en las ferias de Paillaco —X Región—, a contar del día 10 de marzo y consecutivas, Feria Ruralco de Región Metropolitana, a partir del día 8 de marzo y consecutivas, Feria Tattersall-Región Metropolitana a partir del 10 de marzo y consecutivas, y que no hayan enviado dichos animales a mataderos deben informar al Servicio Agrícola y Ganadero a la brevedad acerca de la posible existencia de animales enfermos o sospechosos.

POLÍTICA: Manuel José Gamonal, Amelia Miranda; ENTREVISTAS: María Cecilia Alamos; REPORTAJES: Carmen Eugenia Bravo; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Búlnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Juan Cruz-Coke, Juraj Domínguez, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Viñau, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; CO-LABORADORES ESPECIALES: Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Osso; CRÓNICA: Jaime Larraín, Flor Ayala, Marilú Correa, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Guillermo Villar, Hugo Camus, Hugo Ferrando, Mario Cruciani y Hernán Collao; ECONOMIA: Marisa Latorre, René Lillo; INTERNACIONAL: Lucha Gómez, Eliana Fellenberg; POLICIA: Hugo Vergara, Ernesto Zelada; ESPECTACULOS: Nury Constanza, David Abuhabba, Ximena Gattás; HIPICA: Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; DEPORTES: Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, Andrés Alburquerque, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; EDITORIAL: Jorge Provens, Guillermo Vilches, J.L. Montes; FOTOGRAFIA: Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Guillermo Escudero, Carlos Fenero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Melia, David Lillo; DIAGRAMACION: Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; CARICATURAS: Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; HUMOR: Javier Quezada, Jota Q' cosas; DOCUMENTACION: Angela Flores, Lidia Pérez; AGENCIA VALPARAISO: Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; AGENCIA CONCEPCION: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

GERENTE GENERAL Y  
REPRESENTANTE LEGAL  
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:  
Empresa Periodística "La Nación" S.A.  
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago  
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

## Crónica



Manuel Contreras, presidente de la Confederación General de Trabajadores.



Guillermo Medina, dirigente del cobre.

Papa Juan Pablo II visitará el Hogar de Cristo

## Aliento y fe para los moribundos

En octubre de 1944, el Padre Alberto Hurtado Cruchaga recorría las calles de nuestro país y lanzaba un llamado a la generosidad cristiana: "¡Tanto dolor que remediar...! Cristo vaga por nuestras calles en la persona de tantos pobres dolientes, enfermos, desalojados de su misera habitación..."

Cristo, acurrucado bajo los puentes, en la persona de tantos niños que no tienen a quien llamar padre, que carecen hace ya mucho del beso de madre sobre su frente..."

"Cristo no tiene hogar!" ¿No queremos dársele nosotros, los que tenemos la dicha de tener hogar confortable, comida abundante, medios para educar y asegurar el porvenir de los hijos? "Lo que hiciéreis al menor de los pequeños, a mí me lo hacéis", ha dicho Jesús.

Y así, con todo este cúmulo de interrogantes y decididas intenciones, el Padre Alberto Hurtado abandonó el convento. Y salió a las calles para apelar a todas las conciencias. Para golpear puertas, empujar el muro de los corazones y cumplir su misión providencial...

Y salió de su convento buscando arreglar el mundo. Y volvió con una rueda de niños abandonados... Fue el comienzo de los hogares. Fue el comienzo, la piedra angular, de lo que hoy es su gran obra: El Hogar de Cristo, situado en calle General Velásquez y Chorrillos.

Primero fueron los niños; luego los hogares para los ancianos; después para las mujeres desvalidas y para todos los que se encontraban marginados de la sociedad y la vida.

Allí el 3 de abril próximo estará el Papa Juan Pablo II. Será la única obra social que visitará el Pontífice durante su estada en nuestro país.

Según informaron las autoridades de la Comisión Nacional de Visita del Santo Padre, el Papa visitará también, especialmente, la tumba del padre Alberto Hurtado, para luego seguir hasta la sala de enfermos irrecuperables, que atiende exclusivamente a estos sufridos pacientes, sin recursos ni cupo normal en los hospitales.

### LA RUTA DEL SANTO PADRE

Recorrimos hace algunos días la gran obra del Padre Hurtado. Supimos del dolor que aflige a los más desposeídos y también el cariño y la cura que se les brinda en las diferentes salas de atención.

Acompañados por la enfermera jefe de las salas, Cecilia Recabarren, también conocimos el tes-

Sindicalistas opinan sobre visita del Papa a Chile

## "Sería una ofensa para S.S. que se le tratara de usar políticamente"

La esperanza de que la presencia del Papa Juan Pablo II en Chile sea motivo de unidad y de amor entre todos los chilenos, así como el deseo de que su visita como máximo guía espiritual del

mundo católico no sea transformada en un hecho político, "ya que sería una grave ofensa a la dignidad de Su Santidad", expresaron dirigentes sindicales de los más diversos ámbitos consultados por "La Nación".

El presidente de la Confederación Solidaridad Sindical, Walter Toro, precisó que la visita de Juan Pablo II a Chile "es esperada con gran expectación". Agregó que también los trabajadores tienen una preocupación y "es que su estada en Chile no sea usada por los grupos políticos para atacar al Gobierno y denostar a sus autoridades".

Desde ahí, el Santo Padre encaminará sus pasos hasta la Sala Padre Hurtado. Allí están los enfermos irrecuperables, a quienes sólo les resta una gran fe donde encuentran la mano caritativa y fraternal.

Tras la bendición a los enfermos, Su Santidad regresará al patio central para dirigirse hacia el exterior, por calle Chorrillos.

Será una bendición del Papa para sus enfermos y para el Hogar de Cristo... Una palabra de aliento y esperanza. Con el paso del mensajero y árbitro de la paz por un sitio sagrado de nuestro país.

gustaría que fuera una visita eminentemente pastoral y que estuviera orientada fundamentalmente a generar la unidad y el encuentro de la familia chilena, sin distingos de colores políticos ni religiosos". Precisó que no obstante, como lo han advertido autoridades de Gobierno, se pretende crear un clima de tensión y de claro aprovechamiento político en torno a la persona de Su Santidad. "Estoy seguro que no será sorprendido", dijo el dirigente cupriero Guillermo Medina y representante de los trabajadores en el Consejo Económico y Social, señaló que esta visita del Papa a Chile "dejará muchas cosas en su lugar, especialmente referidas a la labor pastoral que desarrolla la Iglesia chilena".

Precisó que el mensaje de Su Santidad al mundo laboral es esperado con muchos deseos por los trabajadores, porque él siempre tiene una palabra para la defensa de los derechos de los que menos tienen".

"Creo que su visita dejará una huella muy profunda en los chilenos". Finalmente, Aquiles Petit señaló que el Santo Padre es una figura de un prestigio moral inmenso para todos los católicos y para el mundo occidental democrático, precisando que los trabajadores esperan su venida con alegría y devoción, pues su mensaje será siempre un motivo de reflexión y de esperanza".

Para el presidente de la Zonal Andina de CODELCO y consejero nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Hugo Estivales, es el acontecimiento más grande en muchos años. "Me

Por visita del Pontífice a la capital

## Desvíos de tránsito

Con motivo de la visita del Santo Padre a Santiago, Carabineros ha dispuesto una serie de cambios en el tránsito vehicular para el próximo 1º de abril. Ese día, a partir de las 05,00 horas, se impedirá el tránsito por la Ruta 70 al sur, en el sector de Quilicura, desde Manuel Antonio Matta con La Alborada. También se suspenderá el paso por la misma vía al norte, desde la Avenida Ramón Freire.

Igualmente se desviarán el flujo vehicular de Ramón Freire — Avenida Bernardo O'Higgins, de poniente a oriente. El tránsito se

rá por Las Rejas al sur; Avenida Cinco de Abril al oriente; General Velásquez al sur; Arica al oriente; Borja al sur; Antofagasta al oriente; Bascuñán y/o Abate Molina al norte; Avenida Blanco Encalada al oriente; Plaza Errázuriz — Tupper al oriente; Circulación Parque Avda. Matta al oriente; San Eugenio al norte; Bustamante al norte; Rancagua al oriente; Alférez Real al oriente; Pocuro al oriente; Avda. Ricardo Lyon al norte; Avda. 11 de Septiembre al oriente., a sus destinos.

En calles Compañía y Merced, los vehículos se encauzarán por Manuel Rodríguez poniente, al sur; bajada a Avda. Norte Sur — Avda. Norte Sur, al sur; subida en Puente Toesca — Puente Toesca al oriente, a sus destinos.

El tránsito de avenidas Recoleta e Independencia se desviará por José María Caro al poniente; Balmaceda al poniente; Avda. Norte Sur al sur, a sus destinos.

En Avda. Vicuña Mackenna y Portugal, de sur a norte, los vehículos deberán tomar por Curicó al poniente; Tarapacá al poniente; Vidaurre al poniente; Puente Sazié-Sazié al poniente; Avda. Ejército al sur; Avda. Blanco Encalada al poniente: Exposición al sur, a sus destinos.

El tránsito de Santa Rosa, San Diego, Lord Cochrane y Dieciocho se hará por Diez de Julio al poniente; por Avda. Norte Sur al norte, a sus destinos.

Por último, se desviará el tránsito de Avda. El Cerro, Los Conquistadores, Bellavista y Avda. Andrés Bello. Los vehículos tendrán que circular por Pedro de Valdivia hacia el sur: por Francisco de Bilbao al poniente; Curicó al poniente por Tarapacá al poniente; por Vidaurre al poniente, a sus destinos.

Por el Primer Mandatario

# Nuevo Código del Trabajo sería promulgado el Primero de Mayo

- Recopilará, ordenadamente, toda la legislación en vigencia sobre la materia
- Se han sustituido las antiguas normas por las nuevas disposiciones existentes

El próximo Primero de Mayo, fecha en que se celebra el Día Nacional del Trabajo, sería promulgado por el Presidente de la República el nuevo Código del Trabajo.

La información fue adelantada a LA NACION por el abogado Maximiano Errázuriz, integrante de la IV Comisión Legislativa de la Junta de Gobierno, próxima a evacuar su informe a la II Comisión donde se encuentra radicado el estudio y análisis de la iniciativa que luego será revisada en Comisión Conjunta.

El proyecto de ley, que ingresó al Poder Legislativo el 6 de enero último, dividido en cuatro libros con sus diferentes títulos; 625 artículos definitivos y 12 disposiciones transitorias, sistematiza en un sólo texto las distintas disposiciones legales que, sobre legislación laboral fueron dictadas durante los últimos años, las que reemplazaron al antiguo Código, dejando vigentes sólo algunas de ellas, como los títulos V y VI del Libro I, así como el Título final, en cuanto pudiera ser compatible con el resto de la legislación laboral.

## IMPORTANCIA

El objetivo e importancia fundamental del proyecto de ley es que efectúa una recopilación ordenada de la legislación del trabajo que regula las relaciones entre los empleadores y los tra-

jadores, sujetándolos a un régimen laboral común.

"No se está modificando, no se está creando otro Código como tal. Lo que se está haciendo es sustituir las antiguas normas por las nuevas disposiciones existentes sobre las distintas materias que éste abarca", dijo Maximiano Errázuriz, señalando que entre éstas se encuentra todo lo referido a juicio y relaciones laborales; los Tribunales del Trabajo y su competencia, la prueba, los requisitos de la sentencia. Igualmente, se integra toda la nueva normativa relativa a la Dirección del Trabajo (ya que a ésta corresponde la fiscalización de la legislación laboral y la función de conciliación entre las partes interesadas); normas sobre seguro por riesgo de accidente del trabajo y enfermedades profesionales; otras relativas a las Inspecciones del Trabajo y, en general, todo aquello que, en paulatinas modificaciones ha significado la dictación de diferentes iniciativas. Recordó Maximiano Errázuriz que la dictación del Decreto Ley 2.200, de 1978, sobre contrato individual de trabajo y la protección de los trabajadores, derogó los títulos I y II del Código del Trabajo. El Decreto Ley 2.756, de 1979, legisló sobre organizaciones sindicales, derogando el título III del Código y la Ley 16.625.

En lo relativo a la negociación colectiva se dictó el D.L. 2.758

de 1979, derogando el título II del Libro IV. Posteriormente, al modificar las normas relativas al contrato de oficiales y tripulantes de la Marina Mercante, se sustituyó el título V del Libro I del Código y la modificación de la legislación laboral en cuanto al régimen de los trabajadores portuarios, a través de la ley 18.032, obligó a agregar un nuevo título IV al Libro I. A ellos hay que agregar que, mediante el D.L. 3.648, de 1981, se eliminó la judicatura del trabajo, derogándose, de este modo el título I del Libro IV del Código. Posteriormente, la ley 18.510 modificó en forma sustancial este decreto ley al crear los Juzgados de Letras del Trabajo y modificar el procedimiento laboral.

## A FULL TIME

La sistematización del nuevo Código, que sustituirá una ley básica, comprensiva de las normas substantivas, procesales y administrativas de uso frecuente por aquellos a quienes se aplica esta legislación, es decir, empleadores y trabajadores, "se trabaja a full time" a "solicitud del Presidente de la República", señaló Maximiano Errázuriz.

El Primer Mandatario, agregó, "está especialmente interesado en un pronto despacho del Código y todo parece indicar que lo promulgará el próximo Primero de Mayo".



Gonzalo IBÁÑEZ S.M.

Un grupo de personas ha decidido iniciar una campaña pro "elecciones libres e intachables", alegando que ellas constituirían el único medio "razonable y civilizado" para superar las "agudas tensiones originadas en la intolerancia y en una creciente y extrema polarización social y política", que caracterizarían al Chile de hoy. Tendríamos, eso sí, que acatar, sin trabas, las libres decisiones de la soberanía popular: "los futuros mandatarios —concluyen— deben estar respaldados, en su elección e investidura, por procedimientos tan claros y tan limpios que hagan indiscutible su legitimidad".

Bajo aparentes aires de sobriedad, de mesura y de amplitud de miras, lo cierto es que la convocatoria que comentamos constituye una muestra más del afán en que están empeñados algunos sectores de obligarnos a cumplir con ruedas de carreta. Desde luego, el diagnóstico es erróneo: las tensiones y polarizaciones reales en nuestra patria no son mayores que las que hay en cualquier comunidad humana normal; mucho menores, en todo caso, que las que había en la mejor época de nuestra democracia y de elecciones libres. Otra cosa es la táctica de esos mismos sectores de provocar artificialmente momentos de falsa tensión y polarización de modo de obligar a sucesivas transacciones que

poco a poco vayan entregándoles el país. Entre esos sectores, varios se encuentran representados en la comisión de marcas, por lo que la credibilidad de ésta es bastante menguada.

Más grave es la pretensión de volver a convertir al país en botín de guerra electoral. Conociendo el pensamiento de los firmantes, las elecciones que ellos postulan no versarían sólo sobre cuestiones adjetivas sino sustantivas; varios de entre ellos han exigido, además, la legalización del Partido Comunista, por lo que, de triunfar éste, no nos quedaría más que agachar la cabeza y contemplar impasibles cómo se destruye la patria. Y, aunque el marxismo no fuera alternativa, conviene recordar que la sola democracia cristiana se bastó para causar gravísimos daños al país amparada en su triunfo electoral. ¿Habremos de aceptar recaer en esas mismas situaciones sólo porque una mayoría ocasional así lo ha decidido?

La afirmación de los convocantes de que, en el fondo, no reconocen otra legitimidad que la del número constituye desde luego una descalificación moral del pronunciamiento militar. Pero, hay otra cuestión más seria: ¿puede considerarse como civilizado y racional un modo de solucionar conflictos sustantivos —por ejemplo, el tema de la reforma agraria— que

entrega la decisión al número de votantes que cada alternativa logra reunir?

Sin duda, hay cuestiones que pueden resolverse válidamente por esta vía; pero otras, las decisivas, no. En el fondo, al privilegiar el número como el argumento más importante se está excluyendo a la inteligencia del debate político para reemplazarla por la demagogia, la técnica electoral o la guerra psicológica, campos en los cuales el marxismo es maestro. De los convocantes y de otros que se prestan para este juego cabe, por ello, decir lo mismo que de los girondinos: mil cabecitas empolvadas se entretienen en jugar con las ideas que las llevarán al cesto del verdugo.

Como lo que por sabido se calla, por callado se olvida, no está de más recordar que la democracia, siendo un sistema lícito de Gobierno, no es el único posible, por lo que constituye una falacia dividir moralmente a la gente según su posición frente a ese régimen político. Asimismo, que la legitimidad de un Gobierno se mide principalmente por el ejercicio que haga del poder y no tanto por la forma de acceder al mismo. Como en 1973, la democracia del futuro puede llevarnos a una situación de ilegitimidad del poder que exija proceder a su más pronta sustitución.

## Cartas

### Con piel de oveja

Señor Director:

Mucho me apena la muerte de un joven cabinero debido a la maldad del Partido Comunista y de los terroristas que lo mataron con su engañosa bandera con una bomba, y ésto se lo agradecemos a ciertos sacerdotes que se llevan hablando en favor de todos los criminales con piel de oveja que ellos amparan y no se dan cuenta del mal inmenso que hacen a los feligreses y a los chilenos en general. Se olvidan que cuando ellos siembran el odio se vuelven contra ellos y en tantas partes del mundo los matan.

Yo soy pobre pero no me falta la memoria y no quiero que mis hijos y mis nietos pasen lo que yo pasé en el período de los comunistas pues tuve que ser muy valiente y muy sacrificada para conseguir alimentos, vestuario y todo lo demás que era tan escaso, para mis hijos, ahora hay de todo pero no están contentos. ¿Qué es lo que quieren?

Les ruego a las mujeres que como yo sufrieron tanto en ese período convenzan a sus maridos, hijos y nietos de que lo mejor es trabajar tranquilos por la Patria y por la familia sin oír a esos dementes.

Le saluda atte.

Una pobladora  
C.I. 190501-1 Linares

### Cobros irregulares

Señor Director:

En vista de verse repetidas algunas irregularidades en el cobro del consumo de agua potable y después de recurrir a EMOS y no encontrar solución alguna, me dirijo a su medio de información para consultar cómo se le puede poner corte a un cobro que no es justo o si existe alguna oficina fiscalizadora a quien recurrir.

Adjunto a la presente el pago del mes pasado que se ajusta al promedio consumido, junto al cobro del "consumo" de este mes que es 6 veces más del promedio, en mi casa 25 de Mayo N° 1047, ni siquiera existe jardín, por lo que el agua que se gasta es lo estrictamente necesario.

Meses atrás cuando pagaba un promedio de \$ 800.- me llegó una cuenta de \$ 5.000.-, hice el reclamo correspondiente, EMOS envió un inspector, el cual vio que no había ninguna filtración y que el medidor marcaba, el fallo fue inmediato, si no paga le cortamos el agua, y la historia vuelve a repetirse.

Esperando que tenga acogida la presente, le saluda atentamente

Antonio Miranda Román  
C.I. 888.619-9 Santiago



## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU X REGION DE LOS LAGOS

De conformidad a las disposiciones del Art. 16 del D.S. 62/84 (V. y U.), ratifícase la nómina de seleccionados para la asignación y venta de 42 viviendas en la comuna de Puerto Varas, publicada en este mismo diario el día 7.3.87 en razón a que no existieron reclamos interpuestos dentro del plazo reglamentario.

Cítase a los seleccionados individualizados en la nómina indicada para que concurran a la Unidad de Postulaciones y Asignaciones del Depto. de Operaciones SERVIU Pto. Montt, donde serán atendidos con estricta sujeción al orden de prelación y según el siguiente calendario y horario de atención que se indica.

### LUNES 6 ABRIL:

Prelaciones 1 al 14 de 9.00 a 12.00 Hrs.

### MARTES 7 ABRIL:

Prelaciones 15 al 28 de 9.00 a 12.00 Hrs.

### MIERCOLES 8 ABRIL:

Prelaciones 29 al 42 de 9.00 a 12.00 Hrs.

DIRECTOR REGIONAL  
SERVIU X REGION

Decano Sergio Melnick relata accidente aéreo

# “El drama comenzó cinco minutos antes de estrellarnos”

■ “El piloto hizo denodados esfuerzos por equilibrar el aparato, pero fue imposible evitar la tragedia”

El drama y la desesperación en el accidente aéreo que costó la vida a ocho personas, la noche del viernes pasado, empezaron a desatarse cinco minutos antes que la máquina se estrellara.

Así lo dio a conocer una amiga del único sobreviviente de la tragedia Sergio Melnick Israel. Ella ha sostenido dos conversaciones con el catedrático desde que éste fue trasladado desde San Felipe hasta la Clínica Las Condes, donde permanece internado en estado de observación. Ayer fue sometido a una pequeña intervención a una de sus rodillas, por un problema de ligamentos.

“Es algo leve, muy fácil —señaló nuestra interlocutora—. Sergio sólo perdió el conocimiento un par de minutos, nada más. Todo el accidente lo tiene absolutamente claro”.

El relato parece directo con el paciente. También ella tiene muy nítido lo que sucedió. “Porque Sergio siempre estuvo muy claro sobre lo que acontecía”, apunta. Y continúa diciendo que “él se percató de inmediato que había problemas con la má-

quina. Notó —según me dijo— que los pilotos efectuaban denodados esfuerzos por mantener la estabilidad del avión. Se mostraban tensos, nerviosos, lo mismo que el resto de los pasajeros, que también se dieron cuenta de que había problemas”.

—¿Le narró cómo abandonó el avión?

—El venía, efectivamente, en el último asiento. Dice que cuando la aeronave comenzó a caer, arrastró varios árboles. Después, con el impacto en tierra, Sergio se golpeó fuertemente y perdió el conocimiento durante algunos segundos. Luego, volvió en sí y en cosa de segundos se retiró el cinturón y escapó por la puerta que en ese instante, con el golpe, quedó levemente entreabierta.

—¿Qué sucedió después?

—Abandonó como pudo el avión. Ahí, me narró, se cercioró de la magnitud del accidente. La aeronave estaba llena de humo, ya había llamas, porque incluso Sergio se quemó un poco la barba, tiene algo chamuscados el pelo y las cejas. Pero es algo mínimo. No es nada.. Caminó con

muchas dificultades entre los árboles sobre el pasto que estaba mojado y a través de un verdadero lodazal. Dice que se arrastró prácticamente unos 70 metros antes de encontrar a unas personas que lo ayudaron. En ese lapso dijo que pudo oír y observar dos explosiones pequeñas. El avión ya estaba entonces completamente en llamas.

Tras el accidente, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile le fue trasladado hasta el hospital de San Felipe, donde recibió las primeras atenciones. “Estaba tan lúcido, tan claro, que cuando pasó en camilla cerca de un teléfono, de inmediato llamó a Santiago para comunicarse con Jorge, un amigo, a quien le informó que se encontraba muy bien, que no le había pasado absolutamente nada”.

—¿Qué dice, cómo explica él ese instante en que se salvó de una inminente muerte?

—Sergio no tiene una explicación lógica. El lo dice así. Sólo manifiesta que se salvó por un milagro.



El ministro Secretario General de la Presidencia, brigadier general Sergio Valenzuela, visitó ayer la Clínica Las Condes para interiorizarse del estado de salud del decano Sergio Melnick y enviarle un saludo.

Señaló fiscal que investiga causas del accidente

## “Sobreviviente de tragedia aérea es un testigo clave”

■ Comandante Renato Nuño entrevistará a otros dos testigos oculares, campesinos del fundo donde cayó aeronave de la línea Aeroguayacán

El fiscal de Aviación Renato Nuño, instructor del sumario por la tragedia aérea ocurrida en un fundo cercano a la ciudad de San Felipe, informó ayer que en las últimas diligencias practicadas en torno al accidente está previsto entrevistar al único sobreviviente del fatal siniestro y a dos parceleros del fundo Las Casas, donde cayó la aeronave de Aeroguayacán.

El comandante Nuño acudió ayer cerca del mediodía a las Clínicas Las Condes donde se encuentra internado en estado de observación el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Sergio Melnick, que salvó milagrosamente del accidente, viendo frustradas sus expectativas de sostener una conversación con él debido a que en ese momento el catedrático era sometido a una pequeña intervención de ligamentos en una de sus rodillas.

“Una vez que el señor Melnick se encuentre totalmente recuperado, entonces veremos la posibilidad de entrevistarlo”, expresó.

“Quizás en este instante no lo pueda hacer de la mejor forma”.

El fiscal de Aviación manifestó que el sábado se practicaron las autopsias a las ocho víctimas fatales en el Instituto Médico Legal y “ahora pretendía tomar declaraciones al señor Melnick”.

Respecto a si había sostenido alguna entrevista con los encargados del avión siniestrado, el fiscal de Aviación expresó que “aún no, lo haré más adelante” agregando que los nuevos pasos a seguir serán tomar declaraciones a algunos testigos oculares del accidente, una serie de documentación que habrá que requerir de la aeronave y antecedentes de los pilotos.

Refirió del mismo modo que hay testigos claves, pero el “testigo más clave del accidente es el señor Melnick”.

Calificó esta investigación como similar al resto de los accidentes aéreos “quizás un poco más favorable en el sentido de que tenemos un sobreviviente, un testigo muy importante en esta materia”.



Manuel José GAMONAL

## “Juicio a los Militares”

posiciones diferentes en determinadas materias relevantes de la marcha pública del país.

Clarificación indispensable sobre todo cuando el presidente —que recién adviene a la política como el mismo se precia de ello— ha hecho declaraciones no autorizadas previamente por la comisión política y que además han causado escosor en sus propias filas y malestar en sus eventuales aliados para posteriores contiendas electorales.

El presidente Rivadeneira desmintió mi versión en un punto: el enjuiciamiento a los militares por sus “actos gubernativos”, aspecto de nuestra información que llamó “disparate”. El término no lo acepto públicamente tal como él lo vertió públicamente a través de una carta dirigida a este diario, la que fue reproducida en otros medios incluso radiales, aumentando el efecto buscado con el empleo de tal palabra.

Cuando él fue requerido por la comisión política para que aclara sus declaraciones aparecidas en tres diarios el fin de semana anterior, reiteró esto de los juicios a los militares, lo que aumentó la “consternación” de los asistentes que no estuvieron de acuerdo con sus expresiones, actitud que ha llevado a citar a tal “retiro espiritual”.

Y aumentó tal consternación pues los integrantes de la comisión política son abogados casi en su mayoría o tienen tal manejo

de la legalidad que nunca se dudó en someter a proceso a cualquier habitante de este país que cometiera un delito, sea civil, militar o eclesiástico y bajo cualquier circunstancia. Lo que inquietó fue el “enjuiciamiento a los militares” ya que no podía referirse a esos eventuales delitos comunes y si se desprendía de la expresión o el concepto, un ánimo de reiterar en Chile situaciones ya conocidas en Argentina, Uruguay u otras naciones.

¿Puede alguien dudar en enjuiciar a un militar que comete un delito común o siquiera se ve envuelto en un hecho delictuoso? ¿No han sido los propios mandos tanto del Ejército como de Carabineros los que han puesto a disposición de la justicia a integrantes de sus filas por la mera sospecha de estar involucrados en hechos como los señalados? ¿Podría alguien entonces dudar que esto se haga cuando en realidad se está haciendo y a petición de las propias autoridades castrenses?

No en verdad. El concepto de “enjuiciar a los militares” va más allá y eso fue lo que “consternó” a quienes se avinieron a integrar RN con la buena voluntad de unirse para proyectar el país hacia el futuro sobre la base de las instituciones creadas por los militares dirigidos por el General Augusto Pinochet. Basta ver quienes han aplaudido lo dicho por Rivadeneira para saber por dónde se va con tales conceptos.

### EMPRESA PESQUERA TARAPACÁ S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Inscripción en el Registro de Valores N° 170

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 10 de abril de 1987, a las 09.00 horas en calle Mac-Iver 125, piso 15°, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros, Memoria Anual, e Informe de Auditores Externos por el Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1986.
- 2) Política de dividendo para ejercicios futuros.
- 3) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio de 1987.
- 4) Elección del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
- 5) Materias del Artículo 44 Ley 18.046.
- 6) Tratar toda otra materia propia de su competencia.

Tendrán derecho a participar en esta junta de titulares de Acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 03 de abril de 1987. La calificación de poderes se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta entre las 08.00 y 09.00 horas en el mismo lugar en que se celebrará esta.

Con fecha 23 de marzo de 1987 en el diario La Nación de Santiago y La Estrella de Iquique serán publicados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 1986.

#### DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 1986

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante oficio N° 000687, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1986, a aquellos accionistas que posean una inversión en acciones de la Sociedad igual o superior a 60 unidades de fomento, al valor de éstas al 31 de diciembre de 1986, tomándose para determinar el monto de la Inversión de cada accionista, el valor que resulte mayor entre el precio promedio en Bolsa para los últimos 60 días y el valor libre por acción al 31 de diciembre de 1986. En todo caso, la Sociedad debe enviar copia de la Memoria precedentemente señalada a sus 200 mayores accionistas. En razón de lo anterior, la Sociedad remite copia de su Memoria al 31 de diciembre de 1986 a todos los accionistas poseedores de 460.293 o más acciones de la Compañía. Los señores accionistas que posean menos de 460.293 acciones de la Sociedad podrán solicitar una copia del documento antedicho, el cual se les remitirá a la brevedad. En todo caso, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Santiago, Mac-Iver 125 piso 15°; y en Iquique Recinto Portuario s/n°, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO



inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

## Entrevista

Patricia Matte Larraín, secretaria de Desarrollo y Asistencia Social

# "Programas sociales del Gobierno son verdadera opción por los pobres"

- "La Organización de Naciones Unidas, pese a que no lo reconoce públicamente, ha pedido nuestra asesoría para varios países"
- "Reforzamos los programas de nutrición, educación y salud, porque son los que en definitiva rompen el círculo de la pobreza"

Por Cecilia ALAMOS Fotos: Gastón ACUÑA

Cuando una la oye hablar no le cabe duda de que se encuentra frente a quien fue uno de los más cercanos colaboradores de Miguel Kast.

Como él, es apasionada por el tema de la extrema pobreza y desde la creación del primer mapa que la midiera, le ha dedicado sus mejores horas. Como él examina, argumenta, insiste en cada respuesta porque lo que quiere no sólo es explicar el de los sectores más desprotegidos, sino convencer de las soluciones que se aplican. También como el ex ministro, Patricia Matte Larraín, socióloga de la Universidad Católica y secretaria de Desarrollo y Asistencia Social, trabaja en este gobierno desde el principio, empeñada en ver surgir a los más desposeídos.

Se le conoce por cordial y "abuenadora". Mantiene excelentes relaciones con moros y cristianos, si bien no por ello deja de polemizar con quienes plantean caminos opuestos de desarrollo.

Agitada y sin dejar de pensar en las tareas pendientes, nos recibió en su enorme y casi desnuda oficina donde la sencillez habla de quien la ocupa.

—En el último tiempo ha vuelto a surgir el tema de la validez del mapa confeccionado por ODEPLAN como real indicador de la extrema pobreza. De hecho, expertos de CIEPLAN lo objetan...

Sí. Es una polémica que ya se alarga por bastante tiempo y que va a continuar puesto que no existe un total acuerdo respecto a cuáles son las variables más confiables para medir pobreza. En realidad, éstas se discuten desde la creación de las Naciones Unidas, organismo en el cual se planteó el tema por primera vez.

—¿Y cuáles han sido los criterios de medición que han primado?

Fundamentalmente dos. El primero es el de comparar niveles de ingreso (ingresos más bajos igual, mayor, pobreza), y la segunda es la de medir por necesidades insatisfechas (salud, educación y vivienda). Ahora bien, cuando hicimos el mapa de la extrema pobreza los datos que se ocuparon fueron aquellos que se habían obtenido con el censo de 1970. Es decir, tipo de vivienda, equipamiento y nivel de escolaridad principalmente. Es cierto que pueden no ser todos los índices necesarios para medir pobreza, pero por lo menos son una base aceptable.



"Nuevas encuestas revelan éxito de la focalización de los subsidios".

Es que según CIEPLAN esas variables no son los mejores índices...

Nosotros les dimos importancia por una razón muy simple. El primer mapa reveló que una determinada cantidad de gente vivía en rucas, chozas o mediaguas sin luz, alcantarillado ni agua potable. Obviamente es un dato importante. Cuando en 1982 volvimos a medir, encontramos que muchas de esas familias se habían trasladado a sitios urbanizados y contaban con caseta sanitaria y un equipamiento básico. Ello es signo de menor pobreza, y declararlo no es una cosa antojadiza nuestra. Indicadores internacionales han comprobado que la mortalidad infantil y la desnutrición han disminuido gracias al agua y al alcantarillado.

—Y a su juicio, los resultados de las mediciones fueron buenos?

Sí, creo que el gran mérito de ese mapa estuvo en que fue el primer trabajo serio que el país hacía, con una metodología adecuada para conocer a sus sectores más necesitados.

—Pero independiente del mérito ¿Cree que fue efectivo para detectar la pobreza?

Sí, claro que sí. Además fuimos mucho más allá que la sola cuantificación: logramos ca-

racterizar la pobreza, y gracias a eso pudimos crear programas sociales y reformular otros ya existentes.

### SITUACION DE LOS DESPOSEIDOS

—¿Qué características encontraron en la pobreza de Chile?

Gracias a los estudios desparramados del mapa de la extrema pobreza, se determinó que existía una serie de variables que eran las que más influían en el mantenimiento y prolongación de ella. Primero que nada, del 21 por ciento que estaba en condiciones extremas, se detectó que la mayoría era gente muy joven, y que el 47 por ciento de los niños no asistía a las escuelas. Eso constituyó un dato muy importante y además un llamado de atención fuerte: los pobres eran jóvenes y además no se estaban educando. Fue una de las primeras señales rojas para el gobierno.

—¿Qué otros datos consiguieron?

El mapa nos habló también de los padres de esos niños. No eran obreros ni artesanos sino trabajadores por cuenta propia. Es decir, no estaban metidos en un sistema económico normal ni contaban con un salario. Esa fue la segunda luz roja por cuanto las políticas sociales del país se ha-

bían dirigido siempre a aquellos que tenían un ingreso fijo, aunque éste fuera bajo.

Por último, un tercer dato que desprendimos del mapa, era que había más pobreza en sectores rurales. En realidad esto no fue una novedad porque sabíamos que el Estado chileno había dirigido siempre su gasto social a los sectores urbanos.

—Pese a los resultados, hace algún tiempo usted misma declaró que el ideal no era volver a medir pobreza con los datos proporcionados por un censo. Sin embargo, al confeccionar el segundo mapa de extrema pobreza volvieron a hacerlo.

—Lo que yo declaré era que lo óptimo era completar esos datos con otros. De hecho, ya tenemos una encuesta donde se estudia niveles de ingreso. En todo caso, si en ese momento no se hizo fue únicamente porque no teníamos las estadísticas. Ahora bien, usted pregunta por qué insistimos en medir con datos del censo (en este caso con el de 1982). Muy simple. Utilizamos el mismo procedimiento y la misma tecnología, para poder comparar las mismas cosas. De hecho, hoy día son los únicos datos comparativos sobre pobreza con que cuenta Chile.

—Y esos datos le permiten

concluir que la extrema pobreza haya bajado de un 21 a un 14 por ciento?

—Sí, creo que el comparar cosas iguales permite hacerlo.

—CIEPLAN no comparte su opinión, y dice que no se puede hablar de disminución de la pobreza cuando los salarios se han deteriorado y además ha aumentado la cesantía.

—Es verdad que el ingreso y el empleo son importantes en la pobreza, pero no son determinantes. ¿Cómo explicarlo? Ocurre que como los extremadamente pobres no tienen sueldos o salario fijo, no ganan nada si el Gobierno sube los sueldos.

—Y si el Gobierno junto con subir los sueldos aumenta los subsidios?

—Necesitaríamos un país mucho más rico para poder hacerlo. Pero pongámonos en el caso que así sea. Si de un momento a otro se duplican los subsidios, los pobres dado sus características culturales no van a invertir esos recursos en aquellos bienes que les permitirían salir de sus estados (como salud o educación), sino que lo más probable sería que adquieran mayor equipamiento.

—¿Y respecto al empleo?

—Creo que ese es el punto más flaco del trabajo de la investigadora de CIEPLAN, Dagmar Racinski, ya que cuando ella midió el nivel de pobreza no actualizó sus datos sobre el aumento del empleo. Es decir, no consideró el grupo importante de personas que mes a mes se está incorporando a fuerza de trabajo. Eso produce una distorsión considerable a sus datos. Tampoco incluyó variables como salud, educación y nutrición, de forma tal que desconoció un elemento que hace que los hijos de los más pobres se están preparando mejor, para que su futuro no sea el mismo de su padre.

### EL VALOR DE LAS ENCUESTAS

—Eso es realmente así? —Nosotros estamos convencidos de que lo es. En todo caso no nos contentamos con medir sólo por el mapa de la extrema pobreza. En el último tiempo incluimos también otra encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN), que incorpora una gran cantidad de datos, incluidos los de ingresos.

—¿Qué resultados arrojó? —El CASEN concluyó que

## Entrevista



"Nuestro gasto social creció en épocas de crisis, al revés del resto de Latinoamérica".

nuestra labor de focalización de los subsidios ha sido efectiva, y que estamos llegando bien a los más desposeídos. Otra de las cosas importantes para nosotros que detectó la encuesta, fue que aquellos programas que habían sido readecuados en su distribución, estaban alcanzando el objetivo fijado.

En todo caso, estos índices no son los únicos. En el campo internacional también se nos reconocen éxitos y nuestros programas son muy bien vistos.

—**Dónde, por ejemplo?**

—Las Naciones Unidas son un buen indicador. Si bien ellos no lo reconocen públicamente por un problema político, nos han pedido asesoría para Bolivia, Ecuador y otros países, con el fin de que les enseñemos las técnicas que se requieren para implementar este tipo de programas sociales.

Usted estima positivos los indicadores, pero a fines del año pasado el ex ministro Rolf Lüders, expresó en la Universidad de Valparaíso que las políticas que se estaban aplicando tendían a aumentar la pobreza.

Yo creo que a lo que se refirió Rolf Lüders fue a que en períodos de crisis las personas más pobres se ven doblemente afectadas porque tienen menos mecanismos de defensa. Si a eso agregamos ciertas políticas que en ese momento se aplicaron, como condonación de deudas o apoyo a la banca (en donde se gastaron muchos recursos) vemos que obviamente la pobreza tendía a aumentar.

Al parecer las opiniones de Lüders apuntaban a que el país no debía gastar tanto en subsidios, sino que debía favorecer el ahorro y la inversión, de modo de crear más empleos y, por ese camino, redistribuir las riquezas.

Esa es la gran polémica del futuro. Creo que lo que planteaba Rolf (Lüders) es en realidad la solución para la extrema pobreza, pero a largo plazo.

O sea que ¿no es la alternativa para hoy?

Es la opción del futuro, pero para lograrlo debemos mejorar hoy a nuestro capital humano. La tarea de nutrir, educar y dar

salud no se puede postergar sino que debe reforzarse, porque son los programas que en definitiva rompen el círculo de la pobreza y preparan a la persona para incorporarse efectivamente a la fuerza de trabajo. En todo caso, quisiera hacer un alcance a una respuesta anterior.

—**En qué sentido?**

Que aunque podía desprenderse que la pobreza tendría a aumentar, es necesario recordar que en el período más agudo de la crisis que vivimos entre 1983 y 1985, los programas de empleo, subsidio familiar y pensiones asistenciales, subieron enormemente llegando a su "peak". Ellos estaban destinados precisamente a los más afectados y entregaban dinero y empleo a los pobres del país.

Pero eso era una consecuencia lógica...

Aunque parezca así, no lo es en realidad. Por ejemplo, sucedió al revés en los gastos sociales de casi todos los países de América Latina y hay un estudio del Banco Mundial que así lo demuestra.

### GASTO SOCIAL VERSUS CRECIMIENTO

—**Cree usted que debiera aumentar el gasto social, que hoy alcanza el 15 por ciento del producto geográfico bruto?**

En ningún caso. Eso es lo que ha estado planteando la oposición y creo que en ningún caso puede aplicarse, porque estaríamos dañando el crecimiento futuro del país. En realidad en esto del gasto social hay que ser extremadamente cuidadosos, porque cada peso de más que se invierte en el sector, rebota en un menor crecimiento de la economía. Y como tenemos que el crecimiento del país es lo único que en definitiva puede terminar con la pobreza...

Ese crecimiento de la economía se refleja inmediatamente en el nivel de vida de los más pobres?

No, desgraciadamente esto no es automático. En general el beneficio del crecimiento viene a reflejarse una generación más tarde.

—**Por qué tanto?**

Lo que ocurre en estos casos es que al padre de familia de extrema pobreza le resulta muy difícil introducirse en el sistema económico porque ya está dañado. En cambio, el hijo de ese padre va a tener acceso a una mejor nutrición y educación, lo que le permitirá ser un recurso humano más capacitado que su padre, y finalmente podrá insertarse en esta economía creciente.

En todo caso, el crecimiento sostenido del cinco por ciento que está teniendo la economía ¿Significa que en la próxima genera-

ción va a haber un cinco por ciento menos de pobres?

—No exactamente. Pese a todos los esfuerzos que se hacen, ellos reciben una cuota un poco menor que otros factores de la economía como capital y trabajo especializado. Aun así, el beneficio para los más pobres está en que crece su "chance" de encontrar un empleo que le signifique satisfacer necesidades que la red social no abarca, y donde puede aprovechar todas aquellas capacidades que obtuvo de los programas sociales de largo plazo.

—Entonces si bien la proporción no es la misma, ¿al menos decrece la extrema pobreza?

—Sí claro. Hay que valorar también que además del empleo que puede obtener, está el apoyo de la red social de Gobierno. Este va a permitir que las familias más pobres no sólo se mantengan establecidas con la ayuda que se les da, sino que pueden comenzar a subir su nivel de vida. Es decir, la ayuda que reciben ya no actúa sólo como una malla de protección que impide que se caiga más bajo (que es lo que ocurre en tiempo de crisis) sino que le permite ascender en el nivel social.

### LA DISCUSIDA RENTABILIDAD POLÍTICA

—**Por lo que se puede ver, la solución de la extrema pobreza es un asunto de plazos bastante largos.**

—Es necesariamente un problema de largo plazo. Por eso es que a mí me da rabia cuando oigo hablar que tal o cual es el Gobierno del pueblo... ¡Si la única posibilidad de servir al pueblo es la de mantener políticos establecidos por muchos años! No se sa-

ca nada con buscar beneficios inmediatos.

—**Definiría una política social como la que se aplica hoy, a largo plazo, como una verdadera opción por los pobres?**

—Sí. Al elegir un programa como este, sin rentabilidad política inmediata, se está optando claramente por ellos. Esto ha sido muy nítido especialmente en el Presidente de la República quien ha mantenido siempre esta preocupación, sin tentarse con políticas regidas por otros intereses. Esto por lo demás ha sido uno de los caudales importantes de este régimen: cumplir con lo prometido.

—**Los programas se han concluido totalmente?**

—Se han cumplido en gran parte. Sólo una pequeña fracción no se ha conseguido por diversos escollos entre los que se cuentan dos crisis económicas. Y en esto vuelvo a insistir que nuestro gran apoyo ha sido el Presidente, el cual ha tenido por ellos una preocupación creciente y mantenida.

—**Esta se relaciona con la creación de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social que usted dirige?**

—Sí, especialmente en las épocas de crisis, él quiso que fuéramos unos especies de "Pepe Grillo" en cada ministerio que requería mayores recursos, para recordarles siempre que los primeros beneficiarios debían ser los más pobres. Este interés no lo ha perdido nunca y nosotros debemos mantenerlo siempre muy bien informado.

—**Pero siempre se discute de la escasa rentabilidad política de los programas sociales.**

—Así ocurre porque son a largo plazo y se emplean en niños que no votan ni aplauden.

—**Y qué va a ocurrir cuando se reponga la lucha política? Cree usted que los programas de largo plazo sucumban ante los intereses inmediatos?**

—Ese es uno de los temores que siempre he tenido, especialmente por ciertos grupos que ejercen fuerte presión social. Un caso bien típico de esto es el de los universitarios, los que pese a estar entre el cinco por ciento de los estudiantes más favorecidos del país, siempre quieren más. De hecho, cada vez que se ha querido redistribuir los porcentajes que se asignan a la educación, su presión ha sido tan fuerte que al final han mantenido el privilegio. Por eso es que hoy la enseñanza pre-básica es casi inexistente. Esto es válido para muchos grupos de presión.

—**No cree que tras todos estos años se haya aprendido algo en lo que a asignación de recursos se refiere?**

—Los grandes grupos de presión no lo han hecho y continúan en su lucha por conseguir mayores beneficios. Sin embargo, en ODEPLAN y en otras oficinas que estudian el problema, se ha creado una cantidad de herramientas para poder evaluar socialmente los proyectos, que al menos las personas encargadas de dirigir el país en las próximas etapas sabrán exactamente en cuánto perjudica a los más pobres el ceder ante grupos organizados. Hoy día el costo social ya no es una nebulosa imposible de precisar, sino que se puede medir muy exactamente. Mi esperanza para el futuro está en que aquellos que tomen las decisiones tomen en cuenta esto y sean responsables.



Patricia Matte Larraín, secretaria de Desarrollo y Asistencia Social.

## Internacional



**IDOLOS DE ANTICOMUNISTA.** — El coronel Franco Calida, cruceño anticomunista, posa con retratos de sus ídolos entre los que se encuentran el general en Jefe de las Fuerzas Armadas, Fidel Ramos, y el actor Sylvester Stallone. Calida dijo que al luchar contra el comunismo, no se puede ser neutral. (Reuter).

Ante cambios de política soviética sobre desarme

## EE.UU. desea una pronta cita cumbre Reagan-Gorbachov

WASHINGTON, 22 (UPI).— Los cambios de posición de los soviéticos en las conversaciones sobre desarme en Ginebra han acercado a las superpotencias a un acuerdo sobre misiles nucleares de medio alcance y a una posible cumbre este año, opinó hoy el nuevo secretario de la presidencia estadounidense, Howard Baker.

Dando un paso más allá de las esperanzadoras manifestaciones de la Casa Blanca al respecto en las últimas semanas, Baker dijo que "no sería una sorpresa" ver una cumbre en Washington.

Aunque añadió seguidamente: "Yo no tengo ninguna seguridad ni alguna indicación concreta (sobre la cumbre)".

## Se intensifica violencia entre los israelíes y libaneses

TEL AVIV, 22 (AP).— En lo que fue el cuarto choque en dos días registrado en el sur del Líbano, soldados israelíes se enfrentaron a guerrilleros locales y dieron

"Creo, en vista a todos los cambios de la política soviética hacia la posición estadounidense, que sería posible que el Secretario General Mikhail Gorbachov y el Presidente Ronald Reagan se reunieran en algún momento, y yo espero que pronto", dijo hoy el secretario de la Casa Blanca en el programa de la cadena de televisión ABC, "This Week with David Brinkley".

Los estrategas de la Casa Blanca, intentando desviar la atención pública del escándalo Irán-contras, han acentuado en las últimas semanas las mejoras en las conversaciones sobre desarme que se realizan en Ginebra, estancadas desde hace bastante tiempo.

Durante los dos últimos años tanto los negociadores estadounidenses como los soviéticos han estado manejando para llegar a algún acuerdo sobre misiles nucleares de alcance intermedio —grupo negociador independiente de otros dos: armas estratégicas y armas espaciales— pero las conversaciones siempre se han estancado en algún punto a causa de su complejidad.

Funcionarios de las dos superpotencias han indicado que cualquier acuerdo en misiles de alcance intermedio permitiría una reunión en Washington entre Reagan y Gorbachov, quizás a finales del verano, para firmar los documentos.

## Disminuye popularidad de Primer Ministro español

MADRID, 22 (AP).— La popularidad del Primer Ministro, Felipe González ha disminuido en los últimos años, según una encuesta de opinión que publica hoy el diario católico *Ya*.

La consulta, encargada por el diario a la firma Gallup, muestra que un 45 por ciento de los entrevistados aprueba la gestión de gobierno de González, frente a un 31 por ciento que la desaprueba. El 24 por ciento restante se abstuvo de contestar.

La consulta se realizó del 23 de febrero al 10 de marzo entre 1.021 personas en todo el país, con un margen de error del 3,2 por ciento.

El mayor apoyo popular obtenido por González en otras encuestas realizadas por el mismo diario fue un febrero de 1983, en que un 62 por ciento de los consultados aprobó su gestión frente a un 13 por ciento que se expresó en contra. El 25 por ciento no contestó.

Fuentes militares dijeron que un alto jefe del comando norte del Ejército había expresado que no se "sentía optimista" en cuanto a que la frontera del norte de Israel permaneciera en calma, ya que centenares de milicianos libaneses y guerrilleros palestinos provenientes de Beirut se trasladaron al sur del Líbano, luego que Siria emplazó fuerzas en el sector occidental de esta capital para poner fin a una caótica lucha sectaria.

El viernes se registraron tres incidentes similares al de anoche. En el primero, guerrilleros dispararon varios cohetes hacia la frontera septentrional israelí, uno de los cuales estalló cerca de dos edificios y dejó 11 lesionados.

Exigen plan urgente para reducir la inflación

## Criticán por indefinición económica a gobierno brasileño

BRASILIA, 22 (UPI).— Indefinición en la conducción económica interna y externa es la crítica más frecuente que recibe el gobierno de Brasil un mes después de su decisión de suspender el pago de intereses a la banca internacional.

"Estamos en un período de gran indefinición sobre la política económica y alguna cosa tendremos que hacer a corto plazo, porque de lo contrario caeremos en una crisis política", dijo el economista Derrid García Munhoz, catedrático de la Universidad de Brasilia.

Los críticos de izquierda y de derecha exigen un plan urgente para reducir la inflación —que se encuentra alrededor del 15 por ciento mensual— y evitar una recesión, así como también una propuesta clara para solucionar la crisis financiera y renegociar la deuda externa, que es de 103.000 millones de dólares.

"Mucha gente creyó que la moratoria resolvería nuestros problemas, pero yo siempre advertí que podría ser importante pero no alteraría nuestros problemas internos", afirmó Munhoz, también criticó a los gobiernos militares anteriores.

"Estamos entrando en una recesión y estamos haciendo exactamente lo que el Fondo Moneta-

rio Internacional quiere, sin recurrir a él", dijo Munhoz, traduciendo la insatisfacción de la izquierda.

Todo lo que se exige es la corrección del absurdo desnivel entre expansión monetaria y el crecimiento real del producto", dijo el senador Roberto Campos, un conservador que comandó la economía del país en la primera etapa del régimen militar.

Ante mirada impasible de soldados

## Golpean a soviéticas que exigieron emigrar

MOSCU, 22 (AP).— Una mujer cuya familia busca el permiso para emigrar dijo que ella y su madre fueron golpeadas por unos 20 jóvenes anoche mientras que las autoridades observaban impasibles.

Lyudmila Yevsyukov dijo que ella y su madre se hallaban realizando su protesta semanal en la plaza Pushkin cuando fueron atacadas.

Yevsyukov dijo a la AP que unas 60 personas que pasaban se congregaron para observar y que unos hombres jóvenes las atacaron.

"Nos derribaron al suelo varias

veces, nos patearon y empujaron", dijo. "Gritamos que están golpeando a dos mujeres, pero los milicianos no se inmutaron".

Ella y la madre escaparon en un auto de correspondentes extranjeros, dijo Yevsyukov sin identificar a los periodistas.

Yevsyukov indicó que ella y su madre sufrieron contusiones.

Acusó a la KGB, policía secreta, de organizar el ataque.

"Puedo decirles que fue algo organizado porque hemos ido (a protestar a la plaza Pushkin) durante nueve meses y nunca había ocurrido algo similar", dijo.

Le tributan homenaje en Argentina

## Caravana de apoyo a ex comandantes presos

BUENOS AIRES, 22 (DPA).— Arribó esta mañana hasta el penal de Magdalena (a 100 kilómetros de Buenos Aires) una denominada "Caravana de la Argentinidad", que tiene como objetivo tributar "homenaje" a los ex comandantes de la dictadura allí detenidos.

La marcha se inició en la ciudad de Bahía Blanca (a 680 kilómetros de la capital federal), participando de la misma algo más de medio centenar de personas, en automóviles y en un ómnibus.

La demostración fue organizada por el "Centro Cívico Patriótico".

Tres de las víctimas saltaron desde la terraza

## Perecen 7 personas en incendio de una torre

NUEVA YORK, 22 (AP).— Un incendio en los últimos pisos de un edificio de apartamentos de 37 pisos en el Alto Manhattan, mató hoy a siete personas, incluyendo a tres que saltaron desde el techo para escapar de las llamas, dijeron las autoridades. 25 resultaron heridas.

El incendio, que se inició antes de las 08.00 horas (13.00 GMT) en un edificio de la Quinta Avenida cerca de la calle 110, afectó a los pisos 33, 34 y 35, dijo Edward Carley, portavoz del Departamento de Bomberos.

Tres de los muertos habían sali-

do desde la terraza del edificio incendiado, dijo.

Los bomberos fueron llamados para apagar un incendio en el compresor de basura, en el sótano del edificio, y luego descubrieron otro incendio en los pisos superiores, dijo el teniente de bomberos Frank Martínez.

Los bomberos controlaron el segundo incendio a los 90 minutos de haber comenzado.

Dos de los heridos eran policías de vivienda y otros dos eran policías de la ciudad, dijo Vicki Berland, portavoz del servicio de emergencia médica.

Santiago de Chile, Lunes 23 de Marzo de 1987

## Internacional

Recurrirán a todos los medios para preservar sistema comunista

# Gobierno yugoslavo atemorizado por creciente agitación partidista

BELGRADO, 22 (REUTER).— El Primer Ministro yugoslavo Branko Mikulic advirtió que su gobierno recurrirá al empleo de fuerzas militares si es necesario para preservar el sistema político comunista.

En un clima institucional enrarecido por una ola de huelgas y creciente agitación política, Mikulic formuló la advertencia en una entrevista concedida a periodistas de Alemania Federal como prólogo a la visita que realizará a Bonn el jueves.

Sus conceptos fueron difundidos hoy por la agencia noticiosa oficial Tanjug.

Mikulic señaló que si el sistema constitucional yugoslavo se ve amenazado, las autoridades apelarán "a todos los medios" para defender el sistema, precisando: "Y eso incluye al Ejército".

Según Tanjug, la revista germano-occidental *Der Spiegel* publicó hoy la entrevista con Mikulic.

Mikulic, quien sólo en raras ocasiones concede entrevistas a la prensa extranjera, no fue visto en público desde hace una semana y el difundido hoy por Tanjug es su primer comentario público sobre la ola de agitación laboral.

Manifestó que hay en Yugoslavia gente que pone en tela de juicio el papel rector de la Liga de Comunistas gobernante (Partido Comunista).

"Pretenden desplazar completamente de la escena política a la Liga de Comunistas. Pero que no se hagan ilusiones al respecto", señaló.

"Si esa gente se organizara para derrocar el sistema constitucional de nuestro país, haríamos lo mismo que haríais vosotros (los germanos federales) si el sistema constitucional de vuestro país se viera amenazado", añadió el Primer Ministro.

"Que no queden dudas en el Guían al público sobre sistema legislativo del país

país o en el extranjero de que habremos de defender nuestro sistema por todos los medios. Está consagrado en nuestra Constitución. No podemos aceptar ninguna discusión sobre si Yugoslavia debe seguir o no siendo un país federativo", destacó.

Consultado si la expresión "todos los medios" incluía a las Fuerzas Armadas, Mikulic respondió: "He dicho todos los medios y eso incluye también al Ejército. Que nadie se llame a engaño al respecto".

Una serie sin precedentes de huelgas conmovió al país este mes en protesta contra el congelamiento salarial implantado por Mikulic el 27 de febrero.

En el marco de esa política, el gobierno ordenó que las retribuciones fueran retrotraídas a los niveles promedio del último trimestre de 1986 y condicionó los futuros aumentos de sueldos a incrementos de la productividad.

# Estudiantes chinos participan en campaña de educación política

BEIJING, 22 (AP).— Más de 3.000 estudiantes universitarios participaron hoy en una campaña de actividades de propaganda para educar al público sobre la ley electoral y el sistema legislativo del país, dice el diario oficial "Beijing wan bao" (Vespertino de Beijing).

Según el diario, estudiantes de la Universidad de Beijing, de la Universidad de Kinkhua y de la Universidad Popular China de Beijing, hablaron al público acerca de la ley electoral a lo largo de la principal calle comercial de esta capital, mientras estudiantes de otros 40 colegios y universidades efectuaron actividades similares en más de 20 lugares aquí.

Además de las leyes sobre las elecciones, los jóvenes hablaron acerca de la legislatura, conocida

como el Congreso Nacional Popular, normas y leyes afines, la democracia socialista, y el sistema legal del país, indica el diario.

Según la versión, hay planes para que estudiantes se dirijan a otras áreas y a zonas rurales para dar a conocer el sistema legal chino.

En diciembre pasado y a principios de enero, miles de estudiantes universitarios intervinieron en manifestaciones en reclamo de una mayor democracia, lo que provocó una reacción oficial de críticas contra la "liberalización burguesa", o sea favorecer la occidentalización y el capitalismo en vez del socialismo.

Desde entonces se han organizado en las universidades numerosas actividades para promover entre los estudiantes el marxismo

y el apoyo a las políticas reformistas chinas.

Un diario de Shanghai, "Wen hui bao", dijo ayer que más de un centenar de artistas y escritores locales se han abocado a conocer más a fondo el programa de la modernización del país, y que muchos de ellos fueron invitados a visitar distintos lugares de trabajo. Aparentemente, se considera que se trataría de un esfuerzo para lograr el respaldo de los intelectuales al socialismo y a las reformas económicas emprendidas.

## I. MUNICIPALIDAD DE FRESCIA

DEPTO. ADMINIST. DE EDUC. MUNICIPAL

### CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos:

LICEO B-39 C.I.C. FRESCIA

— Un profesor de Artes Manuales  
12 horas semanales

— Un profesor de Castellano  
13 horas diurno, 5 hrs. vespertino

— Un profesor de Matemáticas  
07 horas diurno, 5 horas vespertino

— Un profesor de Biología  
02 horas vespertino

— Un profesor de Física  
02 horas vespertino

— Un profesor de Química  
02 horas vespertino

ESCUELA G-577 LA ISLA

Una educadora de Párvulos  
30 horas semanales.

Los antecedentes serán recepcionados hasta el día 25 de marzo de 1987 en la Secretaría Municipal, San Francisco 124 - Fresia.

FLOTILDE BAEZA MUÑOZ  
ALCALDE (S)  
FRESIA

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### ORBE SERVICIOS INFORMATIVOS S.A.

Cítase a los accionistas de Orbe Servicios Informativos S.A., a Junta Ordinaria a celebrarse el día jueves 9 de abril de 1987 a las 10 horas en las oficinas sociales de calle Phillips 56, Piso 5º, a fin de pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- 1.— Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informes de Auditores respecto del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
- 2.— Remuneración del Directorio
- 3.— Designación Auditores externos
- 4.— Otras materias propias de esta Junta.

EL PRESIDENTE

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 3 de abril de 1987.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, Marzo 1987.



BUSCAN A ASESINOS.— La policía italiana chequea documentos de identificación en uno de los puestos de control de Roma, establecidos como consecuencia del asesinato del general de la Fuerza Aérea italiana, Licio Giorgieri. (REUTER).

Tras asesinato de general

## Italia teme nueva ola de terrorismo

ROMA, 22 (REUTER).— Funcionarios italianos dijeron hoy temer una nueva ola de ataques internacionalmente coordinados de la guerrilla urbana, luego del asesinato de un general de la Fuerza Aérea a cargo del aprovisionamiento de armas.

"Debemos estar preparados para incidentes graves y violentos", dijo a los periodistas el ministro del Interior Oscar Scalero luego de una reunión celebrada este fin de semana con prominentes funciones de seguridad.

Scalero, quien dijo que la policía tenía pruebas de los vínculos entre las guerrillas urbanas de

Francia, Alemania Federal e Italia, destacó que el asesinato del general Licio Giorgieri en la noche del viernes llevaba el sello del terrorismo europeo y pudo haber sido ordenado desde fuera de Italia.

Giorgieri, de 61 años, fue muerto a balazos en el asiento trasero de un automóvil oficial por dos hombres jóvenes en motocicleta cuando regresaba a su hogar en los suburbios al oeste de Roma.

La "Unión de combatientes comunistas", rama del movimiento guerrillero urbano de Italia "Brigadas Rojas", se adjudicó la responsabilidad del atentado.

Colombia

## Once policías fallecen en emboscada guerrillera

BOGOTÁ, 22 (UPI).— Guerrilleros del Ejército Popular de Liberación mataron hoy en una emboscada en un pueblo del departamento de Antioquia a 11 policías, informaron fuentes oficiales.

Una fuente de la policía en Bogotá informó que los rebeldes atacaron a 16 agentes en las afueras del pueblo Necoclí a 180 kilómetros al noroeste de Bogotá.

Once de los policías resultaron muertos y los otros cinco fueron

España

## Cinco muertos deja accidente de ómnibus

SANT CELONI, 22 (UPI).— Un ómnibus repleto con ancianos se salió hoy de la carretera y cayó en un barranco, matando a cinco personas e hiriendo a otras 30, informaron las autoridades.

El vehículo transportaba 53 jubilados en una excursión de fin de semana cuando se salió de la carretera cerca de Sant Celoni, 610 kilómetros al noreste de Madrid, y se fue barranco abajo.

Un vocero del gobierno en la capital provincial de Barcelona dijo que tres personas murieron instantáneamente en el sitio del accidente y otras dos murieron camino al hospital.

Una flota de ambulancias y carros policiales llevaron a los 30 heridos a dos hospitales, indicó el vocero.

Las autoridades están investigando la causa del accidente.

Inches  
cm

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8



El BID destina gran parte de sus créditos al sector energético.

Inversión de US\$ 2,5 millones

## Amplían industria química

**CONCEPCION.** — Como agente blanqueador en varias etapas del proceso de la industria del papel y celulosa, es utilizado el clorato de sodio, producto químico que es elaborado en esta zona, en el sector del complejo petroquímico del puerto, con un rendimiento anual de 9.300 toneladas que son entregadas principalmente a las plantas de celulosa Laja de la C.M.P.C. y a Celulosa Arauco y Constitución de Arauco.

La información surgió por parte de ejecutivos de Alby Química Chilena Ltda., subsidiaria o filial de la Compañía Chilena de Fósforos, con motivo del segundo seminario abierto "Blanqueo de Celulosa" que se desarrollará hoy

en el Hotel El Araucano, con la presencia de altos especialistas nacionales más los conferencistas suecos, doctores en ciencias Matt-Olov Hedblom, Ulf Germgaard, Ingemar Croon y Pern Umgren.

La reunión tratará los temas la industria de pulpa y papel en los próximos años, conocimiento actual de cómo blanquear la pulpa Kraft de la manera más óptima, y el proceso "Alby".

Gustavo Romero, gerente general de la industria, señaló que la planta Talcahuano será sometida a un plan de ampliación, con una inversión de dos y medio millones de dólares y que permitirá mantener satisfechas las actuales necesidades del mercado.



### DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

**PROPUESTA PRIVADA N° 48.30.3.87 A LAS 11.00 HRS.**  
POR: 1 camioneta Pick-Up doble cabina  
PARA: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

**PROPUESTA PRIVADA N° 49.30.3.87 A LAS 11.00 HRS.**  
POR: 20.000 pasaportes numerados para chilenos  
PARA: Registro Civil e Identificación.

**PROPUESTA PRIVADA N° 50.31.3.87 A LAS 11.00 HRS.**  
POR: Archivadores palanca Fto. oficio (20.000-30.000 y 40.000 unds.)  
PARA: Stock D.A.E.

BASES Y ANTECEDENTES de las Propuestas pueden retirarse en AMUNATEGUI N° 66, Oficina N° 42 de 9.00 a 14.00 hrs.

EL DIRECTOR

## ELECTROMAT S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)  
Inscripción Registro de Valores N° 060

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 3 de abril de 1987, a las 11.00 horas, en las oficinas ubicadas en Avda. Vicuña Mackenna 2385.

Esta Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986, la elección del Directorio, como así mismo, de cualquiera otra materia que por ley corresponda conocer a las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Podrán participar en esta próxima Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones de la Sociedad inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquel en que se celebrará la Junta.

La calificación de los poderes se presentará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

## Economía

Para promover desarrollo de América Latina

# Tres mil millones de dólares en créditos concedió el BID en 1986

■ Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, encabeza delegación chilena que participa en XXVIII Asamblea de Gobernadores que comienza hoy en Miami, Estados Unidos

Créditos por un monto superior a los 3 mil millones de dólares concedido durante 1986 el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, con el fin de promover el crecimiento económico y social de América Latina.

Así lo revela el "Informe del Banco" que dará a conocer hoy el presidente de la institución Antonio Ortiz Mena ante la Vigésimo octava reunión anual de la Asamblea de Gobernadores de la institución que se inicia en Miami, Estados Unidos.

Al encuentro concurren en representación de Chile, el ministro de Hacienda, Hernán Büchi; el presidente del Banco Central, general Enrique Seguel y altas autoridades del instituto emisor, además de ejecutivos de la banca comercial nacional.

Durante el desarrollo del evento, Büchi ofrecerá una exposición en representación de varios países de América Latina, además de entrevistarse con Ortiz Mena, ejecutivos del BID y altos funcionarios del área económica de los países de la región.

### INFORME

El informe que dará a conocer hoy Ortiz Mena señala que durante 1986, el BID logró mantener el nivel de préstamos otorgados en los últimos años, a pesar de la continuación del clima recesivo y el bajo nivel de inversiones que reine en la región desde principios de la década actual.

Además, en 1986 quedó formalmente constituida la Corporación Interamericana de Inversiones —CII— y completó las etapas más importantes de su puesta en marcha y organización.

La actividad crediticia del Banco en 1986 comprendió 63 préstamos por un total de 3.037

millones de dólares. Estas operaciones elevan el total acumulado de préstamos del Banco al 31 de diciembre de 1986 a 35 mil 438 millones de dólares.

El Informe destaca varios aspectos adicionales de la actividad del Banco durante el año, entre ellos:

— Un volumen de 2.265 millones de dólares en desembolsos efectuados con cargo a los préstamos aprobados, lo que eleva el total acumulado de desembolsos a 24 mil 027 millones de dólares.

— El ingreso de Noruega al Banco, elevando a 44 el número de países miembros de la institución.

— Un volumen de 1.911 millones de dólares en empréstitos obtenidos en los mercados mundiales de capital.

— La aprobación de 20,3 millones de dólares en operaciones de cooperación técnica no reembolsable o de recuperación contingente.

— La conclusión del período del Sexto Aumento General de

Recursos (1983-86) y la iniciación de las negociaciones del Séptimo Aumento General de Recursos para el período 1987-1990.

### SECTORES

Los préstamos de 1986 estuvieron dirigidos a proyectos en tres sectores principales: energía, agricultura y salud pública y ambiental, además educación y desarrollo urbano.

Los créditos para la agricultura, industria y minería y desarrollo turístico totalizaron 894 millones de dólares, o sea el 29,5 por ciento del total de préstamos autorizados. Otros 1.113,6 millones de dólares —es decir el 36,6 por ciento del total— se destinaron a los sectores de energía y transporte y comunicaciones.

Los préstamos para proyectos de infraestructura social, incluyendo salud, educación y desarrollo urbano alcanzaron a 936,6 millones de dólares, equivalente al 30,9 por ciento del total.

Destacan buenas perspectivas

# Fomentan el intercambio entre Chile e Indonesia

■ Próxima visita del Canciller Jaime del Valle tendrá "positivos efectos" en comercio exterior binacional

Las excelentes perspectivas para aumentar el comercio entre Chile e Indonesia destacaron empresarios nacionales, al comentar el próximo viaje a esa nación del ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

De acuerdo a lo informado, Del Valle se dirigirá a ese país el

próximo 6 de mayo, accediendo a una invitación formulada por el canciller indonesio, Mochtar Kusumaatmadja.

Indonesia ocupa varias islas en el Archipiélago Malayo, al sur de Filipinas y al norte de Australia. Su población alcanza a poco más de 161 millones de habitantes y su capital es Yakarta.

De acuerdo a los últimos datos de que se disponen, las exportaciones de Indonesia sumaron —en 1984— casi 22 mil millones de dólares, en tanto que las importaciones alcanzaron a 13 mil 882 millones de dólares.

El Producto Nacional Bruto —per cápita— asciende a 560 dólares y la distribución de éste por sectores es la siguiente: agricultura, 26 por ciento; industria, 39 por ciento; servicios, 35 por ciento.

En relación a los niveles de desempleo, éste alcanzaba en 1982 a poco menos de 368 mil personas.

Otros datos de interés corresponden al área turística, ya que en 1983 visitaron ese país casi 650 mil personas, con ingresos de 440 millones de dólares.

En cuanto al transporte y comunicaciones, existen 142 mil 300 kilómetros de carreteras y 6.900 kilómetros de vías férreas. En relación a la aviación civil, cuenta con ocho aeropuertos internacionales, 86 nacionales, y 7 líneas aéreas.

De acuerdo a lo indicado por diversos empresarios, el potencial económico de Indonesia —unido a su gran cantidad de habitantes— permite asegurar un efectivo intercambio comercial.

### PROPIUESTA PÚBLICA PIMO



Se invita a todas las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, Categoría, participar en la Propuesta:

Pavimentación de Calzadas en Asfalto  
Calles Población María Elena Oeste  
Unidad Vecinal N° 26.

VENTA DE BASES: A partir del día 26 de marzo de 1987 hasta el día 3 de abril de 1987, de 09.00 a 12.00 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación, Vicuña Mackenna N° 7210 (Paradero 13) La Florida.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS: Hasta el día 7 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la Oficina de Partes de la Secretaría Comunal de Planificación.

ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El día 10 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación.

APERTURA DE LA PROPIUESTA: El día 20 de abril de 1987, a las 12.00 horas, en la Sala de Reuniones de la Secretaría Comunal de Planificación.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.500 IVA Incluido.  
FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma Alzada, sin reajuste, con anticipo (30%), Estados de Pago Mensuales.

EL ALCALDE

### I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA



## Ciclismo

# Lino Aquea a Caloi

■ El pedalista chileno tras su espectacular actuación en la Vuelta Ciclística a Brasil, donde consiguió el vice-campeonato recibió nueva tentadora oferta del propietario de la industria bicicletera de Sao Paulo. La prueba fue ganada por Gabriel Sabiao. La cuarteta nacional ocupó el tercer lugar por equipos

**SAO PAULO.** — El pedalista local Gabriel Sabiao se adjudicó la Vuelta Ciclística a Brasil en que participaron 92 corredores de distintos países al cubrir los 1.452 kilómetros con una ventaja de 6 minutos 19 segundos sobre el chileno Lino Aquea, quien es muy factible que pase a defender al equipo Caloi de esta ciudad.

La carrera de doce etapas y una de reposo, se inició el 12 del mes en curso, participaron equipos de Argentina, Cuba, México, Chile, Estados Unidos, Argentina, Francia y Uruguay y quince brasileños. El cuarteto de Italia se retiró de la carrera luego de haber soportado la etapa de 178 kilómetros, con 38 grados de calor y recorrer innumerables cadenas, terreno ondulado y llegar sobre los mil metros a nivel del mar. Pero hubo etapas que recorrió los estados de São Paulo, Minas Gerais y Río de Janeiro, incluyó tramos de zonas costeras y regiones montañosas. El dominio brasileño fue total, pues pese a las innumerables actividades que desplegaron los equipos rivales, los locales lograron afirmar el paso y durante cinco etapas, Sabiao retuvo la malla de líder y su equipo Pirelli "A" (que le quitó los mejores corredores a su eterno rival, Caloi) venció en el cómputo de escuadras.

La nota cómica la ofreció el grupo de jueces y comisarios quienes no pudieron jamás ordenar su complejo trabajo, entregando siempre los resultados parciales con increíble retraso y numerosos errores, culminando el de ayer cuando se dieron los cómputos generales individuales dando a Sabiao como vencedor, lo que es efectivo pero con una hora de ventaja sobre Lino Aquea... la diferencia fue apenas de seis minutos y fracción... lo peor es que muchos periodistas no se percataron en el primer momento del grave error, sólo fue rectificado luego de dos horas de entregado a la publicidad. Algo realmente insólito.

### LA GRAN DEFENSA CHILENA

La actuación del equipo chileno no puede considerarse como excepcional y si por algunos momentos su lucha fue de tipo épico, no se cae en tropicalismos ya que Lino Aquea, junto a su equipo, con el excepcional Fernando Vera, Manuel Aravena y Miguel Drogueytuvieron que bregar en forma incansable por impedir los ataques en conjunto que les lanzaban los mexicanos y cubanos, como así de los franceses. Al final, la cuarteta chilena mostraba claros indicios de una grave deficiencia física, ya que

les era imposible soportar el tren violento y los ataques que les lanzaban quienes estaban en posiciones secundarias de Aquea. Pero la habilidad y la entrega de Vera que en muchos pasajes de la Vuelta desequilibró la lucha para hacer ceder los impetus rivales.

La ubicación de Lino Aquea debe considerarse como de enorme importancia, posee el valor de haber superado a conjuntos como los europeos que estaban en condiciones de ser las grandes atracciones. De anular los compromisos de caribeños-aztecas para voltear al chileno. Pero hubo muy hábil defensa y se consiguió además del subcampeonato individual, el tercer puesto por equipos. Por momentos, es lógico puntualizar que Chile contó con la valiosa ayuda de Caloi, justamente cuando Lino Aquea estuvo en posiciones secundarias en la ruta... no debe olvidarse que Walderley Magalhaes, del equipo carioca, será padrino del hijo de Lino Aquea...

### LAS ESTADÍSTICAS

Los mejores ubicados en la clasificación general de la Vuelta a Brasil fueron los siguientes. 1º Gabriel Sabiao, Pirelli "A", con 32h.42m.09s. 2º Lino Aquea, Chile a 06-19. 3º Todd Gogulski, EE.UU. a 07-31; 4º Cássio de Paiva Freitas, Pirelli-A a 07-41; 5º Jesús Núñez, Cuba 08-39; 6º Dominique Arnould, Francia, a 09-09; 7º Israel Torres, Cuba a 10-17; 8º Rafael González, México, a 11-13; 9º Marcos Mazzaron, Caloi-A, Brasil a 14-47. 10º Gary Mulder, EE.UU. a 16-34.

Por equipos. 1º Pirelli "A" Brasil con 101h.38m.18s. 2º Cuba a 09-09. 3º Chile a 18-57. 4º Caloi "A" Brasil a 32-57. 5º México 33-45. Pirelli "B" Brasil, a 1h.12m.34s. 7º Prefecturas de Santos, Brasil. 8º Argentina. 9º Lenco Paulista, Brasil. 10º Uruguay a dos horas de diferencia con Pirelli.

La etapa de ayer; final de la vuelta, fue ganada por Fernando Louro de Caloi-B que cubrió en 4h.31m.03s. el trayecto de 198 Kms entre las ciudades de Campos de Jordao a São Paulo. Luego ingresaron en pelotón José de Breu, de Piracicaba, Brasil, Nelson Reguero, Argentina, Renán Ferraro, Pirelli-Brasil, Ricardo Silvestre, Lenco Paulista.

### PROPOSICIÓN PARA AQUEA

La delegación chilena estaría regresando el martes a mediódia a Chile, y la noticia más atractiva es que Lino Aquea volvió a recibir una interesante oferta de Bruno Caloi, propietario del conjunto que lleva su nombre, quien personalmente le reiteró tener sumo interés por incluirlo en su formación profesional que se alista para dentro de algunas semanas realizar una extensa gira por Europa y Estados Unidos. El pedalista chileno quedó en confirmar dentro de algunas horas sobre su ingreso al cuadro blanco-azul.

JOAO CORREA  
Journal do Brasil



EL CACIQUE AQUEA mostró su temple al superar todos los ataques rivales para lograr el sensacional subcampeonato en la Vuelta a Brasil.

## Resultados

### TODO COMPETIDOR.

1º José Avendaño, Cía. de Teléfonos, 32 puntos, 90 vueltas en 40 m. 38 s. Promedio de 44,298 KPH; 2º Roberto Muñoz, Pilserner Cristal, 29; 3º Jaime Brett, Team Club, 27; 4º Víctor Caro, Garaje Vilches, 26; 5º Alfredo Masanes, Pilserner Cristal, 23 puntos; 6º Freddy Aquea, Pilserner Cristal, 16; 7º Peter Tormen, Pilserner Cristal, 16; 8º Juan Ponce, Cía. de Teléfonos, 11; 9º Pedro Berna, Cía. de Teléfonos; y 10º Antonio Díaz, Cía. de Teléfonos.

### CATEGORIA JUNIORS.

Australiana 1º Emilio Castro, Pilserner Cristal; 2º Carlos Hidalgo, Green Cross; 3º Benito Rojas, Pilserner Cristal; 4º Toshiro Manaka, Ibérico. Persecución por equipos, cuatro kilómetros, contra el tiempo. 1º Green Cross: 5-03-70, J. Luengo, M. Viscay, C. Allende y J. Mora. 2º Pilserner Cristal, E. Rojas, A. Méneses, E. Castro y M. Figueroa con 5-08-70.

### JUVENILES.

— Velocidad. 1º Giuliano Donoso, Recoleta, 14.45; 2º Manuel Acuña, U. Católica; 3º Gerardo Yévenes, Green Cross; 4º Félix Badilla, Qta. Normal.

### INFANTILES.

— Persecución individual 2.000 metros: 1º Juan Bernal, Cía. de Teléfonos.

2.42.48; 2º Alex Zamora, U. Católica, 2.46.48; 3º Alvaro Avila, Cía. de Teléfonos, 2.46.50; 4º Carlos Muñoz, Cía. de Teléfonos, 4.48.

### ADULTOS "B".

— 1º Antonio Díaz; 2º Juan Ponce; 3º Jorge San Martín, todos de Cía. de Te-

léfonos; 4º Francisco Bernal, Ibérico; 5º Gino Avendaño, Cía. de Teléfonos.

### V E L O C I D A D FEMENINA.

— 1ª María Soto, Qta. Normal; 2ª Nora Acuña, Horizonte; 3ª Paola Cortés, Green Cross.

### CATEGORIA NOVICIOS.

— 1º Juan Martínez, Royal-Talca; 2º José Bravo, Conchali; 3º José Parada, Royal-Talca.

### VUELTA A COLOMBIA

La ciclista francesa Jeannie Longo logró ayer la octava victoria consecutiva en la Vuelta Ciclística a Colombia al imponerse con increíble facilidad en una etapa contra reloj, de nueve kilómetros en terreno completamente montañoso entre Bogotá y La Calera, en 23 minutos 25 segundos. La clasificación general es para la Longo, con 10 horas 32 m. 53 segundos, seguida de la italiana Imelda Chiappacasse, Cecile Audin, francesa y su compatriota Pascale Renunci. La mejor colombiana es Cecilia Aponte a 17 minutos 52 segundos en la novena casilla.

### PARQUE O'HIGGINS

El pedalero Jaime Rebollo, del Banco del Estado, se adjudicó la prueba principal de ciclismo laboral, disputada en el circuito del Parque O'Higgins y que estaba destinada a todo competidor.

En categorías seniors, el triunfo fue para Juan Salgado, de Conchali.

En debutantes, el ganador fue José Escobar; en novatos, Carlos Bravo; infantil, Raúl Valenzuela; penecas, Cristián Venegas y en damas, las hermanas Trinidad y Dominga Pacheco.

## Ajedrez

# Gilberto Milos, inmovible en el zonal sudamericano



El peruano Julio Granda terminó anoche en tablas su compromiso, sumando en el puntaje del torneo, siete puntos.

### KARPOV-SOKOLOV

En la ciudad española de Linares, el soviético Anatoly Karpov postergó la décima partida del torneo final de candidatos al campeonato mundial de ajedrez con una sustancial ventaja ante su rival, el también soviético Andrei Sokolov.

Karpov tiene una puntuación de 5,5 con 3,5 y el ganador será aquel que logre llegar primero a 7,5 y retará al actual campeón mundial Garry Kasparov.

El brasileño Gilberto Milos continúa como líder absoluto del torneo zonal sudamericano de ajedrez que se está disputando en los salones del Club Chile, entrepiso de Alameda y Serrano, cuando anoche venció en excelente partida al brasileño Rubens Filgueira. Milos acumula ahora 8 puntos y medio.

La jornada de anoche tuvo algunos resultados sorpresivos cuando se registraron cuatro tablas en espectaculares partidos. Sergio Giardelli y Oscar Panno; Francisco Santa Cruz-Jaime Sunye Netto; Julio Granda y Jorge Gómez-Baillo. Guillermo Soppe-Carlos Pagilla.

Los vencedores fueron el brasileño Gilberto Milos sobre Rubens Filgueira; el chileno Roberto Ciuffuentes a Marcelo Duarte; Henry Urdaneta a Bernardo Roselli;

Con estos resultados, la tabla de posiciones la encabeza siempre Gilberto Milos con 8, 1/2 puntos, seguido de Oscar Panno, Julio Granda y Jorge Gómez-Baillo con siete unidades y con 5 1/2, Henry Urdaneta. Guillermo Soppe. El certamen continúa jugándose en la dirección indicada todos los días a partir de las 16.30 horas, con entrada gratuita. La fecha final será el próximo sábado.

## Atletismo



Vincenzo Cascino volvió a las pistas nacionales demostrando, una vez más, sus excelentes condiciones en el motociclismo de velocidad.

### SÍNTESIS

**RUGBY.**— El conjunto de Country Club superó al de COBS 24-9 en el match de cierre de la segunda fecha del Torneo de Apertura de la capital. El vencedor tenía en la primera etapa la ventaja de 16-3; mostró su mejor juego y sobresalió Luis Morel, de reciente incorporación y que anotó 12 puntos, cuatro tries. Otros resultados de la fecha fueron Old Boys a Stade Francais 21x6. U. Católica ganó el clásico estudiantil al vencer a la U. de Chile por 24-9.

**TENIS.**— (singles varones): Julio Fiol (Chile) a Eduardo

Tapia (Chile), por 6/0, 4/6 y 6/2. Richard Ades (EE.UU.) a Juan Salazar (Chile), por no presentación; Philip Swarts (Sudáfrica) a Rolando Ortega (Chile), 6/3 y 6/4 y Julio Childs (EE.UU.) a Ricardo Tuzón (Rep. Dominicana) 6/2 y 7/5.

**Copa Atal,** para embajadores: Barry Brooks (N. Zelanda) a Swen Meili (Suiza) 6/2 y 6/0 y Michael Muller (Sudáfrica) a Gastón Illanes (Cancillería chilena) por 6/3 y 6/1.

**Copa Carver** (dobles mixtos): matrimonio Fiol (Chile) a matrimonio Ades (EE.UU.), 6/3 y 7/5

## Regulares marcas en torneo preparatorio

Los siguientes fueron los resultados de la etapa del torneo preparatorio de atletismo, organizado por el Club Palestino.

### 600 metros planos Todo Competidor:

1.- Eduardo Fuentes, UC 1.21.8; 2.- Juan Torres, UC 1.22.5; 3.- Manuel Musa, 1.25.2.

### 600 metros planos Todo Competidor:

1.- Nancy González, Talca, 1.38.2; 2.- Pamela Fuentes, UC, 1.40.7; 3.- Carmen Bezanilla, Stade Francais. 1.44.0.

### Salto largo

1.- Karen Nassar, Palestino 4.13 metros

### Lanzamiento de bala Todo Competidor:

1.- Patricio Ruiz Tagle, UC, 10.47; 2.- Mario López, Carabinero, 9.99

### Lanzamiento bala Todo Competidor:

1.- Divine Macay de Palestino, 9 metros 72 centímetros.

### Salto largo

1.- Oscar Han, de Palestino, 6m.51c.; 2.- Andrés Escauriza, USACH, 6.18; 3.- Tomás Hernández, UC, 6.14.

### 80 metros planos Todo Competidor:

1.- Micheli Camino, U. de Chile, 10.1; 2.- Carmen Bezanilla, Stade Francais, 10.3; 3.- Andrea Rapossi, UC, 10.76.

### 80 metros planos Todo Competidor:

1.- Carlos Moreno "U", 08.9-

10; 2.- Javier Widoikovic, 8.9; 3.- Mauricio Urquiza U, 9.0

### 300 metros planos Todo Competidor:

1.- Elsa Pizarro, U. de Chile, 11.31.4; 2.- Marisol Buvis, U. de Chile, 11.59.4.

### 3000 metros planos Todo Competidor:

1.- Marcos González, 8.57; 2.- Leonardo Ortiz, UC, 9.04.3; 3.- Oscar Vilches, Carabineros, 9.05.1

### Posta Sueca damas:

1.- Palestino.

### Posta sueca varones "Todo Competidor"

1.- Universidad de Chile, 1.58.9; 2.- Universidad Católica, 2.02.4; 3.- Palestino, 2.05.6.

Desde 1978 más de noventa mil familias en todo el país disfrutan ya la seguridad de un techo propio, gracias al sistema de subsidios habitacionales instaurado por el Supremo Gobierno.

En esta oportunidad pueden postular todos quienes hayan abierto su libreta de ahorro para la vivienda **antes del 31 de diciembre de 1986.** Infórmese y retire su solicitud hasta el **16 de abril** en la oficina Serviu más cercana a su domicilio.

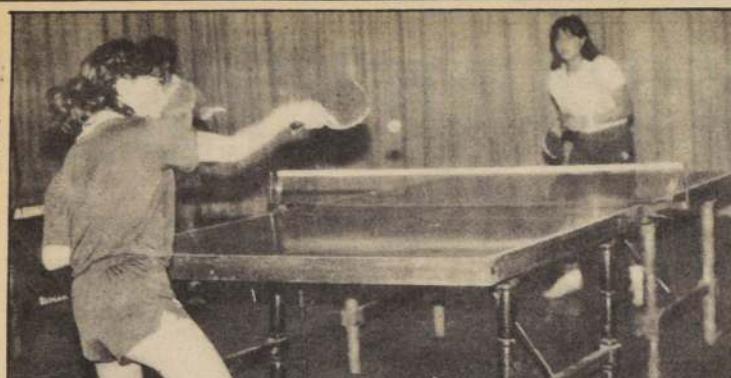


Chile, soluciones concretas.



MINISTERIO DE VIVIENDA  
Y URBANISMO





Isabel Castillo devuelve un lanzamiento de Patricia Gaete. Isabel es la número uno en la preselección de tenis de mesa clasificatorio para el Panamericano de Indianápolis.



En aguerrido combate Hugo Jara castigó permanentemente a Luis Olivos hasta que logró golpearlo con su diestra en el mentón y pudo noquearlo.



## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU X REGION DE LOS LAGOS

De conformidad a las disposiciones del Art. 16 del D.S. 62/84 (V. y U.), ratifíquese la nómina de seleccionados para la asignación y venta de 28 viviendas en la comuna de Purranque, publicada en este mismo diario el día 7.3.87 en razón a que no existieron reclamos interpuestos dentro del plazo reglamentario.

Cítase a los seleccionados individualizados en la nómina indicada para que concurran a la Ilustre Municipalidad de Purranque a las 15.00 Hrs. del día 10 de abril de 1987 donde serán atendidos con estricta sujeción al orden de prelación.

DIRECTOR REGIONAL  
SERVIU X REGION

## CARBOMET INDUSTRIAL S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 9 de Abril de 1987 a las 11.00 horas en el domicilio de la sociedad, en Avenida Portales 3499, Nos, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Balance y Memoria ejercicio comercial 1986.
- Distribución de utilidades.
- Elección de Directorio.
- Remuneración del Directorio.
- Designación periódico publicaciones sociales.
- Designación auditores externos.
- Información operaciones artículo 44, Ley 18.046.

EL PRESIDENTE

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 9 de Abril de 1987, a las 12.00 horas, en el domicilio de la sociedad Avda. Portales 3499, Nos, para pronunciarse acerca de un proyecto de reforma de estatutos sociales que aumenta el capital social de \$ 176.176.000 dividido en 20.800.000 acciones a \$ 1.027.114.277 dividido en 31.200.000 acciones, series A y B.

EL PRESIDENTE

### PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las Juntas.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

## Tenis de mesa

En control selectivo

## Rancagua y Providencia arrasan

■ En el primer control selectivo para los Panamericanos, Augusto Morales, José Luis Urrutia y Marcos Núñez, de Rancagua todos, lideran en varones. En damas los primeros lugares son de Isabel Castillo y Sofía Teppes, de Providencia

Agusto Morales e Isabel Castillo lideran las posiciones luego del primer control para definir la selección adulta de tenis de mesa que representará a Chile en los Juegos Panamericanos de Indianápolis, Estados Unidos.

En varones la tabla de ubicaciones quedó así: 1º, Agusto Morales, Rancagua; 2º, José Luis Urrutia, Rancagua; 3º, Marcos

Núñez, Rancagua; 4º, René Aguirre, La Cisterna; 5º, Juan Salamanca, Santiago; 6º, Erick Valenzuela; 7º, Juan Lizama, Providencia.

En damas primera está Isabel Castillo, de Providencia; 2º, Sofía Teppes, Providencia; 3º, Berta Rodríguez, Santiago; 4º, María Inés Osorio, Rancagua; 5º, Patricia Gaete, Santiago.

El segundo y último control se realizará la última semana de abril. En esa ocasión quedarán seleccionados cuatro varones y tres damas, quienes ocuparán sendos cupos ofrecidos por el COCH al tenis de mesa. Sin embargo, será este organismo quien decidirá, en definitiva, el número de deportistas que irán a Indianápolis.

## Boxeo

## Cerro Navia apabulló a Peñaflor

El liviano Hugo Jara, de Cerro Navia, ganó por nocaut a Luis Olivos, de Peñaflor, en la velada pugilística efectuada el sábado en el gimnasio Luis Vicentini. En la ocasión, se enfrentaron boxeadores de Cerro Navia y Peñaflor en 6 disputados combates.

El mejor enfrentamiento de la jornada fue entre Hugo Jara, de Cerro Navia y Luis Olivos, de Peñaflor, en la categoría liviano. En la pelea ambos contendientes se golpearon intensamente durante las 3 vueltas que duró la

lucha. Al finalizar el tercer round, el público asistente se levantó cuando Jara, quien mostró gran estado físico, conectó su derecha al mentón de Olivos, quien no resistió y se desplomó en el ring, decretándose el nocaut.

### OTROS RESULTADOS

**INFANTIL:** Manuel González ganó por puntos a Robinson Manríquez.

**MOSCA:** Walter Vera, Cerro Navia, por puntos a Luis Guerra,

Peñaflor.

**LIVIANO:** Sergio Santibáñez, Cerro Navia, por puntos a Luis Contreras, Peñaflor.

**PLUMA:** Hugo Riquelme, Cerro Navia, por puntos a Angel Neira, Peñaflor.

**MEDIANO LIGERO:** Valentín Hernández, Cerro Navia, por puntos a Gabriel Sepúlveda, Peñaflor.

Arbitros fueron Armando Mendoza, Luis Valenzuela y Eduardo Robles, todos de la Federación Chilena de Boxeo.

## Notas del ring

### BALLAS GANO A BADILLA

En Buenos Aires el ex campeón mundial de los supermoscas y actual poseedor de la corona sudamericana, el argentino Gustavo Ballas derrotó anoche por decisión unánime de los jueces al campeón chileno de los minimoscas José Badilla en el combate celebrado en el Luna Park.

Ballas, octavo en el ranking mundial, tuvo innumerables problemas para imponer su capacidad técnica ante el férreo estilo del chileno que en algunas oca-

siones realizó actitudes propias de circo que divirtieron a los espectadores. El puntaje fue para Ballas de 100-95; 99-96 y 100-94.

### SANTOS LACIAR NOQUEO A CARVACHO

En la austral ciudad argentina de Esquel, el pugil trasandino Santos Laciar derrotó por K.O. en el cuarto asalto al chileno Isaías Carvacho en una de sus últimas luchas preparatorias con miras a su nuevo intento de obtener la corona mundial supermosca en poder del mexicano Gilberto Román.

### MARVIN HAGLER PIERDE TITULO

En Nueva York, el Comité Ejecutivo de la Asociación Mundial de Boxeo aprobó retirarle a Marvelous Marvin Hagler el reconocimiento de su corona de la categoría mediano y el pugilista intentará anular esa decisión en la justicia de los EE.UU. Evitando de esa forma que el combate con Sugar Leonard pierda mayor atracción para el 6 de abril en Las Vegas, Nevada.

### PIERDE OSMAN AVILA

El boxeador argentino Osmán Avila cayó derrotado por K.O. en el séptimo round en el combate que por el título mundial de los pluma júnior (CMB) libró en sangrienta lucha ante el italiano Salvatore Bottiglietti.

El combate llevado a cabo en el Palacio de los Deportes de la ciudad italiana de Ischia, dio término cuando el médico del encuentro no permitió al argentino continuar el combate debido a dos profundos cortes en las cejas, producto de la lucha espectacular desarrollada y que es catalogada como una de las más atractivas de los últimos años.

### JULIO CESAR CHAVEZ

El mexicano Julio C. Chávez (21 años) inició en su ciudad natal de México C.F. los trabajos más intensos para la defensa del título mundial superpluma CMB que por octava vez deberá cumplir.

## CARBOMET ENERGIA S.A.

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, la que se llevará a cabo el día 9 de Abril de 1987, a las 10.00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicada en Avenida Portales 3499, Nos, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Balance y Memoria ejercicio comercial 1986.
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- Elección de Directorio.
- Remuneración del Directorio.
- Designación periódico publicaciones sociales.
- Designación auditores externos.
- Informe operaciones artículo 44, Ley 18.046.

EL PRESIDENTE

Tendrán derecho a participar los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

### REPARTO DE DIVIDENDO N° 45

En sesión N° 702 de fecha 11 de marzo de 1987, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo en dinero de \$ 4,80.- por acción, el cual de ser aprobado por la Junta se pagará al término de la misma en las oficinas de la sociedad, Avda. Portales 3499, Nos.

Tendrán derecho al dividendo, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago del dividendo.

EL PRESIDENTE

## Fútbol

Segunda División

# San Felipe, Atacama y O'Higgins punteros

### GRUPO NORTE

ARICA 2

OVALLE 1

CANCHA: Estadio "Carlos Dittborn" de Arica  
PÚBLICO: 2.156  
RECAUDACION: \$ 366.530  
SOCIOS: Locales: 861; visitas: No registró  
ARBITRO: Segundo Toledo  
GOLES: 19' Gallardo (A); 63' Gallardo (A); 88' Araya (O).  
INCIDENCIAS: Expulsado: 75' Ríos (O)

JUAN TOMAS CUEVAS, corresponsal

ATACAMA 2  
SAN FELIPE 1

CANCHA: Estadio Luis Valenzuela H. de Copiapó  
PÚBLICO: 4.495  
RECAUDACION: \$ 826.600  
SOCIOS: locales: 902, visitas: no registró  
ARBITRO: Iván Guerrero  
GOLES: 34' J. Pérez de penal (A); 71' L. Tapia (A); 60' Rocco (SF)  
CARLOS SARMIENTO, corresponsal

COQUIMBO 1  
LA SERENA 0

CANCHA: Estadio Francisco Sánchez de Coquimbo  
PÚBLICO: 9.702  
RECAUDACION: \$ 2.095.500  
SOCIOS: Locales: 1.834, visitantes: 649  
ARBITRO: Manuel Zúñiga  
GOL: 8' Julio (C)  
RAMON CUELLAR, corresponsal

### QUINTERO 0 IVAN MAYO 1

CANCHA: Estadio Municipal de Quintero  
PÚBLICO: 1.373  
RECAUDACION: \$ 204.300  
SOCIOS: locales: 695 visitas: 72  
ARBITRO: Ulises Espinoza  
GOL: 53' Contreras (IM)  
INCIDENCIAS: Expulsado: 90' Galaz (Q)

EDUARDO SCHNAIDT, corresponsal

### UNION CALERA 1 ANTOFAGASTA 1

CANCHA: Estadio Municipal de La Calera  
PÚBLICO: No se entregó  
RECAUDACION: No se entregó  
ARBITRO: Juan Pablo Torrens  
GOLES: 60' Miranda, de penal (ULC); 81' Candia (A)  
INCIDENCIAS: Expulsado: 87' Ortiz (A)

EDUARDO SCHNAIDT, corresponsal

### COBREANDINO 5 AUDAX ITALIANO 2

CANCHA: Estadio Trasandino de Los Andes  
PÚBLICO: 1.660  
RECAUDACION: \$ 242.100  
SOCIOS: locales: 782 visitas: 58  
ARBITRO: Raúl Donoso  
GOLES: 28' Pellicer (AI); 51' Alegre (C); 55' Vásquez (C); 65' Rodríguez (C); 68' Rodríguez (C); 78' Solar (C); 84' Batista de penal (AI)  
INCIDENCIAS: Expulsados: 57' Severino (AI); 60' Maureira (AI); 62' Vásquez (C)

ERWIN SCHNAIDT, corresponsal

### Fútbol por el mundo

#### ESPAÑA

MADRID (UPI).— Resultados de los partidos de Primera División de la liga de fútbol de España, y tabla de posiciones:

Las Palmas 0, Sabadell 0; Español 2, Athletic Bilbao 1; Real Madrid 2, Valladolid 1; Murcia 2, Sevilla 1; Gijón 2, Cádiz 1; Zaragoza 0, Mallorca 0; Betis 2, Santander 0; Real Sociedad 1, Barcelona 1; Osasuna 0 Atlético Madrid 2.

#### POSICIONES

Real Madrid 47; Barcelona 45; Español 42; Atlético Madrid 35; Gijón 34; Mallorca 34; Sevilla 32; Real Sociedad 32; Zaragoza 32; Betis 32; Murcia 30; Valladolid 29; Athletic-Bilbao 29; Las Palmas 27; Osasuna 25; Santander 24; Sabadell 24; Cádiz 23.

#### ITALIA

ROMA (DPA).— En la lucha por conquistar su primer título, el Nápoles sufrió un serio revés al caer por 1-0 frente al Inter de Milán, en la vigésimo tercera fecha de la Primera División del campeonato italiano de fútbol.

Con ello, el Roma, al derrotar de local a Empoli por 2-1, logró dos valiosos puntos, acercándose peligrosamente al Nápoli, que sigue con los 34 puntos de la fecha anterior.

Cuarta se ubica la Juventus, que se impuso al Como por 1-0, y ahora cuenta con 30 puntos.

Los resultados de la jornada:

#### MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO (DPA).— Los resultados de la jornada 34, fueron los siguientes:

Potosino 1, Necaxa 1; Universidad de México 1, Neza 2; Monterrey 1, U. de Nuevo León 2; Cruz Azul 2, Tampico/Madero 1; U. de Guadalajara 2, Irapuato 2; Autónoma de Guadalajara 2, León 0; Morelia 1, América 1; Cobras 0, Guadalajara 3; Angeles 2, Atlas 1; Atlante 0, Toluca 0.

#### BOLIVIA

LA PAZ (REUTER).— The Strongest de La Paz se tituló campeón de la liga de fútbol profesional de Bolivia al derrotar a Oriente Petrolero de Santa Cruz 3-0, en un partido jugado en una cancha neutral de Cochabamba.

The Strongest y Oriente Petro-

### SOINCA 1 WANDERERS 0

CANCHA: Estadio Soinca de Melipilla  
PÚBLICO: 2.050  
RECAUDACION: \$ 332.250  
SOCIOS: locales: 910 visitas: 12  
ARBITRO: Alan Gutiérrez  
GOLES: 47' Cueto (S)

EDUARDO ALVAREZ, corresponsal

### GRUPO SUR

#### MAGALLANES 1 LAJA 1

CANCHA: Estadio Municipal de San Bernardo  
PÚBLICO: 1.598  
RECAUDACION: \$ 195.300  
SOCIOS: locales: 675, visitas: no registró  
ARBITRO: Miguel Angel Luengo  
GOLES: 5' Gálvez (M); 24' Zamorano (L)

VICTOR MOYA, corresponsal

#### GENERAL VELASQUEZ 1 SANTA CRUZ 0

CANCHA: Estadio Municipal de San Vicente de Tagua-Tagua  
PÚBLICO: 1.335

RECAUDACION: \$ 245.950  
SOCIOS: Locales: 450, visitas: 14

ARBITROS: José María Muñoz

GOLES: 68' Ramos (GV)

HUGO REYES, corresponsal

#### CURICO 3 OSORNO 0

CANCHA: Estadio La Granja de Curicó  
PÚBLICO: 1.628  
RECAUDACION: \$ 298.300

SOCIOS: locales: 745 visitas: no registró  
ARBITRO: Rafael Hormáez

GOLES: 14' Aliaga (C); 16' Julio (C); 68' Martínez (C)

INCIDENCIAS: Expulsado: 82' Gutiérrez (O)

LUIS OYARZUN, corresponsal

#### NUBLENSE 3 MALLECO 1

CANCHA: Estadio Nelson Oyarzún de Chillán  
PÚBLICO: 3.080

RECAUDACION: \$ 460.500

SOCIOS: locales: 1.529, visitas: 22

ARBITRO: Luis Navarrete

GOLES: 45' B. Pérez (N); 65' Bascur (M); 85' Toro (N); 92' Céspedes (N) de penal.

AUDONICO BARRIA, corresponsal

#### IBERIA 0 TEMUCO 0

CANCHA: Estadio Fiscal de Los Angeles

PÚBLICO: 2.654

RECAUDACION: \$ 357.320

SOCIOS: Locales: 1.097, visitas: 87

ARBITRO: Raúl Mena

GOLES: No hubo

ISMAEL RIOSECO, corresponsal

#### VALDIVIA 3 LINARES 1

CANCHA: Estadio Municipal de Valdivia  
PÚBLICO: 3.576

RECAUDACION: \$ 557.660

SOCIOS: locales: 1.691, visitas: 1

ARBITRO: Jorge Cruz

GOLES: 3' Maturana (V); 15' Pastén (L); 46' Garrido (V); 90' Maturana (V)

#### PUERTO MONTT 0 O'HIGGINS 0

CANCHA: Estadio Regional de Chinquihue de Puerto Montt  
PÚBLICO: 4.005

RECAUDACION: \$ 678.600

SOCIOS: Locales: 1.135, visitas: 6

ARBITRO: Isidro Cornejo

GOLES: No hubo

LUIS HERNANDEZ, corresponsal

## TABLA DE POSICIONES

	GRUPO NORTE	GRUPO SUR	
1º San Felipe	8	1º O'Higgins	8
Atacama	8	2º Magallanes	7
3º La Serena	6	Iberia	7
Soinca	6	Temuco	7
5º Antofagasta	5	5º Valdivia	6
Ovalle	5	6º Osorno	5
Coquimbo	5	Puerto Montt	5
8º Quintero	4	Curicó	5
Audax Italiano	4	Nublense	5
Cobreandino	4	General Velásquez	5
Arica	4	11º Linares	3
Ivan Mayo	4	Laja	3
13º Wanderers	3	13º Malleco	2
U. Calera	3	Santa Cruz	2



El Roma se acerca al Nápoli en el campeonato Italiano. Los romanos vencieron al Empoli mientras el equipo de Maradona cayó ante el Inter. En la acción, Bruno Conti lucha el balón con un defensor (Reuter).

Hace una semana, en la apertura del grupo, el subcampeón paraguayo, Olimpia venció 2-1 al campeón, Sol de América, en encuentro jugado en Asunción.

El partido de ayer se desarrolló ante unos 30.000 aficionados en el Estadio Olímpico Atahualpa.

#### RUMMENIGGE

HAMBURGO, ALEMANIA OCCIDENTAL, (AP).— El alemán fútbol Karl-Heinz Rummenigge ha decidido dejar las filas del equipo italiano Inter de Milán para volver al equipo Bayern Munich de Primera División de la liga alemana occidental de fútbol, dice el diario Welt Am Sonntag de esta ciudad.

El diario atribuye a Rummenigge,

nigge, de 31 años, que jugó con el equipo de su país en el campeonato por la Copa Mundial de Fútbol en México el año pasado, haber dicho que Bayern Munich pagará a Inter de Milán 2,38 millones de marcos por el traslado. Rummenigge se incorporará a Bayern Munich la temporada próxima, expresa el despacho.

El alemán no jugó con Inter en su partido de ayer con Nápoli y los fotógrafos no pudieron localizarlo en las graderías. Rummenigge anotó 161 goles en 311 partidos con Bayern Munich entre 1974 y 1984, en que abandonó ese equipo para unirse al conjunto italiano, que pagó 11,4 millones de marcos por sus servicios. Rummenigge ha anotado 45 goles en 95 partidos con el seleccionado alemán occidental.

# Unión supo hacer lo justo

■ Sin cumplir una actuación convincente, el elenco hispano derrotó a Huachipato por 2 a 0, manteniéndose al tope de la tabla en el Grupo Sur. Cabrera, de tiro libre, y Espinoza anotaron los goles

Hay veces en que los triunfos surgen como el resultado lógico de un trabajo eficiente durante los noventa minutos o como eco de una superioridad manifiesta en el terreno de juego. En otras ocasiones en cambio, pese a la victoria, el conjunto ganador no deja una buena imagen sembrando dudas en torno a su actual nivel.

Ese fue el caso de Unión Española, ayer en el estadio Santa Laura. El elenco hispano derrotó a Huachipato por 2 goles a 0 sumando puntos importantes que le permiten afianzarse como líder del grupo sur. Pero, más allá de eso, evidenció una serie de falencias que no pueden llevar al engaño a los hinchas del conjunto rojo. Porque los dirigidos de Héctor Pinto han cumplido un buen cometido en lo que va corrido del Torneo de Apertura, la actuación de ayer aparece como la más baja realizada por el elenco hispano hasta ahora. Y si bien Huachipato, con una formación notoriamente inferior a la mostrada durante la competencia del año pasado, no puso en duda en ningún momento la victoria de los dueños de casa, si logró desnudar en el equipo ganador fallas que deben ser corregidas.

Sin más armas que un mediocampo aguerrido y luchador, y un chico Navarrete que surge como una figura promisoria digna de tener en cuenta, los acereros complicaron a los rojos hasta hacerlos caer en un desorden total en la segunda fracción, donde el dominio del balón estuvo por largos minutos en manos de los dirigidos de Luis Vera.

Ya en la primera etapa, donde Unión consolidó su victoria, fue

notoria la desconexión de las líneas hispanas que no encontraron nunca la fórmula indicada para realizar el buen fútbol al cual nos tenían acostumbrados. Con un Francisco Ugarte muy por debajo de su nivel habitual y una delantera excesivamente desordenada, los rojos sólo lograron generar algunas jugadas de peligro ante el arco defendido por Zaracho.

La gran virtud de los hispanos, entonces, fue saber aprovecharlas, llegando a estructurar un dos a cero que fue una verdadera cuenta de ahorro cuando en los segundos cuarenta y cinco minutos el gasto del encuentro corrió por parte de los visitantes.

No se puede, de modo alguno, poner en duda la legitimidad del triunfo de Unión. Esa no es la idea. Pero tampoco tendría razón de ser ocultar las falencias mostradas por los rojos y dejarse llevar por la sola concreción de una victoria que, si bien es importante, dejó más dudas que confianza. No en vano, el golero Quiroz se transformó en la mejor figura de su equipo, respondiendo con solidez cada vez que fue requerido.

Al cabo, la gran diferencia estuvo en el área. En la eficacia de Cabrera para convertir un tiro libre —muy discutido por los acereros— a los 22 minutos y en la viveza de Espinoza para ganar un rebote a la defensa sureña y estructurar el 2 a 0 definitivo cuando ya moría la primera fracción.

Volvió a ganar Unión, sigue puntera, pero esta vez dejó muchas dudas.

FELIPE BIANCHI  
Notas: José Antonio Prieto

## 19 ganadores con 13 puntos

Diecinueve tarjetas con 13 puntos, hubo en el concurso número 570 de la Polla Gol. Cada una recibe un premio de 1.157.115 pesos.

Con la segunda puntuación resultaron premiadas 389 tarjetas con 37.678 pesos cada una.

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1	X	EVERTON		COBRESAL	
2		PALESTINO		UNIV. CATÓLICA	X
3		DEP. IQUIQUE	X	SAN LUIS	
4	X	LOTA SCHWAGER		DEP. CONCEPCIÓN	
5	X	UNION ESPAÑOLA		HUACHIPATO	
6	X	NAVAL		RANGERS	
7		FERNANDEZ VIAL	X	COLO COLO	
8		UNIV. DE CHILE		COBRELOA	X
9	X	COQUIMBO UNIDO		DEP. LA SERENA	
10		MAGALLANES	X	DEP. LAJA	
11	X	CURICO UNIDO		DEP. OSORNO	
12		DEP. PTO. MONTT	X	O'HIGGINS	
13	X	GRAL. VELASQUEZ		DEP. SANTA CRUZ	



Eduardo Espinoza aprovecha que el golero Zaracho no pudo retener el balón ante un remate de Jorge Cabrera y anotó el segundo tanto de Unión Española, cuando terminaba la primera fracción.

Héctor Pinto

## “Sólo necesito un defensa central”

La alegría de seguir como punteros del Grupo Sur se reflejó en los abrazos y felicitaciones que recibió cada uno de los jugadores y entrenador hispano. Héctor Pinto, partió por señalar que “estos puntos son valiosos porque seguimos primeros y da confianza a varios muchachos que no estuvieron afortunados la semana pasada. En el segundo tiempo Huachipato nos presionó contra nuestro arco a un ritmo muy fuerte. Pensé que no aguantarían, pero demostraron tener un excelente estado físico”.

Sandro Navarrete

## “Espero que Ibarra se acuerde de mí”

formado que puedan nominarme. Intimamente espero que se acuerden de mí”.

El entrenador Luis Vera no se convencía de la derrota. “Fue un partido equilibrado, con un tiempo favorable para cada uno. La diferencia estuvo en el primer gol, cuando un error del señor Budge favoreció a Unión Española. La jugada fue mano y cobró técnico en contra nuestra. Ese gol de ventaja fue suficiente en un encuentro parejo. En la segunda etapa domina-

ba: “necesitaba una actuación como ésta, especialmente después de un grueso error que cometí la fecha pasada ante Lota Schwager. En todo caso, el mérito de este triunfo también es de todos mis compañeros, que tuvieron que correr mucho para frenar la crecida de Huachipato en la etapa final. La victoria fue justa por lo que Unión hizo en los primeros 45 minutos. Lo que pasa, es que la gente se queda con lo que pasó al final y que fue favorable a los acereros”.

mos, creándonos buenas ocasiones pero no anotamos. Huachipato está en un período de transición, donde se utilizan a futbolistas jóvenes de las divisiones inferiores para irlos fogueando y algunos profesionales, que ya finalizaron un exigente trabajo físico”.

No habrá más contrataciones para esta temporada ya que la base del equipo para el oficial es la misma del 86, incluso manteniendo la línea de buen juego y a la ofensiva, tanto de local como visita”.

SAL DE FRUTA

**ENO**

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA

**ENO**

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA

**ENO**

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS



Zambrano disputa el balón a Bello en el encuentro en que Colo Colo logró un punto ante Fernández Vial, en Concepción.



Leonardo Montenegro jugó su segundo partido con la camiseta de Colo Colo. El volante quedó satisfecho con su actuación y la de su equipo, que le sirvió como apronte para el encuentro que sostendrá este miércoles ante Cobreloa, en Calama, por Copa Libertadores.

Empató a cero con Fernández Vial

## Colo Colo jugó con "reservas"...

■ Tanto en su formación (donde estuvieron ausentes cinco de sus titulares) como en el esquema exhibido, el cuadro albo dejó sentado, en Concepción, que su lucha actual tiene un objetivo: Cobreloa, en Calama...

**CONCEPCIÓN.**— Con un equipo formado por mezcla de titulares y reservas, Colo Colo vino a esta ciudad en busca de superar las exigencias que le demanda el responder en dos frentes.

Por ello, el elenco que dirige Arturo Salah se midió con Fernández Vial sin cinco de sus cracks indiscutidos y logró un

empate a cero que satisfizo sus pretensiones, y a la vez lo dejó animicamente en muy buen pie para afrontar este miércoles su debut por Copa Libertadores ante Cobreloa, en Calama.

Colo Colo fue fiel a sus conceptos. Paró un mediocampo integrado por cuatro hombres y gracias al desdoblamiento de éstos y la colaboración de sus laterales y constante rotación de sus delanteros, pudo crearse siete oportunidades de gol. La más clara la tuvo Juan Gutiérrez, quien la desperdió al errar su disparo final tras ser habilitado por Angel Bustos.

Fernández Vial en Rodrigo Santander volvió a tener su figura más relevante. En menor medida Sergio Marchant también mostró sus habilidades, especialmente en la generosidad de su disparo de media distancia.

Empero, los locales aun cuando en estos elementos centraron su poderío, no pudieron definir a su favor, porque al frente se encontraron con un sólido cometido del goleiro Marcelo Ramírez, quien suplió a Roberto Rojas.

También interpretaron con solvencia sus roles Neculnir, Bello, Montenegro y Gutiérrez. Todos ellos reemplazaron a Garrido, Pizarro, Jáuregui y Rubio, quienes se supone fueron reservados para el compromiso futuro.

Los que jugaron, sin embargo, exhibieron el mismo nivel y le brindaron al cacique su rostro habitual: dinámica y llegada contundente al arco rival.

Con cero falta salvaron este examen también los zagueros Oscar Rojas y Hugo González, especialmente este último, quien tiene la gran responsabilidad de

hacer olvidar en parte la figura de Fernando Astengo.

Todo esto, incluso más allá del resultado, tiende a dar tranquilidad a este Colo Colo. Porque guardando las distancias, este apronte para el elenco popular es un buen parámetro para constatar en qué estado se encuentra tras cuatro fechas de iniciado este campeonato de apertura.

Y es bueno también, pese a la falencia ofensiva —o mejor dicho de concreción— que han exhibido durante este periodo. Porque tras el exigente trabajo de pretemporada el equipo de Salah recién está encontrando su mejor nivel, conjuntamente con alguna de sus individualidades. Como ejemplo, se puede nombrar a Jaime Vera, quien fue sustituido por Gómez, y a ratos mostró lo que es.

Sin embargo pudo haber ayudado para tal impresión, la actual doble responsabilidad de los albos, que los lleva a ratos a ser un tanto conservadores. Pero ello puede desvirtuarse a la luz de la entereza que mostró Oscar Rojas al negarse a salir de la cancha después de sufrir una lesión a su tobillo, recién iniciado el pleito.

Y el Vial, así como la mayoría de los equipos en este certamen, está en la búsqueda de su mejor rendimiento. El elenco sureño conserva todas sus condiciones. Incluso aquella aguerrida manera de afrontar sus compromisos que, a veces, es mal interpretada, pero que le es característica y que es del gusto de sus parciales.

Por todo, el empate es un justo resultado para ambos. Para uno porque está tratando de responder en dos frentes, y para el otro porque está en la lucha de lograr su mejor forma.

JULIO ARROYO

Buses  
**TAS-CHORAPA**  
Internacional

**SERVICIO  
INTERNACIONAL  
DIRECTO**  
SANTIAGO , SAN JUAN  
MENDOZA Y BARILOCHE

Terminal Stgo. Of. 52 - 70 - 14  
Fono: 794925

Providencia 1100 (Torres de Tajamar) Torre C  
fono: 744110

Le da más de lo que ud. espera...



## Hípica

cm  
inches

1 <sup>a</sup> Carrera. — 1.200 metros. Índice: 7 al 1. 8 150.000 al primero
1º (11) ESTRAGON 53, por Persaldo y Egolatria, del Stud "Paparazzi". jinete Patricio Muñoz
Bol. 2611 Pag. 9,60
2º (3) Machito 55 D. Salinas
7800 3,20
3º (1) Fao 55 R. Jacquez
4378 5,70
4º (5) Camillino 54 O. Escobar
3786 6,60
5º (8) Quitado 53 A. Campos
842 29,80
6º (6) Jazmín del Cabo 54 J. Berrios
2341 10,70
7º (2) Kabi 55 R. Chamorro
3758 6,60
8º (10) Colocolino 53 P. Vega
1764 14,20
9º (14) Oliver 52 J.C. Silva
1814 13,80
10º (12) Precept 53 R. Olivos
820 30,60
11º (9) Rabietita 55 M. Vergara
5444 4,60
12º (15) Cleverness 49 L. Menghini
222 113,10
13º (7) Lobezno 54 R. Miranda
303 82,80
Total: 35.883

Ganada por pczo; el 3º a 1 1/4; el 5º a pczo y el 6º a 1/2. Tiempo: 1.10 4/5. Prep. Antonio Abarca. No corrieron: (4) Matanga y (13) Happy Vivi. Div. \$ 9,60; 2,60; 1,50 y 1,70. Apuesta "Quinela": Combinaciones 3-11, 4-11 y 13-11 con 246 vales Div. \$ 1.800 c/v. Pollón de Oro.

2<sup>a</sup> Carrera. — 1.300 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años no ganadoras. 8 550.000 al primera.

1º (2) MORDAZ 53, por Mr. Long y Morochuca, del Stud "Santa Amelia". jinete Gustavo Barrera
Bol. 2266 Pag. 3,60
2º (3) Guardefia 53 F. Diaz
5534 1,40
3º (8) Super Griega 53 M. Aranda
1207 6,70
4º (6) Reina Flor 53 S. Azocar
557 14,70
5º (7) Remada 53 S. Vásquez
1281 6,30
6º (1) Astillera 53 M. Vergara
177 4620
7º (2) Berolina 53 H. Berrios
573 14,30
8º (4) Miss Maipo 53 F. Garcia
112 73,10

Ganada por 1/2 cpo; el 3º a 3 1/4; el 4º a 3; el 5º a 2 3/4 y el 6º a 1 1/2. Tiempo: 1.17 3/5. Prep. Patricio Baeza. Corrieron todos. Div. \$ 3,60; 1,30 y 1,20. Apuesta "Exacta": Combinación: 5-3 con 559 vales Div. \$ 570 c/v. Pollón de Oro.

3<sup>a</sup> Carrera. — 2.000 metros. Índice: 20 al 14. 8 380.000 al primero.

1º (1) SALVAJE 55, por Mediatore y Benevolencia, de la Sra. María Renocer de E.. jinete Alberto Poblete
Bol. 1514 Pag. 6,60
2º (4) Sucesiva 53 S. Vásquez
1500 6,60
3º (2) Consultada 54 F. Diaz
2184 4,50
4º (7) Batiente 49 R. Chamorro
2403 4,10
5º (6) Estaquita 50 L. Toro
4437 2,20
6º (5) Arrabal 51 J.C. Silva
805 12,40
7º (3) Marinello 52 R. Pérez
1448 6,90
Total: 14.291

Ganada por 1/2 cpo; el 3º a 1/2 cbza; el 4º a pczo; el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 3. Tiempo: 2.02 2/5. Prep. Oscar Espinoza. Corrieron todos. Div. \$ 6,60; 3,40; y 3,40. Triple N° 1: A 1º lugar; (1) SALVAJE, con 36 vales Div. \$ 35.810 c/v. A 2º lugar (4) Sucesiva, con 30 vales Div. \$ 10.810 c/v. Apuesta "Exacta": Combinación: 1-4 con 40 vales Div. \$ 7.910 c/v. Pollón de Oro.

4<sup>a</sup> Carrera. — 1.200 metros. Índice: 12 al 8.

1º (9) NELLY D 54 por Fasto II y La Siamesa, del stud "Los Siameses" jinete Luis Muñoz
Bol. 6.070\$ Pag. 4,10
2º (11) Abonado 53 N. Urrutia
986 25,30
3º (14) Piedmonte 51 J. Soto
2.100 11,80
4º (15) Timoroso 51 S. Azocar
3.155 7,90
5º (10) Sisadora 53 O. Escobar
1.400 17,80
6º (7) Tinterillo 54 R. Jacquez
1.812 13,70
7º (5) Calladísima 54 J. Verdugo
2.920 8,50
8º (4) Saratoga Princess 55 R. Chamorro
2.694 9,20
9º (3) Rupanquito 55 H. Berrios
5.359 4,60
10º (1) Crápula 55 J.C. Silva
2.865 8,70
11º (16) Sigilos 52 L. Toro
Desc.
12º (13) Diamantina 51 O. Sánchez
2.121 11,70
13º (2) Mile End 54 A. Poblete
2.869 8,70
14º (6) Gallito Cantor 54 J. Berrios
565 44,10
15º (8) Brindis 53 P. Muñoz
745 33,50
Total: 35.861

Ganada por 3 cpos.; el 3º a cbza.; el 4º a 1/2 cpos.; el 5º a pczo.; el 6º a 1/1.4. Tiempo: 1.10 2/5. Prep. Pedro Melej. No corrió: (12) Abanizada. Div. \$ 4,10; \$ 2,00; \$ 2,30. Apuesta Trifecta: Combinaciones 9-11-14 y 12-11-14 con 3 vales. Div. \$ 234.480 c/u. Pollón de Oro, Grupo N° 2.

5<sup>a</sup> Carrera. — 1.300 metros. Condicional para potrancas de 2 años no ganadoras.

1º (5) LA BISBAL 53 por Domineau y A Media Luz, del stud "Maverick" jinete Fernando Diaz
Bol. 4.340 Pag. \$ 3,80
2º (3) Eau de Toilette 53 G. Lizama
4.299 3,80
3º (2) Cantalera 53 M. Aranda
2.863 5,70
4º (4) Imastar 53 P. Santos
1.241 13,30
5º (6) Parilina 53 O. Escobar
373 44,40
6º (7) Quirinca 53 G. Barrera
10.292 1,60
7º (1) Beadle 53 E. Silva
301 55,10
Total: 23.709

Ganada por 3/4 cpo.; el 3º a 1 1/2; el 4º a 1 1/2; el 5º a 2 3/4; el 6º a 3 1/2 y 7º a 10. Tiempo: 1.17. Prep. Juan Cavieres A. No corrió: (8) Tais. Div. \$ 3,80; \$ 2,00; \$ 2,30. Apuesta Exacta: Combinación 5-3 con 503 vales. Div. \$ 1.250 c/u. Pollón de Oro, Grupo N° 2.

Clásico "Prólogo"

## De atropellada sorprendió Mister Fun

MISTER FUN se adjudicó el clásico "Prólogo" disputado en la pista de césped del Club Hípico. El pupilo de Ernesto Pinochet no estaba en los pronósticos y pagó casi veinte pesos en el juego de ganadores. El

nieto de Greenhil estructuró su victoria de atropellada, mientras en la punta Atrio animaba la prueba vigilado por Foro y Nasarino. En mitad de la recta el favorito pareció ganador porque se distanció tres largos, sin embargo abiertos atacaron Mister Fun y Mandada, en tanto que por un pasillo interior progresaba Capeletti. Mister Fun trajo mayor fuerza y lo demostró en la meta al conquistar la primera ganancia clásica de su campaña.

Para el trazado de 1.500 metros el defensor de las sedas del stud "Don

Carlos" apuntó un guarismo de 1.35 3/5.

El nieto de Greenhil estructuró su victoria de atropellada, mientras en la punta Atrio animaba la prueba vigilado por Foro y Nasarino. En mitad de la recta el favorito pareció ganador porque se distanció tres largos, sin embargo abiertos atacaron Mister Fun y Mandada, en tanto que por un pasillo interior progresaba Capeletti. Mister Fun trajo mayor fuerza y lo demostró en la meta al conquistar la primera ganancia clásica de su campaña.

## Resultados del Club Hípico

6<sup>a</sup> Carrera 1.500 mts. Condicional. Para potrillos y potrancas de 3 años no ganadoras.

1º (4) MINCH 56 por Palm Island y Mesada del stud "La Nona"

Bol. 8323 Pag. Fav 2,60

2º (5) My Own, 56 S. Azocar

4071 5,30

3º (11) Enrisha, 52 P. Muñoz

1105 19,70

4º (8) Tabatingo, 56 J. Barrera

7173 3,00

5º (3) Matcho Man, 54 V. Palma

1518 14,30

6º (10) Ubicado, 56 J. Pérez

3704 5,80

7º (6) Nectarino, 56 O. Escobar

1596 13,60

8º (7) Seventh King, 52 Juan Soto

404 53,90

9º (2) Cantagallo, 56 J. Orellana

1256 17,30

10º (9) Tomo y Obligo, 52 A. Miranda

759 28,60

11º (1) Smutt, 59 E. Silva

1120 19,40

12º (12) Killarmay, 53 J. Alarcón

88 247,50

Total: 31.117

Canada por 3 1/2 cpos; el 3º a 2 3/4; el 4º a pczo; el 5º a cbza. y el 6º a cbza. Tiempo: 1.03 2/5. Prep. Delfin Bernal. No corrieron: (1) Marinera y (15) naciones 2-5-6, 4-5-6 y 15-5-6 con 85 vales. Div. \$ 9.830 c/v.

2º (5) Millarina 49 I. Manríquez

1478 18,20

3º (6) New Snow 53 M. Aranda

9910 2,70

4º (7) Set Queen 53 F. Diaz

736 36,60

5º (12) Papel 50 J. Berrios

330 81,70

6º (8) Apeladifia 50 O. Diaz

1155 23,30

7º (9) Gárgola 50 L. Toro

899 30,00

8º (14) Set Honey 51 G. Barrera

3829 7,00

</

# Hípica

Cubrió 1.200 metros en 1.15 1/5

## Lomada está bien arriba

LOMADA apuntó excelente guarismo en la pista de arena del Club Hípico durante la sesión de ejercicios sabatina. La pupila de Alvaro Breque recorrió 1.200 metros en 1.15 1/5 con remate de 12 1/5. La montó Pedro Cerón.

2.050 metros:

COQUETO, G. Barrera en 2.13.2/5 con 12.3/5

2.000 metros:

PUTIFAR, L. Muñoz en 2.11.3/5 con 13.2/5

1.860 metros:

ESTOCADA, G. Barrera en 2.04.2/5 con 13 con 13.2/5

TRIBUNAL, P. Santos en 2.01 con 12° 2/5

PANOLERO, J. Barraza en 2.05.1/5 con 13.

1.600 metros:

NASRAM, E. Guzmán en 1.49 con 12.3/5

TRAIPÓ, M. Vergara en 1.47 con 13

1.400 metros:

BOTIN, A. González en 1.33.4/5 con 12.1/5

TRIPULACION, J. Muñoz en 1.28.4/5 con 13.

MIRO, R. Vergara en 1.32.3/5 con 12.3/5

EXPLOSIVO, P. Muñoz en 1.30.4/5 con 13.

SENSATO, L. Muñoz en 1.30 con 13

SIERRA GORDA, E. Guzmán en 1.31 con 12.2/5

1.200 metros:

LOMADA, P. Cerón en 1.15.1/5 con 12.1/5+

AL CORRER, R. Vergara en 1.18.2/5 con 12.4/5

DELLA ROBBIA, E. Guzmán en 1.16.3/5 con 13.1/5

NOT A CHANCE, P. Cerón en 1.17.4/5 ocn 12.4/5

JAVIERA, P. Cerón en 1.16.2/5 con 13.1/5

CHARNELA, L. Muñoz en 1.01.3/5 con 12.

AGUANTAO, L. Muñoz en 1.16. con 12.2/5

TOTEM, J. Barraza en 1.16 con 13.1/5

MAGRITTE, M. Aranda en 1.17.4/5 con 12.2/5

SET PLACE, G. Barrera en 1.17.4/5 con 12.3/5

NEGRA PUNTUAL, C. Maldonado en 1.18.4/5 con 12.

SUECA, L. Toro en 1.18 con 12.1/5

FLEUR PETITE, C. Donoso en 1.17 con 13.4/5

WICKED ONE, L. Muñoz en 1.16.4/5 con 12.

MANY UP M. Aranda en 1.17. 800 metros:  
2/5 con 12.1/5

1.000 metros:

BARRIAL E. Silva en 1.02. con 13

SILAMAPU, P. Cerón 1.03.4/5 con 12.4/5

TOTIHUE, G. Lizama en 1.01.2/5 con 13.

CITRISU, E. Silva y LE BRUIT, G. Barrera en 1.03 con 13, iguales.

BENITO, N. Urrutia en 1.03.3/5 con 13.

WHITE LADY, M. Aranda en 1.02.4/5 con 12

REPOSO, L. Toro en 1.03 con 12.4/5

ESPARTANO, L. Menghini en 1.04 con 12.3/5

PATRIARCAL, Claudio Barrera en 1.02.2/5 con 12.2/5.

TACAZO, L. Muñoz en 1.02 con 13.

GUERRERO, E. Silva en 1.03.4/5 con 12.4/5

WAR LORD, M. Aranda con 13.

ETAPA, P. Santos en 1.04.1/5 con 12.1/5

NO ALBERT, L. Toro en 49.2/5  
SET PASSER, G. Barrera en 49.1  
FISCHER, G. Barrera en 49  
MERANCIO, I. Manríquez en 51.3/5

TOLOLO, E. Guzmán en 51.4/5  
SEGISMUNDO, L. Muñoz en 47.1/5

700 metros:

SAQUEO, P. Cerón en 41.3/5  
WAPETIN, E. Guzmán en 45

NOBRUK, L. Muñoz en 42.2/5  
BRUNELLA, A. González en 44.

GRURU GURU, N. Urrutia en 42.45

SNOW AWAKE, O. Escobar en 41.3/5

600 metros:

TOTTENHAM COURT, E. Guzmán en 36.

HAWKER, Alej. Miranda en 37.2/5

NEW BRIDE, L. Muñoz en 35

SICILIANO, L. Muñoz en 34.3/5

RADICAL, L. Muñoz en 35.3/5.

## Club Hípico

(Miércoles 25 de marzo de 1987)

**1<sup>a</sup>** CARRERA.— A las 14.30 hrs. 1.200 mts. Ind. 9 al 1.— (la Válida Triple N° 1).— QUINELA.—

570 R. Serrano	9h-9	1 Coliguacho	56 O. Díaz	1
597 A. Carreño	4v-11v	2 Instantánea	56 J. Verdugo	9
636 J. Heresi	7h-14	3 Sigiloso	56 L. Toro	4
636 F. Castro	10-5	4 Machito	54 D. Salinas	10
462 J. Guajardo	14-14	5 Musicómano	54 J. Alarcón	5
582 G. Peralta	14-6	6 Caminillo	53 O. Escobar	3
2561 W. Robles	14-13h	7 Cornetillo	52 C. Donoso	11
627 V. Romo	8h-4h	8 Datury	51 C. Paredes	12
622 L. Herrera	5-9	9 Bullet	50 C. Verdugo	13
582 O. Espinoza	11h-8	10 Farandilla	50 P. Santos	8
622 R. Serrano	2-6	11 Troyanero	50 J. C. Silva	6
1 U. Duque	14v	12 Cleverness	48 N. N.	7
637 E. Leiva	14-15h	13 Senara (D)	51 M. Vergara	2

GRUPOS: 1 (1 al 4) 2 (5 al 8) 3 (9 al 12).	2 <sup>a</sup> CARRERA.— A las 15.00 hrs. 1.300 mts. CONDICIONAL.— Machos 2 años no ganadores (2 <sup>a</sup> Válida Triple N° 1).— EXACTA.—
	J. Cavieres Deb. 1 Cowdray P. 56 F. Díaz 1 S. Fuentes Deb. 2 Denuedo 56 L. Muñoz 9 A. Bulezú Deb. 3 Catopardo 56 S. Vásquez 4 P. Baeza Deb. 4 Imperativo 56 N. Urrutia 10 625 J. Melero 4 5 Mantecoso 56 J. Barraza 5 T. Jacal Deb. 6 Par Seven 56 G. Barrera 3 330 G. Melej 6 7 Polymelon 56 N. N. 8 625 F. Martín 10h-5 8 Teruel 56 J. Pérez 6 625 M. Campos 7-6 9 Topo 56 J. Barrios 7 M. Medina Deb. 10 Vigilante 56 P. Ceron 2 GRUPOS: 1 (1 al 3) 2 (4 al 6) 3 (7 al 10).—

**3<sup>a</sup>** CARRERA A las 15.30 hrs. 2.000 Mts. Ind. 28 al 18.— (3<sup>a</sup> Válida Triple N° 1).— EXACTA.—

586 A. Zamorano	5-2	1 Almendrado	58 L. Muñoz	1
576 J. Zuniga	1-1	2 Bodegón	55 N. Urrutia	4
580 G. Silva	2-1	3 Cayuman	58 G. Barrera	5
586 P. Guzmán	5-6	4 Dutchess	53 P. Santos	3
586 J. Inda M.	1-4	5 Protection	53 C. Delgado	6
586 J. Cavieres	3-5	6 Taurita	53 F. Díaz	7
646 E. Inda S.	1h-13h	7 Espionaje	48 J. Muñoz	2

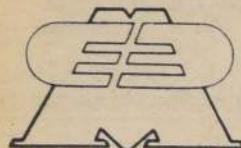
GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 7).—	4 <sup>a</sup> CARRERA.— A las 16.00 hrs. 1.000 mts. CONDICIONAL.— Machos y hembras 3 años no ganadores TRIFECTA.—
	640 A. González 11h-4h 1 Alborotado 56 S. Azócar 1 2710 F. Pinochet 14-10 2 Alo 56 V. Barrera 9 640 R. Serrano 10-12h 3 Canyenhue 56 N. N. 4 626 P. Melero 5v-6 4 Cayuman 56 C. Rojas 16 626 E. Inda S. 5-4 5 Cuzcuz 56 R. Miranda 10 598 P. Bagú 7v-10v 6 G. de Honor 56 J. Mora 5 648 C. Tapia 10h 7 Hazanero 56 I. Manríquez 3 640 J. Heresi 6-7h 8 Pillador 56 R. Olivos 11 640 C. Muñoz 3h-5h 9 Ramonte 56 J. Berrios 15 643 R. Muñoz 15h-9h 10 Soft Blue 56 A. Gutiérrez 13 162 A. López 7-16 11 Tabacalero 56 A. Miranda 13 638 J. B. Castro 10h-4h 12 Kanadi 53 R. Pérez 8 585 R. Serrano 10-7 13 Kiss Me Not 53 N. N. 14 590 E. Inda S. 7-8 14 Porotita 53 N. N. 6 638 M. Segura 2-7h 15 Salala 53 N. N. 7 590 A. Carreño 9-3 16 Zenkutsu 53 H. Berrios 2 GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 16).—

**5<sup>a</sup>** CARRERA.— A las 16.30 hrs. 1.300 mts. CONDICIONAL.— Machos 2 años no ganadores.— QUINELA.—

610 A. Abarca	8h-8h	1 Buster	56 R. Jacquez	1
623 F. Solar	7	2 Dean	56 J. Pérez	9
623 W. Robles	8-8	3 Flotador	56 J. Alarcón	4
623 P. Inda C.	4-3	4 Hampón	56 V. Vásquez	10
568 P. Bagú	3-5	5 Infinito	56 P. Cerón	5
571 J. Melero	6-6	6 Moustache	56 J. Barraza	3
625 P. Baeza	10-3	7 Patrullero	56 N. Urrutia	8
F. Jacal Deb.	8 Presumido	8 Presumido	56 G. Barrera	6
629 J. Silva	2-7	9 Querencioso	56 G.	

# EMPRESA ELECTRICA MELIPILLA S.A.

## EMEL S.A.



Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 0279

### DIRECTORIO

PRESIDENTE	: Artym Galay Núñez
VICEPRESIDENTE	: Rafael Estay Ureta
DIRECTOR	: Jaime Díaz Carrasco
DIRECTOR	: Carlos Godoy Echeverría
DIRECTOR	: Ricardo Quezada Ramírez
DIRECTOR	: Sergio Romero Donoso
DIRECTOR	: Pedro Schmohl Brenner
GERENTE	: Humberto Chacaltana Cueto

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

#### ACTIVOS

	M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>	
Disponible	59.029
Depósitos a plazo (Notas 2(g) y 7)	102.391
Valores negociables (Notas 2(h) y 8)	39.021
Deudores por ventas (Nota 22)	338.038
Documentos por cobrar	7.762
Deudores varios	22.527
Gastos pagados por anticipado	382
Otros activos circulantes (Nota 9)	66.680
Total activos circulantes	<u>635.830</u>
<b>ACTIVO FIJO (Notas 2(i) y 10):</b>	
Terrenos	10.346
Construcciones y obras de infraestructura	4.608.105
Maquinarias y equipos	92.205
Otros activos fijos (Nota 11)	86.113
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo (Nota 10)	42.223
Depreciación (menos) (Nota 2(j) y 10)	(3.217.449)
Total activos fijos	<u>1.621.543</u>
<b>OTROS ACTIVOS:</b>	
Deudores a largo plazo (Nota 12)	24.021
Total otros activos	<u>24.021</u>
Total activos	<u>2.281.394</u>

#### ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio de dieciocho meses terminado al 31 de Diciembre de 1986

	M\$
<b>RESULTADOS OPERACIONALES:</b>	
Ingresos de explotación (Nota 2(l) y 16)	2.010.773
Menos: costo de explotación (Nota 16)	(1.553.866)
Margen de explotación	456.907
Menos: gastos de administración	(248.989)
Resultado operacional	<u>207.918</u>
<b>RESULTADOS NO OPERACIONALES:</b>	
Ingresos financieros	35.370
Utilidad inversión empresas relacionadas	11.862
Otros ingresos fuera de explotación	18.153
Menos:	
Gastos financieros	(55.996)
Otros egresos fuera de explotación	(14.221)
Corrección monetaria (Nota 5)	172
Resultado no operacional	<u>(4.660)</u>
Resultado antes de impuestos a la renta	203.258
Menos: impuesto a la renta (Notas 2(m) y 17)	(29.911)
Utilidad del ejercicio	<u>173.347</u>

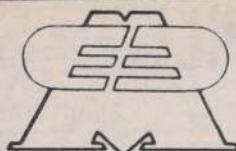
#### PASIVOS

	M\$
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>	
Dividendos por pagar (Nota 24)	69.403
Cuentas por pagar	15.084
Acreedores varios (Nota 20(b))	26.600
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 6)	140.713
Provisiones (Nota 13)	29.541
Retenciones (Nota 14)	2.887
Impuesto a la renta (Nota 17)	810
Ingresos percibidos por adelantado	19.775
Total pasivos circulantes	<u>304.813</u>
<b>LARGO PLAZO:</b>	
Acreedores varios (Nota 20(b))	48.820
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 6(c))	10.195
Provisiones (Nota 13)	87.501
Total pasivos a largo plazo	<u>146.516</u>
<b>PATRIMONIO (Nota 18):</b>	
Capital pagado	1.683.865
Otras reservas	42.256
Utilidad del ejercicio	173.347
Dividendos provisorios	(69.403)
Total patrimonio	<u>1.830.065</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>2.281.394</u>

#### ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por el ejercicio de dieciocho meses terminado al 31 de Diciembre de 1986

	M\$
<b>RECURSOS OBTENIDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:</b>	
Utilidad del ejercicio	173.347
Depreciación del periodo (Nota 2(j))	168.488
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	59.969
Otros recursos operacionales	41.742
Total recursos operacionales	<u>443.546</u>
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS:</b>	
Aumento de pasivos a largo plazo	28.008
Emisión de acciones de pago	1.035.728
Total recursos no operacionales	<u>1.063.736</u>
Total recursos obtenidos	<u>1.507.282</u>
<b>RECURSOS APLICADOS:</b>	
Adiciones al activo fijo	1.240.538
Dividendos pagados	76.632
Otros recursos aplicados	13.896
Total recursos aplicados	<u>1.331.066</u>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<u>176.216</u>
<b>VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>	
Activos circulantes, aumentos (disminuciones):	
Disponible, depósitos a plazo y valores negociables	78.296
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	338.108
Otros	(5.263)
Total variación activo circulante	<u>411.141</u>
Pasivos circulantes, (aumentos) disminuciones:	
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(184.682)
Provisiones y retenciones	(20.545)
Otros	(29.698)
Total variación pasivo circulante	<u>(234.925)</u>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<u>176.216</u>



# Empresa Eléctrica Melipilla S.A. EMEL S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Calidad Jurídica de la Sociedad:

Empresa Eléctrica Melipilla S.A. (EMEL S.A.) es una sociedad anónima abierta y como tal se encuentra inscrita con fecha 24 de octubre de 1985, en el Registro de Valores con el N° 0279, sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### 2. Normas Contables Aplicadas:

#### (a) Cambio de fecha de cierre del balance general:

En conformidad con la reforma de los estatutos de la Sociedad acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de septiembre de 1985, la fecha de cierre del ejercicio y de los balances generales de EMEL S.A. será el 31 de diciembre en lugar de el 30 de junio de cada año, según estipulaba un acuerdo anterior. En la citada junta se acordó además, que el cierre del presente ejercicio y balance general se realice al 31 de diciembre de 1986, comprendiendo por lo tanto, un ejercicio de dieciocho meses.

#### (b) General:

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre la base de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, en la medida que no se contrapongan con aquéllos. No existen discrepancias significativas entre los principios y las normas mencionadas.

#### (c) Unidad monetaria:

Los estados financieros adjuntos, están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo al 31 de diciembre 1986, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en el Boletín Técnico N° 13.

#### (d) Estados financieros comparativos:

En razón del cambio de fecha de cierre del ejercicio y del balance general de EMEL S.A. tal como se expresa en la Nota 2(a), no existen estados financieros homólogos a la misma fecha, por lo tanto, no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior, el cuál abarcó un ejercicio de seis meses (1º de enero al 30 de junio de 1985) mientras que el actual comprende un ejercicio de dieciocho meses (1º julio de 1985 al 31 de diciembre de 1986).

#### (e) Conversión de cuentas en moneda extranjera:

Los pasivos en dólares estadounidenses están expresados en moneda corriente y determinados sobre la base de la tasa de cambio vigente al 31 de diciembre de 1986 (US\$ 1.00 = \$ 201,46 según el Acuerdo 1547 del Banco Central de Chile) conforme a lo establecido por ENDESA para el cobro de las acreencias de la Sociedad, descritas en Nota 6(c).

#### (f) Activos y pasivos en moneda nacional:

Los activos y pasivos en moneda nacional sujetos a reajustabilidad están expresados con sus correspondientes reajustes devengados al 31 de diciembre de 1986.

#### (g) Depósitos a plazo:

Las inversiones en depósitos a plazo fijo en bancos e instituciones financieras se valorizan al valor de la colocación más reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

#### (h) Valores negociables:

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad presenta inversiones en cuotas de fondos mutuos, las cuales se han valorizado a su valor de rescate a esa misma fecha.

#### (i) Activo fijo:

El valor de aporte inicial de los bienes y el costo de las adiciones se presentan corregidos monetariamente de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 y ajustados al 31 de marzo de 1986 según las normas de la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### (j) Depreciaciones:

La depreciación de los bienes del activo fijo fue calculada uniformemente según el método lineal basado en su vida útil estimada. La cuota de depreciación por el ejercicio ascendió a M\$ 168.488.

#### (k) Indemnización por años de servicio:

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad efectuó el cálculo de la provisión para indemnización por años de servicio sobre la base del valor presente, según el método del costo devengado del beneficio, con una tasa de interés anual del 8% neto de impuestos.

#### (l) Ingresos de la explotación:

La Sociedad ha adoptado la política de reconocer como ingreso de la explotación, además de lo facturado en el ejercicio, una estimación de la energía por facturar y que fue suministrada hasta la fecha de balance.

Esta estimación ha sido valorada a precio promedio de venta, según las tarifas vigentes en el correspondiente período de consumo. Así mismo,

el costo de dicha energía se encuentra incluido en el rubro costo de explotación.

#### (m) Impuesto a la renta:

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad tiene renta imponible, en consecuencia, ha efectuado provisión para los impuestos a la renta.

#### 3. Cambios Contables:

Hasta el 30 de junio de 1986 la Sociedad procedió a reconocer el impuesto diferido por las diferencias temporales entre el impuesto por pagar y el gasto tributario aplicable a los ingresos netos financieros del período, referente a partidas de significación, de conformidad a las normas del Boletín Técnico N° 7 del Colegio de Contadores de Chile A.G. e interpretaciones posteriores. Al 30 de septiembre de 1986 la Sociedad procedió a reversar el pasivo por impuestos diferidos haciendo uso de la opción establecida en el Boletín Técnico N° 29 del Colegio de Contadores A.G., con el objeto de uniformar criterios con la ex-casa matriz y sus filiales. El citado cambio significó un abono a los resultados del ejercicio por un monto de M\$ 6.736.

#### 4. Absorción de Sociedades:

Según escritura pública del 11 de febrero de 1986 suscrita ante Notario Público de Santiago don Andrés Rubio Flores, se formalizó la adquisición del 100% de las acciones de la Empresa Eléctrica del Maule S.A. y Empresa Eléctrica Colchagua S.A. a los dos accionistas hasta esa fecha, ENDESA y CORFO. Como consecuencia de la compra de acciones mencionada, se produce la disolución de las Sociedades señaladas, por haberse reunido todas las acciones en manos de una sola persona, conforme a lo dispuesto en el número dos del Artículo 103 de la Ley N° 18.046.

El precio de compraventa de las acciones de la CORFO en EMECO S.A. y EMELMA S.A. es de \$ 160,10 y 207,25 respectivamente por acción, que corresponde al valor de libros de cada acción según balance de EMECO S.A. y EMELMA S.A. respectivamente al 31 de diciembre de 1985, lo que da un precio total de \$ 1.887.419 por las acciones de EMECO S.A. y \$ 2.334.879 por las acciones de EMELMA S.A. valores que EMEL S.A. pagó al contado al firmar la escritura de compraventa, cantidades que sumadas equivalen a 1.498.124 U.F. al 31 de diciembre de 1985.

El precio de compraventa de las acciones de la ENDESA en EMECO S.A. y EMELMA S.A. es de \$ 160,10 y \$ 207,25 respectivamente por acción que corresponde al valor de libros de cada acción según balance de EMECO S.A. y EMELMA S.A. respectivamente al 31 de diciembre de 1985, lo que da un precio total de \$ 469.998.526 por las acciones de EMECO S.A. y \$ 427.286.082 por las acciones de EMELMA S.A., cantidades que sumadas equivalen a 318.367.794 U.F. al 31 de diciembre de 1985.

En Sesión Ordinaria del Directorio de EMELMA S.A. N° 29 del 26 de marzo de 1986, se acordó fijar el 31 de marzo de 1986 como fecha de término de las operaciones de la Sociedad para proceder al traspaso de activos y pasivos a la Sociedad adquirente.

En Sesión Ordinaria del Directorio de EMECO S.A. N° 29 del 20 de marzo de 1986, se acordó fijar el 31 de marzo de 1986 como fecha de término de las operaciones de la Sociedad para proceder al traspaso de activos y pasivos a la Sociedad adquirente.

#### 5. Corrección Monetaria:

El capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados fueron corregidos monetariamente de conformidad con las normas del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De la aplicación de estas normas se ha producido un abono neto a resultado de M\$ 172.

(Cargos)	abonos
M\$	M\$
Activo circulante	45.826
Activo fijo	243.144
Otros activos	47.034
Pasivos circulantes y largo plazo	(121.471)
Patrimonio	(188.028)
Saldo neto por corrección de activos	
y pasivo	26.505
Saldo neto por corrección de las cuentas	
de resultado	(26.333)
Resultado neto	172

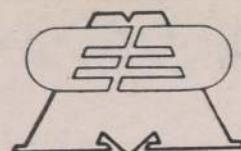
#### 6. Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas y Transacciones del Ejercicio:

6.1. Hasta el 30 de septiembre de 1986 la Sociedad era filial de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA) RUT 91.081.000-6 fecha en que los trabajadores adquirieron el 99,5% de las acciones de EMEL S.A. de la forma descrita en la Nota 13. Por la relación existente hasta esa fecha los saldos y transacciones con ENDESA se consideran como efectuados entre partes relacionadas. A continuación se muestran los compromisos y saldos de cuentas con ENDESA, las transacciones más significativas y su efecto en los resultados.

##### (a) Cuenta corriente:

El saldo acreedor de M\$ 4.777 corresponde al movimiento de cuenta corriente producido por los cargos (abonos) diversos relacionados

inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8



# Empresa Eléctrica Melipilla S.A. EMEL S.A.

con servicios prestados, recibidos y pagos efectuados y recibidos por la Sociedad y por cuenta de ENDESA.

(b) Cuentas por pagar:

Corresponde al saldo por pagar de M\$ 104.455 por la energía suministrada por ENDESA a la Sociedad, por el mes de diciembre que será pagada en el mes de enero de 1987.

(c) Préstamo ENDESA:

A la fecha de formación de las ex-sociedades EMELMA S.A. y EMECO S.A. (absorbidas por EMEL S.A. en 1986 según se describe en Nota 4) conjuntamente con la recepción del aporte de ENDESA, ellas firmaron un reconocimiento de deuda a largo plazo expresado en dólares estadounidenses pagaderos en moneda corriente. El pago de esta deuda se pactó en veinticuatro cuotas semestrales con un interés Líbo más 1%.

A continuación se muestran los saldos ordenados por vencimientos semestrales.

Corto Plazo	MUS\$	M\$
30-06-87		-
31-12-87	155	31.266
Total corto plazo	155	31.266
 Largo Plazo		
30-06-88	51	10.195
31-12-88	-	-
Total largo plazo	51	10.195
Total	206	41.461

Los pagos por intereses y amortizaciones se han venido efectuando desde el inicio hasta el cierre del presente ejercicio al tipo de cambio mencionado en Nota 2(e).

(d) Transacciones:

Durante el ejercicio, la Sociedad efectuó las siguientes transacciones con ENDESA, cuyo efecto en resultados es como sigue:

	Utilidad (pérdida)	M\$
Intereses por préstamo ENDESA	(50.470)	
Costo energía comprada a ENDESA	(1.105.914)	
Procesamiento de datos	(15.467)	
Otros	(4.631)	
 Total	(1.176.482)	

Además se efectuó la siguiente transacción con cargo al activo:

	Utilidad (pérdida)	M\$
Compra de materiales	28.096	

6.2. Transacciones con Institución de Salud Previsional ISPEN LTDA. RUT 89.496.600-9 Sociedad relacionada hasta el 30 de noviembre de 1986, fecha de término del contrato de prestación de servicios:

	Utilidad (pérdida)	M\$
Pagos de retenciones de cotizaciones de trabajadores	10.212	
Reembolso de gastos de administración	4.249	(4.249)
Saldo por pagar: Servicios	220	

7. Depósitos a Plazo:

El saldo de M\$ 102.391 de esta cuenta corresponde a depósitos a plazo fijo colocados en bancos, de acuerdo al siguiente detalle:

Banco	Vencimiento	M\$
Del Desarrollo	05-01-87	10.859
Del Desarrollo	19-01-87	25.170
Del Desarrollo	26-01-87	14.040
Del Trabajo	22-01-87	17.088
Crédito e Inversiones	09-01-87	22.266
De Chile	02-01-87	10.177
De Chile	02-01-87	2.791
		102.391

8. Valores Negociables:

El saldo de M\$ 39.021 corresponde a las siguientes colocaciones efectuadas por la Sociedad en Administradoras de Fondos Mutuos:

	M\$
Banchile - Fondo Mutuo de Liquidez:	
6.646,57 cuotas a \$ 3.009,07	20.000
6.321,26 cuotas de \$ 3.009,07	19.021
	<hr/>
Total	39.021

9. Otros Activos Circulantes:

En el rubro Otros Activos Circulantes se presentan M\$ 66.674 correspondientes a fondos depositados en el Banco de Chile con el único objeto de que éste cancele por cuenta de la Sociedad, parte importante de los dividendos acordados distribuir, descritos en Nota 24.

10. Activo Fijo y Ajuste de Valores Contables de Bienes del Activo Fijo:

La ENDESA y sus filiales, en razón del importante monto de bienes importados que forman parte de su activo fijo, decidieron acogerse al sistema de ajuste contable de estos bienes, establecido por la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Para tal efecto, contrataron el estudio técnico de retasación respectivo a la firma de auditores-consultores Langton Clarke y Cia. Ltda., quienes para realizar parte de dicho estudio, solicitaron la asesoría de los peritos "Comasa y Cia. Ltda." y de Loyce Ingenieros Ltda., los que emitieron un informe con fecha 07-04-86.

Sobre la base de dicho informe, emitido con fecha marzo de 1986, los siguientes tipos de bienes se han ajustado por los montos que se indican, en cifras actualizadas:

	M\$
Sistemas de transmisión y distribución	32.321
Vehículos de transporte y carga	23.948
Otros	<hr/> (14.046)
	<hr/> 42.223

El efecto en los resultados del presente ejercicio, por la mayor depreciación que implica esta retasación es de M\$ 3.520.

Con fecha 12 de mayo de 1986 la Sociedad efectuó la 6a Junta Extraordinaria de accionistas, en la que se acordó aprobar el ajuste, de acuerdo al informe presentado por Langton Clarke y Cia. Ltda.

El detalle de los activos fijos a valores netos de depreciación es el siguiente:

	Retasación			
	Monto	técnica	Depreciación	Total
	neto sin retasación	(circular N° 550)	retasación técnica	activo fijo neto
Sistemas de distribución	1.268.755	31.457	(1.129)	1.299.083
Obras y proyectos en ejecución	37.399	-	-	37.399
Casas para el personal	8.376	-	-	8.376
Vehículos de transporte y carga	52.490	22.959	(2.537)	72.912
Otros	129.707	(12.193)	146	117.660
 Total	1.496.727	42.223	(3.520)	1.535.430

11. Otros Activos Fijos:

Este rubro incluye:

	M\$
Repuestos y similares	84.129
Equipos entregados en arriendo	1.902
Materiales entregados en préstamos	82
 Total	<hr/> 86.113

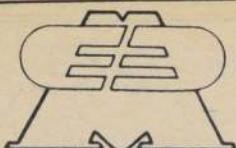
12. Deudores a Largo Plazo:

El saldo de la cuenta M\$ 24.021 corresponde a préstamos efectuados al personal para la adquisición de viviendas.

13. Provisiónes:

Este rubro se forma como sigue:

	Corto plazo	Largo plazo
	M\$	M\$
Indemnización por años de servicio	12.123	82.527
Remuneraciones pago anual (neto)	17.418	-
Provisión accidentes	-	4.974
 Total	<hr/> 29.541	<hr/> 87.501



# Empresa Eléctrica Melipilla S.A. EMEL S.A.

El movimiento de la provisión para indemnización por años de servicio por el ejercicio ha sido como sigue:

	M\$
Saldo al inicio del ejercicio	27.004
Traspaso por absorción de sociedades	71.574
Pagos	(44.094)
Provisión del ejercicio con cargo a resultados	35.420
Traspasos	4.746
Saldo final	<u>94.650</u>

Con fecha 30 de septiembre de 1986 la Sociedad procedió a anticipar un 22,08% de la indemnización por años de servicio a todos los trabajadores con más de 15 años de antigüedad, el que se destinó en un 80% a la adquisición de acciones de la Sociedad. Además, en la misma fecha, se otorgó en calidad de préstamo (Mutuo) igual porcentaje y con el mismo fin a los trabajadores con una antigüedad inferior a la indicada; conviniendo, que en el evento que el trabajador cumpla al servicio de EMEL S.A. los quince años de antigüedad real, la cantidad dada en mutuo se considerará como anticipo a la indemnización legal por años de servicio.

El pago del anticipo de la indemnización por años de servicio a los trabajadores con más de 15 años de antigüedad, originó un cargo a los resultados del ejercicio de M\$ 12.537.

#### 14. Retenciones:

Este rubro se forma como sigue:

	M\$
Impuestos retenidos y leyes sociales	2.120
Remuneraciones y retenciones por pagar	767
Total	<u>2.887</u>

#### 15. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Corto y Largo Plazo, Deuda con el Público, Cuentas por Pagar, Acreedores Varios, Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas y Otros Pasivos a Corto y Largo Plazo

(a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo y largo plazo:

No hay.

(b) Obligaciones con el público por efectos de comercio y bancos:

No hay.

(c) Pasivo exigible corto plazo:

Tipos de moneda		
Pesos	Dólares	Totales
M\$	M\$	M\$
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas corto plazo y otros:		
Cuentas por pagar ENDESA	104.455	104.455
Cuenta corriente ENDESA	4.777	4.777
Prestaciones por enterar en ISPEN Ltda.	215	215
Préstamo ENDESA	- 31.266	31.266
	<u>109.447</u>	<u>31.266</u>
	<u>140.713</u>	
Porción circulante de otras obligaciones a largo plazo		
Otros pasivos circulante	164.100	164.100
Totales	<u>273.547</u>	<u>31.266</u>
	<u>304.813</u>	

Obligaciones en moneda extranjera: 10,26%  
Obligaciones en moneda nacional : 89,74%  
Tasa de interés promedio : 8%

#### (d) Pasivo exigible largo plazo (incluye porción corto plazo),

Moneda o índice de reajuste	Porción corto plazo	Monto de capital adeudado							Total al 31-12-86
		1 a 2	2 a 3	3 a 5	5 a 7	7 a 9	Más de 9 años	Total al 31-12-86	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas									
Idem	US\$	31.266	10.195					10.195	Líbor + 1%
Otros pasivos	\$	49.171	24.084	27.938	12.853	9.921	12.221	49.304	136.321
Totales		<u>80.437</u>	<u>34.279</u>	<u>77.938</u>	<u>12.853</u>	<u>9.921</u>	<u>12.221</u>	<u>49.304</u>	<u>146.516</u>
									<u>226.953</u>

Monto total moneda extranjera: M\$ 41.461  
Monto total moneda nacional : M\$ 185.492

#### 16. Ingresos y Costos de Exploración:

- Monto de las ventas efectuadas al exterior: No hay.
- Monto de las ventas efectuadas en el mercado interno:

	M\$
Venta de energía y servicios asociados a la venta de energía en el ejercicio	2.010.773

Naturaleza y monto de los principales conceptos que conforman el costo de explotación:

	M\$
Energía adquirida a ENDESA	1.105.914
Depreciación	161.409
Personal	168.565
Otros	117.978
	<u>1.553.866</u>
	<u>100</u>

Exposición de los costos de explotación a los riesgos cambiarios y arancelarios:

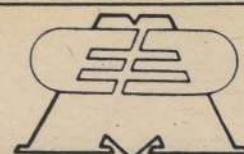
Debido a que la naturaleza de estos costos es de origen nacional, ellos no están expuestos a riesgos cambiarios y arancelarios.

Composición porcentual de explotación:

Costo fijo	21,18
Costo variables	78,82
	<u>100,00</u>

inches  
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 8



# Empresa Eléctrica Melipilla S.A. EMEL S.A.

**17. Provisión para Impuestos sobre Utilidades:**

La Sociedad constituyó provisiones para responder a sus compromisos de impuestos, como sigue:

	M\$
Impuesto de primera categoría	16.756
Impuesto Gníco tasa 40%	310
<b>Impuestos</b>	<b>17.066</b>
Menos: pagos provisionales mensuales	(16.256)
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>810</b>

**18. Cambios en el Patrimonio:**

A continuación se presentan los cambios en las cuentas del patrimonio:

Capital	Reserva ajuste activo fijo	Utilidades retenidas	Resultados del ejercicio		Total
			M\$	M\$	
Saldos al 1º de julio de 1985	464.502	-	7.229	-	471.731
Dividendos pagados	-	-	(7.229)	-	(7.229)
Emisión y pago de acciones	1.035.728	-	-	-	1.035.728
Ajuste al valor del activo fijo Circular N° 550	-	37.863	-	-	37.863
Revalorización del capital propio	183.635	4.393	-	-	188.028
Resultado del ejercicio	-	-	-	173.347	173.347
Dividendos provisorios	-	-	(69.403)	-	(69.403)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1986</b>	<b>1.683.865</b>	<b>42.256</b>	<b>(69.403)</b>	<b>173.347</b>	<b>1.830.065</b>

**18.1** Con fecha 14 de agosto de 1986 se efectuó la séptima Junta Extraordinaria de Accionistas, cuyos acuerdos y reformas de sus estatutos en forma resumida, fueron los siguientes:

(a) Dejar sin efecto la parte no suscrita ni pagada del capital, correspondiente a 321.913 acciones de la emisión certificada por la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 29 de octubre de 1985.

(b) Aumentar el capital efectivamente suscrito y pagado de la Sociedad de \$ 464.501.377 al 30 de junio de 1985, fecha del último balance aprobado en Junta Ordinaria de Accionistas, dividido en 2.686.087 acciones, a \$ 1.500.230.187 dividido en 8.675.429 acciones, de las cuales 8.661.725 serán acciones ordinarias de la Serie A y 13.704 acciones preferidas de la Serie B, mediante la emisión de 5.989.342 acciones ordinarias de pago, las que fueron pagadas mediante la capitalización de un crédito a favor de ENDESA, por \$ 1.035.728.810.

(c) Establecer un privilegio sobre las 13.704 acciones de la Serie B en favor de CORFO, consistente en el derecho de elegir un Director sin cuyo voto conforme no podrá aprobarse la política anual de inversiones y financiamiento de la Sociedad. El privilegio es de carácter temporal, dura 4 años y queda sujeto a que CORFO no enajene las acciones.

**18.2** Al 30 de septiembre de 1986 ENDESA ha convenido con sus trabajadores y con los de sus filiales, la venta de las acciones de Empresa Eléctrica Melipilla S.A. de la cual es poseedora a dicha fecha, mediante el procedimiento descrito en la Nota 13.

**18.3** Al 31 de diciembre de 1986 el capital de la Sociedad de \$ 1.683.865.889 está dividido en 8.661.725 acciones ordinarias de la Serie A y 13.704 acciones preferidas de la Serie B, todas ellas sin valor nominal.

En el monto del capital pagado, se incluye la revalorización que le corresponde de acuerdo al artículo 10 de la Ley 18.046.

**19. Concesiones de Servicios Eléctricos:**

**Melipilla:**

Mediante Decreto N° 32 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 2 de febrero de 1985 y publicado en el Diario Oficial de 16 de mayo de 1984, se otorgó a la Sociedad la concesión definitiva para operar y explotar en las Regiones de Valparaíso, Metropolitana y General Bernardo O'Higgins las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica, el que se redujo a escritura pública el 8 de junio de 1984 en la Notaría del señor Enrique Morgan Torres.

**Colchagua:**

Mediante Decreto N° 252 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 4 de noviembre de 1983 y publicado en el Diario Oficial del 23 de diciembre de 1983, se otorgó a la Sociedad la concesión definitiva para operar y explotar en las Regiones del Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica.

**Maule:**

Mediante Decreto N° 247 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 4 de noviembre de 1983 y publicado en el Diario Oficial del 20 de

noviembre de 1983, se otorgó a la Sociedad la concesión definitiva para operar y explotar en las Regiones del Maule y Bío-Bío las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica.

**20. Contingencias y Compromisos:**

(a) La Sociedad mantiene en cuentas de orden lo siguiente:

	M\$
Bienes del activo fijo aportado por terceros	231.568
Documentos recibidos en garantía	20.081

(b) Compromisos directos:

En el rubro Acreedores varios del largo plazo se presentan M correspondientes a aportes reembolsables percibidos por la Sociedad conformidad a lo dispuesto en los Artículos N° 75 y 76 del DFL fecha 13 de septiembre de 1982. En el rubro Acreedores Varios de plazo se incluyen M\$ 19.630 por el mismo concepto.

(c) Compromisos indirectos:

No hay.

(d) Juicio pendiente:

Con fecha 16 de agosto de 1985 la Empresa presentó demanda, en ordinario, en contra de la sociedad Industrial de Calzado SOINCA que tiene su origen en una Resolución del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que a juicio de la administración no corresponde la causa a prueba. El monto comprometido es de M\$ valor sobre el cual no se encuentran constituidas provisiones. El referido juicio se encuentra en estado de notificar el auto de ba.

**21. Remuneraciones del Directorio:**

El Directorio ha recibido las siguientes remuneraciones durante el ejercicio:

	M\$
Asignación para gastos de representación	1.456.
Dieta por asistencia a sesiones	1.234.
	<b>2.690</b>

**22. Provisiones y Castigos:**

La Sociedad además de las provisiones que se muestran en Nota 13, tiene constituida una provisión para cuentas incobrables, la cual asciende a M\$ 2.900 que se presenta deducida del rubro deudores por ventas por M\$ 2.631 y de documentos por cobrar por M\$ 269.

Durante el ejercicio se han efectuado castigos por M\$ 3.501.

**23. Transacciones de Acciones:**

Se detallan a continuación las principales transacciones de acciones del ejercicio efectuadas por Accionistas Mayoritarios, Directores y Gerentes:

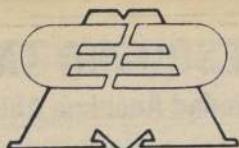
Ventas de Acciones:	Número Acciones
ENDESA	8.661.725
<b>Compras de Acciones:</b>	
Rafael Estay Ureta	22.816
Jaime Díaz Carrasco	21.786
Pedro Schmohl Brenner	10.908
Ricardo Quezada Ramírez	8.272
Carlos Godoy Echeverría	7.305
Artyom Galay Núñez	20.751
Humberto Chacaltana Cueto	19.654

**24. Dividendos Provisorios:**

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 40, de fecha 10 de noviembre de 1986 se acordó pagar a partir del día 5 de enero de 1987 un dividendo provisorio de \$ 8 por acción, a los accionistas inscritos en registro de accionistas al 29 de diciembre de 1986. Este compromiso quedó registrado al 31 de diciembre por M\$ 69.403 que se presenta en el pasivo de corto plazo.

**25. Hechos Posteriores:**

No hay.



## Empresa Eléctrica Melipilla S.A. EMEL S.A.

Langton Clarke

auditores - consultores

agustinas 853 2º piso  
teléfono 381320  
cables colybrand  
casilla (p.o. box) 2823  
santiago chile

firma miembro de  
coopers & lybrand (international)

Señores Presidente y Directores de  
Empresa Eléctrica Melipilla S.A.:

1. Hemos examinado el balance general de Empresa Eléctrica Melipilla S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio de dieciocho meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

2. Tal como se describe en Notas 2(a) y 2(d) y por instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros a ENDESA ex sociedad matriz, la Sociedad

no presenta estados financieros comparativos con el ejercicio anterior, por carecer de estados financieros homólogos con los del 31 de diciembre de 1986.

3. Según se señala en forma detallada en Nota 4, con fecha 31 de marzo de 1986 la Sociedad incorporó en sus estados financieros los activos y pasivos de Empresa Eléctrica del Maule S.A. y de Empresa Eléctrica Colchagua S.A., como consecuencia de la adquisición del 100% de las acciones del capital social de cada una de las sociedades mencionadas, produciéndose la disolución de las mismas conforme a lo establecido en la Ley 18.046.

4. En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Empresa Eléctrica Melipilla S.A. al 31 de diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el ejercicio de dieciocho meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre una base uniforme con la del ejercicio anterior, excepto por el cambio habido en la discontinuación de la aplicación de los impuestos diferidos, cuyo efecto se detalla en Nota 3, cambio con el cual concordamos.

*O. Hall*  
Vivian Clarke L.

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

16 de enero de 1987

### 1 JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITUD Aprovechamiento de Aguas. Raúl Gerardo Saldés Wuth, chileno Rut 7.224.063-4, de profesión ingeniero, en representación de Pesquera Trans Antarctic Ltda. Rut 84.925.700-5, con domicilio en Camino Chinquihue Km 6, Pto. Montt al Señor Director General de Aguas, dijó: Solicito un derecho de aprovechamiento de las aguas del Río Las Marcas, ubicado en la provincia de Llanquihue Comuna de Pto. Varas. Se trata de Aguas Corrientes Superficiales, que se captarán a 65 Mts. app medios en línea recta Río arriba, desde el Camino que une la Colonia del Río Sur con la Colonia del Río Chico, mediante bocatoma dique de concreto armado. La cantidad de agua a extraer gravitacionalmente, será de 1.500 lts/seg. La extracción de las aguas será no consumiva, de ejercicio permanente y continuo. El caudal que partirá de la captación referida en la ribera derecha, tendrá una extensión de 300 Mts. app. y será restituído hasta 230 Mts. de la bocatoma. El desnivel es de 7 Mts. Otro: Ruego al Señor Director, tener por acompañados los sgtes. antecedentes: 1.- Croquis con la ubicación geográfica del Río solicitado, indicando además, puntos de captación y restitución de aguas. 2.- Poder Notarial que acredita al recurrente como representante de la Empresa. 3.- Certificado que acredita existencia y vigencia de la Sociedad. Sin otro particular, Saluda Atte. a Ud. Gerardo Saldés Wuth, Gerente Div. Salmones, Pesquera Trans Antarctic Ltda.

POR robo nulos cheques series SDA 0098677, 26.000, 0098682, 90.644, 0098683, 33.356, 0098685, blanco, 0098686, blanco. Cta. Cte. 8905017-01 Banco Sudamericano Sucursal San Diego.

POR extravío queda nulo Ch/0320907 Cta. 00-01127-4 Bco. Colombia Suc. Apoquindo.

POR pérdida quedan nulos los cheques 0450862, 0450863, 0450864 Cuenta Corriente 12582131 Banco Crédito e Inversiones.

CUARTO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de Rebeca Román Vásquez y Sabino Exequiel Riveros Moraga, a sus hijos Efraín Hernán, Gloria Silvia, Exequiel Nolberto, Gladys, Carlos Hernán Rubén Sergio Riveros Román.

POR extravío queda nulo cheque N° 0824251 serie 86DY Cta. Cte. 17020295-10 del Bco. de Chile.

POR extravío quedan nulas facturas desde la N° 21 al N° 25 Fernando Concha Aburto Rut. 7.491.265-6.

POR extravío queda nulo cheque serie SS21 N° 2760344 cuenta corriente 21-24343-0 Banco Nacional.

POR robo quedan nulos cheques 65221 al 65235 y 64903 al 64905 de cuenta 10-02-12840-0 Banco Santiago.

### OLD GRANGONIAN CLUB S.A.

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 8 de abril de 1987 a las 19.30 horas en el domicilio de la Sociedad, en calle Robles 12905, La Dehesa, para tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986
2. Elección del Directorio
3. Nombramiento de Inspectores de Cuentas
4. Cualquier otra materia cuyo conocimiento corresponda a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con 5 días de anticipación al fijado para su celebración.

EL PRESIDENTE

### COMPÀNIA SUD AMERICANA DE FOSFATOS S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 26 de marzo de 1987, a las 11.00 horas, en las oficinas de calle Teatinos 333, sexto piso, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

- 1.- Memoria y Balance de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986, que se publicaron en el diario "La Nación" con fecha 12 de marzo de 1987.
- 2.- Designación de Auditores Externos.
- 3.- Conocer las demás materias que sean de la competencia de la Junta.

#### ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de dicha Junta. Los poderes serán calificados en el momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

### ESPEREMOS AL PAPA REZANDO

#### ORACION VISITA SANTO PADRE

Santo Dios y Padre Bueno,  
Shendecimos tu nombre  
a lo largo de nuestra tierra.

Tu damos gracias por tu Hijo Jesucristo,  
y por su Apóstol el Papa Juan Pablo,  
Peregrino de la Paz,  
Mensajero de la Vida,  
Profeta de la Verdad y la Justicia.



Tu damos gracias  
a porque viene a nuestra patria,  
a confirmarnos en la fe  
a animar nuestra esperanza  
y a unirnos en el amor fraternal.

A yuda a la familia chileña  
para acoger con gozo su visita.  
Enviamos tu Espíritu  
para convertirnos de corazón  
y construir un país reconciliado.

Santa María, Madre de Chile,  
Virgen del Norte y del Sur,  
Señora del Mar y la Cordillera,  
ruega por nosotros pecadores,  
ahora y en la hora de nuestra muerte. AMEN

#### COMISION NACIONAL VISITA SANTO PADRE

### I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN  
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

#### LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para proveer cargo de docentes en Coronel.

- 2 Profesores de Artes Plásticas con 30 horas. Liceo A-49.
- 1 Profesor de Artes Plásticas con 15 horas. Liceo A-49.
- 1 Profesor de Inglés con 30 horas. Unidad Educativa E-681.
- 2 Profesores de Francés con 20 horas. Unidad Educativa E-654, D-675, D-673 y E-678.
- Podrán postular:

Titulados en las asignaturas

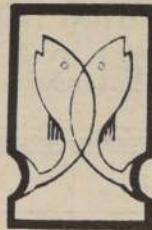
Plazo para entregar antecedentes:

Hasta las 12 horas del 30 de marzo de 1987. En el Departamento de Administración de Educación Municipal, Manuel Montt N° 978-3º piso Coronel.

VICTOR HERRERA BARRAGAN  
ALCALDE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20  
cm inches

Constituida por escritura pública de 19 de octubre de 1961, dada en Santiago en la Notaría de don Herman Chadwick Valdés, modificada por escritura de 2 de diciembre de 1961 de la misma notaría anterior, autorizada por Decreto Supremo de Hacienda N° 22.369 de 30 de diciembre de 1961. Reformada por escritura de 6 de junio de 1966 y 3 de agosto de 1966, dadas en Santiago en la Notaría de don Herman Chadwick Valdés, aprobada por Decreto de Hacienda N° 2.040 de 15 de septiembre de 1966. Reformada por escritura de 27 de octubre de 1966, dadas en Santiago en la Notaría de don Herman Chadwick Valdés, aprobada por la Resolución de Hacienda N° 1.549 de 23 de diciembre de 1966. Reformada por escritura de 14 de diciembre de 1971 y 21 de diciembre de 1971, dadas en Santiago en la Notaría de don Samuel Fusch Brotfeld; aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N°s. 513-S de 27 de diciembre de 1971. Reformada por escritura de 26 de diciembre de 1972 y 20 de agosto de 1973, dadas en Santiago en la Notaría de don Enrique Morgan Torres; aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N° 45-C de 13 de marzo de 1974. Reformada por escritura de 27 de agosto de 1975 otorgada en la Notaría de don Sergio Rodríguez Garcés; aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N° 454-C de 25 de noviembre de 1975. Modificada por escritura de 30 de diciembre de 1977, otorgada en Santiago en la Notaría de don Sergio Rodríguez Garcés, aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N° 088-S de 27 de febrero de 1978. Reformada por escritura de 14 de agosto de 1980 y 10 de octubre de 1980, ambas otorgadas en Santiago en la Notaría de don Alfredo Astaburraga Gálvez; aprobada por Resolución de la Superintendencia de Sociedades Anónimas N° 531-S de 27 de octubre de 1980.



## EMPRESA PESQUERA TARAPACÁ S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

### DIRECTORIO

Presidente : Guillermo Montt Gómez  
Directores : Carlos Montt Gómez  
Luis de Urruticochea Sartorius  
Roberto Palumbo Ossa  
Alvaro Varela Walker.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE

ACTIVOS	1986 M\$	1985 M\$	ACTIVOS	1986 M\$	1985 M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>PASIVOS</b>		
Disponible .....	9.285	25.855	<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Depósitos a plazo .....	15.274	13.467	Obligaciones con bancos e instituciones financieras — corriente .....	1.182.642	1.145.914
Deudores por venta (neto) .....	1.138.693	1.064.928	Obligaciones con bancos e instituciones financieras — porción largo plazo .....	129.558	234.192
Documentos por cobrar (neto) .....	13.611	—	Dividendos por pagar .....	151	177
Deudores varios (neto) .....	45.302	57.829	Cuentas por pagar .....	117.143	72.300
Existencias .....	119.318	168.098	Documentos por pagar .....	44.804	37.869
Impuesto por recuperar .....	62.751	13.883	Acreedores varios .....	68.959	63.501
Gastos pagados por anticipado .....	52.827	46.414	Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas .....	14.213	91.596
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas .....	56.482	—	Provisiones .....	54.348	75.899
Otros activos circulantes .....	173.959	74.650	Retenciones .....	10.609	10.206
Total activo circulante .....	1.687.502	1.465.124	Otros pasivos circulantes .....	15.469	—
			Total pasivo circulante .....	1.637.896	1.731.654
<b>ACTIVO FIJO:</b>			<b>PASIVO LARGO PLAZO:</b>		
Terrenos: .....	29.082	29.082	Obligaciones con bancos e instituciones financieras .....	4.282.590	4.399.187
Construcciones y obras de infraestructura .....	525.880	482.081	Documentos por pagar .....	12.473	—
Maquinarias y equipos .....	1.633.535	1.514.285	Acreedores varios .....	2.859	4.131
Otros activos fijos .....	457.703	396.523	Provisiones .....	29.000	41.590
Mayor valor retasación técnica del activo fijo .....	238.543	252.929	Total pasivo a largo plazo .....	4.326.922	4.444.908
Depreciación acumulada .....	(770.517)	(726.691)	<b>PATRIMONIO:</b>		
Total activo fijo .....	2.114.226	1.948.209	Capital pagado .....	2.550.140	2.451.478
			Reserva revalorización capital .....	201.100	201.100
<b>OTROS ACTIVOS:</b>			Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo .....	7.076	—
Inversiones en otras sociedades .....	2.054	2.613	Otras reservas .....	161.416	180.406
Deudores a largo plazo .....	—	18.257	Pérdidas acumuladas .....	95.407	76.417
Total otros activos .....	2.054	20.870	Utilidad (pérdida) del ejercicio .....	(5.651.760)	(5.686.363)
Total activos .....	3.803.782	3.434.203	Total patrimonio .....	475.585	34.603
			Total pasivos .....	(2.161.036)	(2.742.359)
				3.803.782	3.434.203

## ESTADO DE RESULTADOS por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	1986 M\$	1985 M\$
<b>RESULTADOS OPERACIONALES:</b>		
Ingresos de explotación .....	3.658.821	3.558.751
Costos de explotación .....	(2.318.598)	(2.457.552)
Margen de explotación .....	1.340.223	1.101.199
Gastos de administración y ventas .....	(335.734)	(392.061)
Resultado operacional .....	1.004.489	709.138
<b>RESULTADOS NO OPERACIONALES:</b>		
Ingresos financieros .....	17.611	18.081
Otros ingresos fuera de la explotación .....	87.780	315.873
Gastos financieros .....	(440.579)	(602.246)
Otros egresos fuera de la explotación .....	(238.922)	(897.513)
Corrección monetaria .....	45.206	491.270
Resultado no operacional .....	(528.904)	(674.535)
Utilidad (pérdida) del ejercicio .....	475.585	34.603

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	1986 M\$	1985 M\$
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:</b>		
Utilidad (pérdida) del ejercicio .....	475.585	34.603
Depreciación del ejercicio .....	179.821	145.207
Pérdida (utilidad) en venta de activos fijos, otras inversiones largo plazo .....	56.412	(16.649)
Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes .....	(2.556)	180.153
Otros recursos operacionales .....	74.087	125.168
Total recursos operacionales .....	783.349	468.482
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS:</b>		
Ventas de activos fijos .....	41.041	37.853
Dividendos recibidos .....	145	—
Aumento de pasivos a largo plazo .....	44.667	2.072.717
Otros recursos no operacionales .....	99.515	15.055
Total de recursos no operacionales .....	185.368	2.125.625
Total recursos obtenidos .....	968.717	2.594.107
<b>RECURSOS APLICADOS:</b>		
Adiciones al activo fijo .....	501.580	103.164
Disminución pasivos a largo plazo .....	113.650	81.803
Otros recursos aplicados .....	37.351	79.410
Total recursos aplicados .....	652.581	264.377
Aumento (disminución) capital de trabajo .....	316.136	2.329.730
<b>VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones):</b>		
Disponible y depósitos .....	(14.763)	13.909
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos) .....	74.849	868.954
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas .....	56.482	—
Existencias .....	(48.780)	(740.350)
Otros .....	154.590	32.837
Total variaciones activo circulante .....	222.378	175.350
<b>PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones:</b>		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras .....	(36.728)	1.196.203
Obligaciones a largo plazo vencimiento dentro de un año .....	104.634	1.103.463
Dividendos por pagar .....	26	48
Cuentas por pagar y documentos por pagar .....	(57.236)	(31.485)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas .....	77.383	(91.596)
Provisiones y retenciones .....	21.148	(14.373)
Otros .....	(15.469)	(7.880)
Total variación pasivo circulante .....	93.758	2.154.380
Aumento (disminución) capital de trabajo .....	316.136	2.329.730

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

# EMPRESA PESQUERA TARAPACÁ S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Inscripción en el Registro de Valores:

Empresa Pesquera Tarapacá S.A., sociedad anónima abierta, está inscrita bajo el número 0170 en el Registro de Valores, encontrándose sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### 2. Resumen de los Principios Contables Aplicados:

#### (a) General:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para empresas en marcha y con disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### (b) Corrección Monetaria:

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero han sido corregidos monetariamente, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación en el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), de 17,1% para el ejercicio 1986 (26,5% en 1985). Las cuentas de ingresos, costos y gastos del estado de resultados han sido, a su vez, corregidas a base de la variación mensual experimentada por el I.P.C., con el objeto de presentarlas a valores de cierre de cada ejercicio. Los efectos de estos ajustes se demuestran en Nota 7.

Las cifras comparativas correspondientes a 1985 han sido actualizadas en un 17,1% y se han efectuado algunas reclasificaciones para los efectos de cumplir con disposiciones sobre presentación de estados financieros.

#### (c) Saldos en moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio:

Referencial	\$ 204,73 por US\$ 1	(1985: \$ 183,86 por US\$ 1)
Swap	\$ 201,46 por US\$ 1	(1985: \$ 180,35 por US\$ 1)

#### (d) Depósitos a plazo:

Corresponden a valores depositados en bancos comerciales por M\$ 15.274 (M\$ 13.467 en 1985), e incluyen los intereses devengados al cierre del ejercicio. Los depósitos a plazo existentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985, que presentan restricciones por estar destinados a cubrir obligaciones bancarias específicas, se han clasificado bajo el rubro otros activos circulantes, cuyo monto asciende a M\$ 157.570 (M\$ 74.650 en 1985).

#### (e) Existencias:

Las existencias de productos terminados (harina de pescado y pescado congelado) de la propia producción se presentan valorizadas al costo de producción actualizado (que incluye valor de pesca y gastos de fabricación) del mes en que se elaboraron, por considerarse que éstos son más representativos del costo de las existencias al cierre de cada ejercicio. El costo de las existencias de productos terminados (fabricados y adquiridos) no excede a los respectivos valores netos estimados de realización. Las existencias de materiales y envases se presentan valorizadas de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

#### (f) Gastos anticipados:

Representan principalmente primas de seguros no vencidos, imputables al próximo ejercicio.

#### (g) Activo fijo:

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. La depreciación en cada ejercicio se ha calculado sobre la base de los años de vida útil remanente de los bienes.

En el mes de junio de 1980 la Sociedad contabilizó M\$ 550.224, con abono a la reserva retasación técnica activo fijo, por el mayor valor determinado en la tasación de su flota. Dicha retasación originó un cargo adicional por concepto de depreciación en 1986 ascendente a M\$ 18.990 (M\$ 23.434 en 1985).

El cargo total a resultados por la depreciación del activo fijo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1986 y 1985 ascendió a M\$ 179.821 y M\$ 145.207 respectivamente.

#### (h) Otros activos:

##### - Inversiones en otras sociedades:

Representa la inversión en Corpresa S.A. e Inmobiliaria Huayquique S.A., valorizadas al costo más corrección monetaria.

##### - Deudores a largo plazo:

En esta cuenta se han clasificado M\$ 315 en 1985, correspondientes a pagarés recibidos por la diferencia cambiaria producida entre el valor del dólar preferencial y el observado a la fecha de pago de pasivos en dólares contruidos antes del 6 de agosto de 1982. Además, incluye la porción del largo plazo por M\$ 17.942 de los pagarés aceptados por Pesquera Magallanes Ltda. a Pesquera Coquimbo Ltda. y Agro Camelio Ltda., y endosados por estas Sociedades a Empresas Pesquera Tarapacá S.A.

En consideración a que durante el año 1986 Pesquera Magallanes Ltda. solicitó su quiebra, Empresa Pesquera Tarapacá S.A. castigó el monto total de los pagarés por M\$ 17.326 (M\$ 2.004 y M\$ 15.322 que el año anterior se habían clasificado en corto y largo plazo respectivamente).

#### (i) Gastos de carena:

Los gastos de carena de barcos se provisionan sobre la base de informes técnicos anuales. Dichas provisiones son ajustadas periódicamente de acuerdo con los desembolsos efectuados por este concepto.

#### (j) Provisión de indemnización por años de servicio al personal:

La Sociedad mantiene como pasivo a largo plazo una provisión expresada a valor actual para cubrir la obligación por concepto de indemnización por años de servicio del personal de Planta Iquique, de acuerdo con convenios suscritos. Para su cálculo se ha considerado una tasa de descuento del 8% anual.

#### (k) Deudores por ventas:

En el ejercicio 1986 se castigó con cargo a la provisión constituida M\$ 63.514 por saldos de clientes de dudosa recuperabilidad. En 1985 el saldo se presenta neto de provisiones de incobrables por M\$ 63.514.

#### (l) Contabilización de ingresos por ventas:

La Sociedad sigue el criterio de contabilizar la totalidad de las ventas contratadas hasta el cierre del ejercicio, tanto las despachadas como las pendientes de despacho, provisionando el costo de ventas correspondiente de M\$ 416.542 (M\$ 523.236 en 1985) y de gastos de embarque por M\$ 17.298 (M\$ 23.196 en 1985).

Al 31 de diciembre de 1986 se reconocieron ventas pendientes de despacho por M\$ 617.503, (M\$ 664.109 en 1985) operaciones que generaron una mayor utilidad operacional ascendente a M\$ 183.663 (M\$ 117.678 en 1985).

### 3. Cambios Contables:

Durante el ejercicio 1986 no hubo cambios contables. Hasta el primer semestre del ejercicio 1985, la Sociedad efectuaba todas sus ventas de exportación por intermedio de Corpresa, y aun cuando a esa fecha existían contratos firmados pendientes de despacho, no se contabilizaron porque, de acuerdo con las disposiciones de Corpresa, estas asignaciones tenían carácter de provisorias.

En el segundo semestre de 1985 Empresa Pesquera Tarapacá S.A. dejó de comercializar sus productos a través de Corpresa, pasando a colocar en el mercado directamente sus existencias y futuras producciones de harina de pescado, reconociendo contablemente los ingresos por ventas pendientes de despacho.

### 4. Convenio con Bancos Acreedores:

Con fecha 6 de junio de 1985 se firmó un nuevo convenio entre Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y representantes de sus principales accionistas (Inversiones La Victoria S.A.) con los siguientes bancos acreedores:

Banco del Trabajo	Banco de Talca (en Liquidación)
Banco de A. Edwards	Banco Hipotecario de Chile (en Liquidación)
Banco de Crédito e Inversiones	Banco Español-Chile
Banco de la Nación Argentina	Banco del Pacífico
Banco de Chile	Banco Concepción
Banco Continental	Banco Unido de Fomento (en Liquidación)
Banco Osorno y La Unión	
Banco Sud Americano	

Dicho convenio consiste básicamente en lo siguiente:

Todos los créditos cuyo cumplimiento ha estado sujeto al convenio celebrado en 1982, devengarán en conjunto desde el 1º de enero de 1985, un interés máximo del 5,8% anual sobre unidades de fomento, durante toda la vigencia de este convenio. Todos los créditos serán repactados de manera que los respectivos mutuos, contratos de crédito, pagarés u otra documentación de los mismos deberá quedar expresada en unidades de fomento y con vencimiento de capitales e intereses coincidentes con los del convenio. Sólo hacen excepción a lo anterior, los créditos para importación con cobertura diferida, los que se pagarán en las monedas, plazos y a las tasas originalmente convenidas.

El plazo al cual se repactan todos los créditos sujetos a este convenio, a excepción de los créditos para importación con cobertura diferida, es de doce años a contar del 15 de abril de 1985. Las amortizaciones de capital serán anuales y comenzarán, luego de un período de tres años de gracia, el 15 de abril de 1988 y finalizarán el 15 de abril de 1997. Los intereses se pagarán semestralmente a partir del 15 de octubre de 1985. Por otra parte Inversiones La Victoria S.A. accionista mayoritario 95,83% (83% en 1985) se obliga a:

- (a) Realizar un aumento de capital por el equivalente a quinientos mil dólares que se enterrará a un año plazo.
  - (b) Aumentar dentro de un plazo de 120 días la capacidad de pesca a doscientas mil toneladas anuales, sin inversiones de la empresa ni de los bancos.
  - (c) Aumentar los rendimientos y mejoramiento de la calidad de harina y aceite de pescado.
  - (d) Disminuir el inventario promedio de harina y aceite de pescado a menos de dos meses de producción respectivamente.
  - (e) Un programa de ventas de activos prescindibles que permita licitar en los próximos sesenta días la totalidad de los activos así considerados, y
  - (f) La incorporación de una administración que dé plenas garantías a los bancos acreedores y que simultáneamente reduzca significativamente los costos administrativos de la empresa.
- El convenio establece la constitución de una comisión integrada por representantes titulares y suplentes del Banco de Chile, Banco del Trabajo, Banco Concepción, Banco Osorno y Banco del Pacífico. El Directorio de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. deberá sesionar siempre en presencia del Presidente de la comisión o de su Secretario Ejecutivo, el que firmará las actas correspondientes. A la fecha se ha ido dando cumplimiento a los puntos referidos anteriormente.

### 5. Transacción entre Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y Pesquera Magallanes Ltda. (antiguo accionista mayoritario):

El antiguo convenio extrajudicial celebrado por Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y sus bancos acreedores venció el 22 de julio de 1984, acordándose prorrogarlo de treinta días hasta por doscientos setenta días con el fin de encontrar fórmulas de solución a la situación financiera de la empresa. Los bancos acreedores resolvieron que para celebrar un convenio a largo plazo que permita a Empresa Pesquera Tarapacá S.A. solventar sus pasivos sin entorpecimiento en su giro productivo, era requisito previo el cambio de propiedad accionaria mayoritaria de la empresa.

Como resultado del párrafo anterior, y con el fin de facilitar el nuevo convenio vigente, con fecha 5 de junio de 1985 Empresa Pesquera Tarapacá S.A. y Pesquera Magallanes Ltda. celebraron un convenio que entre sus puntos principales estableció:

- (a) Pesquera Magallanes Ltda. entregará voluntariamente la totalidad de las acciones de que es dueña en Empresa Pesquera Tarapacá S.A., que alcanzan el setenta y siete coma trescientos cuarenta y cuatro por ciento del capital accionario.
- (b) Pesquera Magallanes Ltda. renuncia expresamente por este acto e instrumento al derecho de repetir contra Empresa Pesquera Tarapacá S.A. por la suma equivalente a 3.935.699 unidades de fomento que representan el valor de las acciones que dará en pago a los bancos acreedores de esta última.
- (c) Pesquera Magallanes Ltda. cede a Empresa Pesquera Tarapacá S.A. quien acepta el derecho del cual será titular a percibir de los bancos respectivos la diferencia entre el precio de la dación en pago de las acciones referidas y el precio de la venta que se efectúe por éstos a un tercero.
- (d) En virtud de lo anteriormente expuesto Empresa Pesquera Tarapacá S.A. da por extinguida total e irrevocablemente la cuenta corriente vigente a esa fecha con Pesquera Magallanes Ltda. (M\$ 868.375 provisionados al cierre del ejercicio anterior).
- (e) Empresa Pesquera Tarapacá S.A., con el consentimiento de Corfo novará la obligación de pagar el saldo de precio de las acciones adquiridas a la Corfo, de manera que Empresa Pesquera Tarapacá S.A. se constituya en deudor directo de dicha obligación (M\$ 186.795).
- (f) Ambas partes se otorgan recíprocamente el más amplio, total e irrevocable finiquito con motivo o en relación con las materias expuestas y renuncian a toda acción que tengan o crean tener de presente o de futuro.

### 6. Situación Empresas Relacionadas y Ex-Relacionadas:

#### Ex-Relacionadas:

Con fecha 6 de junio de 1985 Pesquera Magallanes Ltda. traspasó la totalidad de las acciones a los bancos acreedores y éstos a su vez la transfirieron a Inversiones La Victoria S.A.. Por consiguiente Pesquera Magallanes Ltda. dejó de ser accionista de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. dejando a su vez de ser parte relacionada, por tal motivo dejaron de ser también empresas relacionadas:

Agro Camelio Limitada	(RUT 82.962.401-K)
Pesquera Coquimbo Limitada	(RUT 81.562.001-1)
Ampesca Ltda.	(RUT 86.706.900-3)

Cuyos socios son socios de Pesquera Magallanes Ltda., ex principal accionista de Empresa Pesquera Tarapacá S.A.

Fábrica de Conservas La Vega S.A. (RUT 91.516.001-8) es relacionada con Empresa Pesquera Tarapacá S.A. porque esta última posee el 17,15% de su capital.

El resumen de los saldos con sociedades relacionadas y ex-relacionadas al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986	1985
Otros activos:		
Cuentas corrientes relacionadas:		
Fábrica de Conservas La Vega S.A. ....	—	55.515
Cuentas corrientes ex-relacionadas:		
Pesquera Coquimbo Ltda. ....	—	116.610
Ampesca Ltda. ....	—	63.298
Sub-total. ....	—	235.423
Menos: Provisión deudas incobrables ....	—	(235.423)
Total en otros activos ....	—	—

La provisión para deudas incobrables por M\$ 235.423 (en valores históricos) se constituyó al cierre del ejercicio 1983 para cubrir los saldos por cobrar a Fábrica de Conservas La Vega S.A., Agro Camelio Ltda., Pesquera Coquimbo Ltda. y Ampesca Ltda.

#### Relacionadas:

Con fecha 6 de junio de 1985 Inversiones La Victoria S.A., RUT: 96.141.000-2 pasa a ser empresa relacionada

## EMPRESA PESQUERA TARAPACÁ S.A.

con Empresa Pesquera Tarapacá S.A., pues posee el 95,83% (83% en 1985) de las acciones suscritas y pagadas de esta última.

Inversiones Pesqueras S.A. (INPESA) es una sociedad creada en 1986 y relacionada con Empresa Pesquera Tarapacá S.A. debido a que sus tres únicos accionistas son relacionados con Inversiones La Victoria S.A., empresa que es accionista mayoritario de Empresa Pesquera Tarapacá.

Su objetivo principal es incrementar el esfuerzo pesquero al servicio de Empresa Pesquera Tarapacá S.A., dado que esta última está impedida de hacerlo directamente debido a restricciones financieras, como el Convenio con sus Bancos Acreedores. Este último estipula que Empresa Pesquera Tarapacá S.A. no podrá aumentar su capacidad de captura, si para ello debe recurrir a un mayor endeudamiento. Por este motivo, el financiamiento que ha requerido la adquisición de nuevas embarcaciones se ha efectuado hasta la fecha a través de Inversiones Pesqueras S.A.

Consecuente con lo anterior, Inversiones Pesqueras S.A. compró una moderna embarcación de 400 TM de capacidad de bodega, el PAM Nortemar I.

Adicionalmente, en octubre de 1986, Inversiones Pesqueras S.A., adquirió la Sociedad Pesquera Trafalgar S.A., propietaria de la embarcación "PAM DASLAV" de 300 TM de capacidad de bodega y de derechos de pesca para explotar una segunda embarcación de 400 TM de capacidad de bodega.

Los saldos vigentes al 31 de diciembre de 1986 y 1985 con estas sociedades se presentan bajo los rubros Documentos y cuentas por cobrar y pagar empresas relacionadas, según el siguiente detalle:

	Por cobrar		Por pagar	
	1986		1985	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones La Victoria S.A.	—	—	—	91.596
Inversiones Pesqueras S.A.	1.716	—	8.071	—
Pesquera Trafalgar S.A.	54.766	—	6.142	—
	56.482	—	14.213	91.596

Durante 1986 Empresa Pesquera Tarapacá S.A. efectuó las siguientes transacciones con sociedades relacionadas:

	Ventas	Compras	1986	1985
			M\$	M\$
Inversiones Pesqueras S.A.	41.142	99.610		
Pesquera Trafalgar S.A.	55.940	214.605		

Estas operaciones originaron una utilidad neta de M\$ 10.550.

### 7. Corrección Monetaria:

Las actualizaciones por corrección monetaria aplicadas según se indica en Nota 2 (b), originaron un abono neto a resultados de M\$ 45.206 (1985 abono por M\$ 491.270).

	(Cargo)	(Cargo)	1986	1985
	abono a	abono a	resultados	resultados
	resultados	resultados	1986	1985
			M\$	M\$
Actualización de activos no monetarios	320.438	518.884		
Menos: actualización de pasivos no monetarios	(637.528)	(671.493)		
	(317.090)	(152.609)		
Actualización del capital propio	393.055	581.735		
(Cargo) abono neto a resultados	75.965	429.126		
Actualización cuentas de resultados	(30.759)	62.144		
Saldo de la cuenta corrección monetaria	45.206	491.270		

### 8. Existencias:

Las existencias al 31 de diciembre de 1986 y 1985, están constituidas como sigue:

	1986	1985
	M\$	M\$
Productos terminados	4.949	77.340
Productos en proceso	3.166	354
Materiales, envases y repuestos	51.407	25.846
Importaciones en tránsito	59.796	64.558
Totales	119.318	168.098

### 9. Otros Activos — Inversiones en Empresas Relacionadas y en Otras Sociedades:

Bajo este rubro se presentan las siguientes inversiones:

#### (a) Inversiones en empresas relacionadas:

	1986	1985		
	Porcentaje de participación	M\$	Porcentaje de participación	M\$
Fábrica de Conservas La Vega S.A. (valorizada en \$ 1)	17,15	—	17,5	—

#### (b) Inversiones en otras sociedades:

	1986	1985		
	Porcentaje de participación	M\$	Porcentaje de participación	M\$
Corpesca S.A.	0,96	1.686	0,96	1.686
Inmobiliaria Huayquique	2,20	368	—	—
Lechera del Sur S.A.	—	—	0,82	927
	2.054		2.613	

### 10. Deudores Varios:

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es la siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Instituciones previsionales D.L. 899 por cobrar	6.470	4.403
Cuenta corriente trabajadores	19.611	4.981
Anticipo a proveedores	9.192	35.954
Otros saldos deudores	10.029	10.144
	45.302	55.482
Porción de largo plazo que vence en el corto plazo (Pesquera Magallanes Ltda. Nota 1 (h))	—	2.347
	45.302	57.829

### 11. Otros Activos Circulantes:

En este rubro se han incluido depósitos a plazo que presentan restricciones por estar destinados a cubrir obligaciones bancarias específicas y los saldos correspondientes a operaciones de venta de divisas al Banco Central de Chile con pacto de retrocompra (Swaps):

	1986	1985
	M\$	M\$
Banco de A. Edwards	149.363	19.114
Banco de Chile	—	43.601
Banco del Trabajo	—	—
Banco Concepción	8.207	11.935
Intereses por cobrar por operaciones Swaps	920	—
Venta de divisas al Banco Central de Chile con pacto de retrocompra (Swaps)	15.469	—
	173.959	74.650

### 12. Activo Fijo:

(a) Las principales adiciones al activo fijo efectuadas durante el ejercicio se resumen a continuación:

	1986	1985
	M\$	M\$
Construcción pozo almacenamiento de pescado y remolcadoras oficinas y casas	20.583	—
Equipo de pesca ASENAV, sonares a color y navegadores por satélite FORUNO	22.062	—
Motor principal caterpillar PAM Cavancha	14.419	—
Alargue casco y equipamiento de barcos	101.118	59.427
Equipo computacional	1.045	10.986
Vehículo y grúa horquilla	6.910	4.935
Construcciones varias, ampliación secaderos, prensas dobles y otros en planta harina	68.710	7.355
Redes	115.072	10.390
Instalación y puesta en marcha frigorífico Calbuco	20.420	—
Obras en ejecución	91.945	—
Otros	39.296	10.071
Totales	501.580	103.164

#### (b) Otros activos fijos:

El detalle de los saldos que se incluyen en este rubro al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es el siguiente:

	1986	1985
	M\$	M\$
Muebles y útiles	33.275	38.800
Obras en ejecución	91.945	37.710
Materiales y repuestos	263.211	284.079
Vehículos	43.901	35.934
Maquinarias en tránsito	25.371	—
Totales	457.703	396.523

(c) A fines del mes de octubre de 1981 la Sociedad procedió a cerrar temporalmente las plantas productoras de Coquimbo y Calbuco. El valor neto del activo fijo correspondiente a estas plantas al 31 de diciembre de 1986 se resume a continuación:

<tbl\_struct

# EMPRESA PESQUERA TARAPACA S.A.

## 14. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras — Porción del Largo Plazo:

	1986			1985		
	U.F.	MUS\$	M\$	U.F.	MUS\$	M\$
Banco de Chile.....	257	—	848	—	—	—
Banco O'Higgins.....	555	43	10.569	—	—	9.670
Banco del Trabajo.....	—	—	—	2.930	—	33.125
Banco Concepción.....	—	54	10.980	3.411	101	11.630
Banco Osorno y La Unión.....	—	—	—	3.524	—	114.676
Corfo.....	—	266	54.369	—	533	2.782
Banco de A. Edwards.....	—	—	—	843	—	175.562
Banco Hipotecario de Chile (en Liquidación).....	—	—	—	1.114	—	3.679
Intereses.....	812	363	76.766	11.822	634	15.805
Total.....	16.617	366	129.558	29.312	638	234.192

## 15. Obligaciones a Largo Plazo:

Los créditos y empréstitos a largo plazo al 31 de diciembre de 1986 y 1985 corresponden al siguiente detalle:

	1986	1985
	M\$	M\$
Banco Concepción.....	621.859	638.738
Banco del Pacífico.....	191.536	191.627
Banco del Trabajo.....	476.170	500.585
Banco de Créditos e Inversiones.....	175.730	175.814
Banco Osorno y La Unión.....	524.718	544.419
Banco Español Chile.....	437.187	445.439
Banco Continental.....	176.738	176.822
Banco Sud Americano.....	284.199	284.338
Banco de Chile.....	861.584	863.145
Banco Hipotecario de Chile (en Liquidación).....	149.256	153.006
Banco de la Nación Argentina.....	168.060	168.140
Banco O'Higgins.....	47.346	67.603
Banco de A. Edwards.....	132.875	135.788
Banco Unido de Fomento (en Liquidación).....	57.729	57.756
Corfo.....	54.369	171.529
Menos: porción del largo plazo con vencimiento en el próximo ejercicio.....	(76.766)	(175.562)
Total.....	4.359.356	4.574.749

El calendario de las obligaciones antes señaladas es el siguiente:

## Obligaciones con Bancos Largo Plazo (en miles de \$)

Banco	Moneda	Tasa de interés anual promedio 1988									
			1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Concepción.....	U.F.	5,8	48.870	48.870	48.870	48.870	69.233	69.233	69.233	69.233	69.234
Del Pacifico.....	U.F.	5,8	15.323	15.323	15.323	21.707	21.707	21.707	21.707	21.709	191.536
Del Trabajo.....	U.F.	5,8	38.094	38.094	38.094	38.094	53.966	53.966	53.966	53.966	476.170
De Crédito e Inversiones.....	U.F.	5,8	14.058	14.058	14.058	14.058	19.916	19.916	19.916	19.916	175.730
Osorno y La Unión.....	U.F.	5,8	41.977	41.977	41.977	41.977	59.468	59.468	59.468	59.468	524.718
Español-Chile.....	U.F.	5,8	27.980	28.467	29.009	29.620	42.948	44.666	46.900	50.026	82.542
Continental.....	U.F.	5,8	11.311	11.508	11.727	11.974	17.362	18.057	18.960	20.224	33.369
Sud Americano.....	U.F.	5,8	22.736	22.736	22.736	22.736	32.209	32.209	32.209	32.210	284.199
De Chile.....	U.F.	68.859	68.859	68.859	68.859	97.550	97.550	97.550	97.550	97.550	860.736
Hipotecario de Chile en liquidación.....	U.F.	11.940	11.940	11.940	11.940	16.916	16.916	16.916	16.916	16.916	149.256
De la Nación Argentina.....	U.F.	13.445	13.445	13.445	13.445	19.047	19.047	19.047	19.047	19.047	168.060
O'Higgins.....	U.F.	6.892	6.891	6.891	6.891	—	—	—	—	—	27.565
De A. Edwards.....	U.F.	1.832	1.850	1.850	1.849	1.831	—	—	—	—	9.212
Unido de Fomento (en Liquidación).....	U.F.	10.630	10.630	10.630	10.630	15.059	15.059	15.059	15.059	15.059	132.875
Totales.....	U.F.	338.565	339.266	340.027	340.884	473.755	474.337	477.474	481.864	488.889	527.5294.282.590

Monto total moneda extranjera M\$ 27.565

Monto total moneda nacional M\$ 4.255.025

	1986	1985
	M\$	M\$
1987.....	—	80.897
1988.....	338.565	342.477
1989.....	339.266	343.190
1990.....	340.027	343.964
1991.....	340.884	344.835
1992.....	473.755	476.836
1993.....	474.337	477.451
1994.....	477.474	480.640
1995.....	481.864	485.104
1996.....	488.889	492.250
1997.....	527.529	531.543
	4.282.590	4.399.187

	1986	1985
	M\$	M\$
Pasivo circulante:		
Carena de barcos.....	22.776	39.940
Provisión menor peso harina embarcada.....	—	11.728
Provisión deficiencia proteinas harina embarcada.....	14.067	—
Gastos de embarque.....	17.298	23.890
Otros.....	207	341
Total corto plazo.....	54.348	75.899
Pasivo a largo plazo:		
Indemnización por años de servicio.....	29.000	41.590

## 17. Impuesto a la Renta:

Al 31 de diciembre de 1986 y 1985 la Sociedad no ha constituido provisión para impuestos a la renta por haberse determinado pérdidas tributarias de M\$ 4.166.984 (M\$ 4.202.735 en 1985) en primera categoría, las cuales son imputables a utilidades futuras sin plazo de prescripción.

La Sociedad está acogida a las disposiciones del D.L. N° 899 (por las actividades desarrolladas en la ciudad de Iquique), el que contempla la siguiente franquicia: Rebaja del 10% de la tasa general entre 1986 y 1987.

## 18. Capital y Reservas:

El movimiento de las cuentas de capital y reservas por los ejercicios 1986 y 1985 es el siguiente:

Capital	Reserva revalorización de capital		Sobreprecio venta acciones		Reserva por retasación técnica	Reservas retasación técnica	Mayor valor inversiones relacionadas		Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
M\$	MS	MS	MS	M\$	MS	M\$	MS				





<tbl\_r cells="12" ix="5" maxcspan="1" maxrspan="

cm  
Inches

## EMPRESA PESQUERA TARAPACÁ S.A.

### 19. Venta de Divisas al Banco Central de Chile con Pacto de Retrocompra (Swaps):

Al 31 de diciembre de 1986 la Sociedad mantiene vigente contratos por venta de divisas al Banco Central de Chile con pacto de retrocompra por M\$ 967.568 (MUS\$ 4.726), los cuales se presentan en el rubro otros activos circulantes, netos de la obligación de retrocompra registrada en otros pasivos circulantes por M\$ 952.099 (MUS\$ 4.726).

El monto de los recursos en dólares vendidos al Banco Central de Chile fue ajustado al 31 de diciembre de 1986 a un tipo de cambio de \$ 204,73 por US\$ 1 (observado), y la obligación derivada de la intención de ejercer la opción de retrocompra presentada en el pasivo, a \$ 201,46 por US\$ 1 (tipo de cambio Swaps). La valorización anterior generó una ganancia no realizada al 31 de diciembre de 1986 de M\$ 15.469 que se presenta en el rubro otros pasivos circulantes. Los intereses devengados al cierre del ejercicio se incluyeron en el rubro ingresos financieros del estado de resultados por M\$ 920.

### 20. Contrato Leasing:

Al 31 de diciembre de 1986, la Sociedad mantiene vigente un contrato de arrendamiento con opción de compra de maquinarias, por el cual se firmaron 20 letras de U.F. 401,62 más I.V.A. cada una, pagaderas en forma mensual a partir del 24 de enero de 1987 y una letra por el mismo monto por la opción de compra.

El valor actual del contrato de arrendamiento se presenta como maquinarias en tránsito en el rubro otros activos fijos por M\$ 25.371. La obligación se presenta en documentos por pagar largo plazo por M\$ 12.473 y correo plazo por M\$ 18.471, netos de intereses diferidos por leasing por M\$ 1.844 y M\$ 607 respectivamente.

### 21. Saldos en Moneda Extranjera:

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se resumen como sigue:

	1986	1985
	(Expresados en moneda extranjera)	
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Dólares estadounidenses	6.028.882	5.583.264
Yenes japones	—	6.826.216
Coronas noruegas	1.151.955	—
Marcos alemanes	61.722	69.933
Soles peruanos	—	10.000
Coronas suecas	30.367	—
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Dólares estadounidenses	6.007.675	5.745.712
Yenes japones	—	6.826.216
Coronas noruegas	1.151.955	—
Marcos alemanes	61.722	69.933
Coronas suecas	30.367	—
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
Dólares estadounidenses	134.640	526.740

### 22. Contingencias y Compromisos:

Al 31 de diciembre de 1986, se mantienen vigentes las siguientes hipotecas:

#### (a) Bienes raíces:

1. Hipoteca y prohibición de gravar y enajenar sobre el piso N° 15 del edificio Olivetti en Mac Iver 125, y sobre los estacionamientos N°s 33, 34, 35, 37, 53 y 54 a favor del Banco del Trabajo. Ambas inscripciones se encuentran en el registro de hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1981.
2. Hipoteca y prohibición de enajenar y gravar, en favor de la Corporación de Fomento de la Producción sobre la propiedad ubicada en calle Bulnes N° 192 de la ciudad de Iquique. Esta hipoteca se encuentra inscrita en el registro de hipotecas y gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 1978.

3. Hipoteca y prohibición de gravar y enajenar, en favor del Banco Osorno y La Unión, sobre los siguientes bienes:
  - Propiedad ubicada en Coquimbo y que forma la manzana entera de las calles Maipú, Baquedano, Condell y Merino Jarpa.
  - Propiedad ubicada en Coquimbo, en calle Baquedano esquina Carlos Condell.
  - Propiedad ubicada en Coquimbo, calle Camino al fuerte s/n.
  - Propiedad ubicada en Coquimbo, calle Varela 1.300.
  - Propiedad ubicada en Coquimbo, calle Baquedano 302.

Estos inmuebles se encuentran inscritos en el registro de hipotecas y registro de prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 1979.

4. Hipoteca y prenda industrial en favor del Banco de Chile del bien raíz y planta industrial ubicados en la ciudad de Calbuco, X Región. La hipoteca se encuentra inscrita en el registro de hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Calbuco correspondiente al año 1982.

5. Por escritura de fecha 4 de abril de 1984, la Sociedad recibió de Fábrica de Conservas La Vega S.A., en pago de obligaciones, el terreno ubicado en Puerto Edén, Comuna de Puerto Natales, Provincia de Ultima Esperanza. El dominio a favor de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. se encuentra inscrito a fojas 184 N° 280 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales, correspondiente al año 1984. El inmueble está hipotecado en favor del Banco de A. Edwards por obligaciones de la Sociedad y tiene cláusula de garantía general.

#### (b) Embarcaciones:

1. "Oficina Germania", matrícula N° 2.316 del registro de naves mayores de la Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante, actualmente está entregada en hipoteca al Banco Concepción.
2. "Oficina San José" y "Oficina Vigo", hipotecadas en favor del Banco Concepción.

#### (c) Garantías varias:

Por otra parte, ha constituido las siguientes garantías sobre los bienes de su propiedad que a continuación se indican:

1. Prenda industrial y prohibición de gravar y enajenar, sobre la totalidad de su activo en maquinaria, vehículos e instalaciones en favor de la Corporación de Fomento de la Producción según escritura de 31 de enero de 1978, del registro de prenda industrial del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, año 1978.
2. Por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 1979, otorgada en Santiago, se constituyó hipoteca en favor del Banco de Crédito e Inversiones, sobre el avión Cessna Sky Master II, serie 33701816, matrícula CC-PFU, inscrito en el registro de aeronaves de Santiago.
3. Por escritura de 31 de enero de 1978, se constituyó hipoteca naval y prohibición de gravar y enajenar, en favor de la Corporación de Fomento de la Producción sobre los siguientes barcos: Oficina California, Oficina Salitrera Santa Rosa de Huara, Oficina Alianza, Oficina Mapocho, Oficina Rica Ventura y Papudo II, inscrita en el registro de hipotecas de naves del Conservador de Bienes Raíces de Comercio de Valparaíso, del año 1978.

Las respectivas prohibiciones se anotaron, al margen de la inscripción hipotecaria, y en cada inscripción de la Dirección del Litoral y Marina Mercante.

Hay que hacer presente que por escritura pública de fecha 14 de mayo de 1980, la Corporación de Fomento de la Producción suscribió el alzamiento y cancelación de la hipoteca naval y de prohibición de gravar y enajenar que recaían sobre el barco Oficina Salitrera Santa Rosa de Huara, atendiendo al hecho que dicho barco no cumplía con los requisitos mínimos de navegación por lo que fue donado a la Armada Nacional según acuerdo de Directorio de fecha 10 de abril de 1980.

Con fecha 19 de junio de 1985 se hundió el barco Pesquero Oficina Rica Ventura.

4. Hipoteca naval y prohibición de gravar y enajenar, en favor del Banco O'Higgins, según escritura de 23 de noviembre de 1978, sobre el barco Cavancha, inscrito en el registro de hipotecas de naves, y del registro de hipotecas, gravámenes y prohibiciones de Valparaíso de 1978. Esta hipoteca se modificó por escritura de 8 de septiembre de 1982, transformándose en una garantía general por obligaciones actuales o futuras de la Sociedad para con el Banco.

5. Prenda industrial y prohibición de gravar y enajenar en favor del Banco Osorno y La Unión sobre la maquinaria adquirida a Pesquera Coquimbo Limitada por escritura de 31 de octubre de 1979. Dichos da industrial del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 1980.

6. Por acuerdo de Directorio de fecha 29 de noviembre de 1979 se acordó constituir hipoteca de segundo grado y prohibición de gravar y enajenar en favor del Banco Concepción sobre los barcos: Oficina Victoria, Papudo II, Oficina Mapocho, Oficina Alianza, Cavancha, Oficina California y Oficina Rica Ventura.

Por acuerdo de Directorio de fecha 13 de agosto de 1980 se modificó lo anterior en el sentido que la hipoteca de los referidos barcos sería con cláusula de garantía general.

7. La Sociedad ha constituido prenda en favor de bancos acreedores y proveedores sobre 9.365 toneladas de harina de pescado para garantizar obligaciones por MUS\$ 2.736.

8. La Sociedad constituyó en favor de Pesquera del Norte Ltda. una prenda flotante sobre 85 toneladas de harina de pescado a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de un contrato de arrendamiento celebrado con dicha Sociedad.

9. En reunión de Directorio de fecha 26 de diciembre de 1986, se acordó constituir prenda industrial sobre maquinarias en favor del Banco de A. Edwards por obligaciones contraídas en términos de la Ley N° 18.112.

#### (d) Juicio laborales:

En la actualidad la Sociedad afronta diversos juicios del trabajo, en carácter de demandada: Asimismo ante el 5º Juzgado Civil de Santiago se tramita una demanda de los tripulantes de Iquique, que solicitan el pago de las diferencias que la Sociedad les adeudaría al no contemplar en el cálculo del beneficio de la semana corrida el bono de pesca. La cuantía de esta demanda es de aproximadamente M\$ 6.462, valor a julio de 1983, y se encuentra paralizado en su tramitación desde junio de 1983.

Por resolución N° 52 de fecha 15 de julio de 1982, se impuso una multa de U.F. 400, por varios incumplimientos de la empresa ante la Inspección Provincial del Trabajo. Según nos informan los asesores legales de la sociedad, se presentó reclamo para que se dejara sin efecto dicha resolución.

Reclamo por despido injustificado como jefe de turno de Planta Harina, en diciembre de 1984, causa N° 524 en el Primer Juzgado de Iquique. Según los asesores legales de la Sociedad hay posibilidades a favor de la empresa debido a que la Corte de Apelaciones falló a favor de la sociedad. Solamente les queda un posible recurso de queja, pero con escasas posibilidades. El valor comprometido sin reajustes ni intereses es de \$ 850.000.

#### (e) Contingencia tributaria:

I.V.A. crédito fiscal por operaciones con pagarés de la deuda externa En el mes de marzo de 1986, Empresa Pesquera Tarapacá S.A. contabilizó como I.V.A. crédito fiscal un monto de M\$ 5.700. Dicha cifra corresponde al 20% de impuesto al valor agregado recargado en la factura del comisionista por la venta de cupo capítulo XVIII, pagarés de la deuda externa.

De acuerdo a comunicación escrita recibida del Servicio de Impuestos Internos en el curso del año 1986, no corresponde la utilización como crédito fiscal del impuesto al valor agregado señalado anteriormente.

#### 23. Avales Obtidos de Terceros:

Al 31 de diciembre de 1986 se mantienen vigentes fianza solidaria y avales del señor Humberto Camelio y Pesquera Coquimbo Limitada por obligaciones de la Sociedad con los Bancos de la Nación Argentina y Banco Osorno.

#### 24. Remuneraciones del Directorio:

En 1986 no se cancelaron dietas a los Directores (M\$ 4.535 en 1985). Por concepto de honorarios se pagaron M\$ 1.928 en 1986 (M\$ 6.660 en 1985).

	1986	1985		
	Dietas	Honora-rios	Dietas	Honora-rios
	M\$	M\$	M\$	M\$
Humberto Camelio R.....	—	—	1.335	4.868
Miguel Schweitzer S.....	—	—	667	144
Alfonso Filippi P.....	—	—	465	—
José Camelio R.....	—	—	337	—
Carlos Lathrop D.....	—	—	598	—
Federico Gajardo U.....	—	—	63	—
Vasco Costa R.....	—	—	535	—
Miguel Schweitzer W.....	—	—	535	380
Luis de Urruticochea S.....	—	1.928	—	1.268
	—	1.928	—	4.535
	—	—	—	6.660

El Directorio anterior renunció con fecha 6 de junio de 1985, asumiendo el actualmente presidido por don Guillermo Montt. Este en su sesión de fecha 21 de junio de 1985, acordó renunciar a toda remuneración en atención a la situación económica de la Empresa.

#### 25. Transacciones de Acciones:

El accionista mayoritario Inversiones La Victoria S.A. efectuó las siguientes transacciones durante 1986 y 1985:

	Número de acciones	Porcentaje
Compras 1986:		
Suscripción nueva emisión de acciones	8 . 8 2 4 . 6 8 0 . 9 9 1	
Compras 19		

# EMPRESA PESQUERA TARAPACÁ S.A.

27. Estado de Resultados:  
La composición de los siguientes rubros al 31 de diciembre de 1986 y 1985 es la siguiente:

	1986 M\$	1985 M\$
<b>(a) Otros ingresos fuera de la explotación:</b>		
Arriendos	11.067	2.678
Ajustes de ejercicios anteriores	418	—
Condonación de pasivos bancarios	—	79.184
Ventas varias	13.357	18.879
Otros	12.711	12.751
Utilidad transacciones con Pesquera Magallanes	—	71.370
Recuperación de seguros	—	62.867
Utilidad por compra de pagarés deuda externa	45.476	68.144
Servicios a terceros de maquila	4.751	—
Total ingresos fuera de la explotación	87.780	315.873

(b) Otros egresos fuera de la explotación:

Diferencia de cambio	104.991	729.811
Pérdida en venta de activo fijo	66.234	—
Remuneraciones al Directorio	—	3.596
Castigo clientes	122	669
Provisión castigo activos fijos Calbuco y Coquimbo	28.438	55.960
Castigo diferencia de cambio dólar preferencial	—	35.480
Castigo de bienes del activo fijo físico	6.549	60.648
Indemnización por años de servicio	13.868	6.765
Castigo pagarés Pesquera Magallanes Ltda.	17.326	—
Ajuste ejercicios anteriores	—	2.518
Otros	1.394	2.066
Total egresos fuera de la explotación	238.922	897.513

28. Hechos Posteriores:

Con fecha 7 de enero de 1987 se constituyó la Sociedad Anónima Cerrada "Congelados y Conservas Fitz Roy S.A.", cuyos activos quedaron conformados con la totalidad del activo fijo de la Planta de Calbuco. Empresa Pesquera Tarapacá S.A. suscribió y pagó el 99,9% del capital social de dicha Sociedad, mediante el aporte de los señalados activos. El 10 de enero de 1987, Empresa Pesquera Tarapacá S.A. llamó a licitación para la venta de sus acciones en Congelados y Conservas Fitz Roy S.A. Con fecha 29 de enero de 1987, luego de la ratificación de la comisión de Bancos Acreedores, se adjudicó esta licitación a Pesquera El Golfo S.A. en un monto de U.F. 34.000. Esta venta generó a Empresa Pesquera Tarapacá S.A. una utilidad neta de M\$ 66.295.

Arnulfo Parra Moyano  
Contador General  
c.c. 8660-3

José Miguel González García  
Gerente General

Langton Clarke

auditores - consultores

agustinas 853 2º piso  
teléfono 381320  
cables colybrand  
casilla (po box) 2823  
santiago chile

firma miembro de  
coopers & lybrand (international)

Señores Presidente y Directores de  
Empresa Pesquera Tarapacá S.A.:

1. Hemos examinado los balances generales de Empresa Pesquera Tarapacá S.A., al 31 de diciembre de 1986 y 1985 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

2. Tal como se explica en nota 4 a los estados financieros, el 6 de junio de 1985 la Sociedad suscribió un convenio con sus bancos acreedores, el que entre otros acuerdos permitió repartir una parte importante de sus pasivos bancarios, respecto a plazo y tasa de interés. Aún cuando el convenio anterior representa un alivio importante en la situación financiera de la compañía, esta mantiene un patrimonio negativo de M\$ 2.161.036 y M\$ 2.742.359 al 31 de diciembre de 1986 y 1985. Lo anterior aún plantea desafíos por superar para que la Sociedad pueda continuar sus operaciones como empresa en marcha por lo que, eventualmente, se requerirá que los bancos continúen prestando apoyo financiero a la Sociedad ante situaciones puntuales de déficit de caja que se puedan presentar en el futuro. Los estados financieros no incluyen ajustes relacionados con la recuperación y clasificación de los valores asignados a los activos y clasificación y valorización de pasivos que pudieren ser necesarios si la Sociedad no pudiese continuar sus operaciones normalmente.

3. Al 31 de diciembre de 1986 y 1985, formando parte del rubro otros activos fijos, se incluyen M\$ 263.211 y M\$ 284.079 respectivamente correspondientes a materiales y repuestos que de acuerdo al movimiento en los últimos años e inspección física, presentan cierto grado de deterioro y obsolescencia en relación a los activos productivos de la Sociedad, no siendo posible determinar el efecto que podrían originar en los resultados la situación anteriormente descrita.

4. Según se detalla en Nota 12(c), al 31 de diciembre de 1986 y 1985 se encuentran formando parte del activo fijo la planta, instalaciones y embarcaciones correspondientes a Coquimbo, cuyas operaciones fueron discontinuadas a mediados del año 1981. Dichas instalaciones tienen un valor neto de libros de M\$ 183.985 (M\$ 301.377 en 1985). En las condiciones actuales, tanto económicas como de conservación de los activos, no es intención de la Sociedad recomenzar las operaciones en dicha planta, por lo que se considera como activo precindible en el convenio suscrito con los bancos acreedores y por lo tanto sujeto a enajenación a la brevedad. La Sociedad a constituido provisión (M\$ 28.438 con cargo a los resultados del ejercicio y M\$ 55.960 en el año anterior) para cubrir las eventuales pérdidas que se originarían al momento de la venta de dicho activo. Sin embargo, a la fecha no es posible determinar el efecto final que podría originar en los resultados la situación descrita anteriormente.

5. Como se indica en Nota 22 (e) la Sociedad utilizó como crédito al impuesto al valor agregado, un monto de M\$ 5.700 por adquisición de cupo pagarés deuda externa. Según lo comunicado por el Servicio de Impuestos Internos no procede la utilización de dicho crédito, encontrándose pendiente la resolución definitiva al respecto.

6. En nuestro dictamen de fecha 26 de febrero de 1986, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1985 estaba sujeta a los ajustes que podrían derivarse de la incobrabilidad de los pagarés aceptados por Pesquera Magallanes Ltda. Durante el ejercicio 1986, la Sociedad procedió a castigar dichos pagarés produciéndose un cargo a los resultados ascendente a M\$ 17.326. Por lo tanto, nuestra opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1985, aquí presentada, no contiene la salvedad expresada en nuestro dictamen original de fecha 26 de febrero de 1986.

7. En nuestra opinión, sujeto a los efectos en los estados financieros de los ajustes, si los hubiere, que pudieren originarse de las incertidumbres respecto de (a): la aplicabilidad del concepto de Empresa en marcha (párrafo 2); (b): la obsolescencia en materiales y repuestos (párrafo 3); (c): la venta de activos no operativos (párrafo 4); y (d): la resolución definitiva del Servicio de Impuestos Internos (párrafo 5), dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Empresa Pesquera Tarapacá S.A. al 31 de diciembre de 1986 y al 31 de diciembre de 1985, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por los períodos de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre una base uniforme durante el período posterior al cambio, con el cual concordamos, hecho el 1 de julio de 1985, en la base de reconocimiento de los ingresos por venta explicado en Nota 2 (1).

Marcos Arteaga Ll.

LANGTON CLARKE  
COOPERS & LYBRAND

27 de febrero de 1987

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

VIGESIMO Quinto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Heracio Valenzuela Muñoz a hijas legítimas Sylvia Isabel y Gladys Marta Valenzuela Puga. Practicaré inventario solemne 27 marzo, 16.00 horas. Secretaría Tribunal. Secretario. 20-21-23

CUARTO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de Pedro Prieto Maureira, a Tanny Raquel, Jacqueline Fabiola, Silvia Rosa, Víctor Manuel, Jorge Luis Prieto Roubaud, sin perjuicio derechos cónyuge Leonor Rouband del Costal. Inventario solemne se practicará 24 marzo 1987 por la Secretaría. 20-21-23

UNDECIMO Juzgado Civil de Santiago; cita audiencia de parientes de don Pedro Andrés Danilo Gajardo, para el dia 25 de marzo de 1987 a las 16 hrs. Autos rol 1689-86. La Secretaría. 20-21-23

NOTIFICACION. Ante 21º Juzgado Civil Santiago, en juicio nulidad de matrimonio "Camhi Ramírez Ester con Hadad Chef Sacar o Hadad Chef 20-21-23

Rodrigo Farid", rol 14.544-C, con fecha 27 enero 1987, el Tribunal tiene por acusada rebeldía del demandado en trámite de duplica, recibiendo la causa a prueba por el término legal fijándose hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos: 1º Domicilio, residencia de las partes en últimos tres meses anteriores a fecha de celebración del matrimonio cuya nulidad solicítase; 2º Si domicilios señalados en demanda, al 5-mayo-1976 y los tres meses anteriores, encontrábanse fuera del radio jurisdiccional del Oficial de Registro Civil autorizante del matrimonio del Departamento Temuco, Circunscripción Temuco N° 1. Testifical recibirá dentro últimos cinco días término probatorio, 9.30 a 14.30 horas —según funcione Tribunal mañanas o tardes— y si audiencia último día cayere sábado, reemplazárse por día hábil siguiente, mismas horas, bajo apercibimiento legal. Jorge Mena Soto, juez subrogante. Alicia Viveros Gómez, secretaria subrogante. Lo que notifico a Sacar Hadad Chef o Rodrigo Farid Hadad Chef, fines legales correspondientes. Secretaría. 20-21-23

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva he-

rencia testada Hugo Víctor Inostroza Sánchez para herederos testamentarios Hilda Rosa Villarroel Inostroza y Raúl Enrique Inostroza Saffa; y para herederos legítimos Víctor Hugo, Liliana del Carmen, Raúl Enrique y Cecilia del Carmen, todos de apellido Inostroza Saffa, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa María Saffa Ortiz. Practicaré inventario solemne 25 marzo 1987, 15.00 horas. La Secretaría. 20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Nicolás Queirolo Zamorano para Arnaldo Queirolo Zamorano; y Segundo) de Arnaldo Queirolo Zamorano para Ana, Vittorio, Arnaldo y Rosa Queirolo Lantadilla sin perjuicio de derechos Ana Lantadilla Prieto. 20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Mendoza Ortega para Nora Arriagada Mendoza. Practicaré secretaría inventario solemne veinticuatro marzo 1987, quince horas. 20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Arenas Alvarez para Flor Arenas Ketteritzsch, sin perjuicio derechos Eliana Ketteritzsch Vallenuelo. 20-21-23

NULO por extravío subsidio habitacional serie A N° 02-1645 año 85. 21-22-23

POR robo quedan nulos cheques Banco Citibank Suc. Carrera Cta. Cte. 0662091006 serie FY del N° 0032265 al 0032269. 21-22-23

QUEDA nulo por extravío cheque serie CCCM N° 15484 por \$ 8.419. Cta. Cte. 4000693-1 Banco Español Chile de C.C.A.F. Gabriela Mistral. 21-22-23

NO pago cheque serie AJ 2727392 por incumplimiento de contrato cuenta de Eda Jaramillo N° 6955398 del Banco del Estado. 21-22-23

POR extravío queda nulo cheque serie AJ 1499674 Cta. Cte. 3260933 Banco del Estado. 21-22-23

ONCEAVO Juzgado Civil de Santiago; cita audiencia de parientes de don Miguel Baldovino Cerdá Rivas, para el dia 25 de marzo de 1987 a las 16 hrs. Autos rol 1533-86. La Secretaría. 20-21-23

EXTRACO. Primer Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió la posesión efectiva de la herencia quedada

al fallecimiento de don Carlos Luis Briceño Opazo, a sus hermanas naturales María Elena y Olivia del Carmen Briceño Opazo, en virtud de resolución respectiva, dictada el 30 de enero de 1987. La facción de inventario solemne se llevará a cabo el 24 de marzo de 1987. 20-21-23

QUIEBRA: Arturo Urzúa Fernández. Sexto Juzgado Civil de Santiago. Día 6 de abril de 1987, a las 16:00 horas, se efectuará remate de inmuebles del fallido, ubicados en Avda. Ramón Subercaseaux N° 3045 y San Vicente N° 1798 esquina R. Subercaseaux. Los roles de avalúo son 1420-12 y 1420-16, respectivamente. Títulos de dominio se encuentran a fojas 35525 N° 40187, año 1979, conservador de Bienes Raíces Santiago y fojas 5095 N° 6003 año 1977 mismo conservador. Los mínimos para comenzar las posturas serán: \$ 1.709.221 y \$ 956.973, respectivamente. Todo postor para tomar parte en subasta, deberá acompañar vale vista o boleta bancaria orden tribunal por suma no inferior al 10% del mínimo fijado para cada inmueble. Demás antecedentes y copia de bases Oficina Síndico de Quiebras William Jalaff Escandar, Ahumada 312 oficina 614. 20-21-22-23

cm  
inches

## Económicos

### 1 JUDICIALES Y LEGALES

**NOTIFICACION:** Ante el Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, se ha presentado y proveído la siguiente solicitud: Andrés Cuneo Machiavello, abogado, representando a Banco Hipotecario de Chile en liquidación, empresa bancaria, ambos domiciliados en Agustinas 1025, expresa: Consta en escritura pública que Banco Hipotecario de Chile, en liquidación dio en préstamo Nelson Enrique Hurtado Fuentes, empresario, domiciliado en Avenida Vitacura 7867, departamento 301, 3.052.50 unidades de fomento; pagaderos en 240 cuotas mensuales, iguales y sucesivas comprensivas de capital e intereses del 8% anual, por equivalente en pesos a 25 U.F. cada una. Se estableció que en caso de mora en pago de cualquiera de los dividendos y sin perjuicio de acciones que puedan corresponder al banco, deberá interés máximo que permite ley aplicar, calculado sobre monto adeudado, previamente reajustado, calculado desde el día de la mora, hasta día del pago efectivo. Deudor dejó de cumplir obligaciones el 10 marzo 1985, adeudando 2.968,30 U.F. Garantizando cumplimiento obligaciones, constituyó hipoteca sobre bien rafra inscrito a fs 8811 vta., N° 11.557 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Valparaíso, 1984; hipoteca está inscrita a fs. 4307 N° 5257 Registro respectivo mismo Conservador y año. Obligación es líquida, actualmente exigible y consta en título ejecutivo no prescrito, solicita tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Nelson Enrique Hurtado Fuentes, individualizado, ordenando se despache mandamiento ejecución y embargo en su contra por 2.968,30 unidades de Fomento, equivalentes al 10 octubre 1985 a \$ 8.056.322.- más intereses y costas, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado, capital, intereses y costas. **PRIMER OTROSI:** señala bienes para tratar embargo los que guarnezco domicilio del ejecutado, especialmente inmueble individualizado, que corresponde a departamento 133 y estacionamiento 158 edificio Plaza del Mar, Viña del Mar. Segundo Otroso, acompaña escritura pública. Tercer otroso, acompaña escritura pública en que consta personería.

Cuarto otroso, solicita exhorto. Quinto otroso, designa abogado patrocinante y confiere poder. Firmado Haydos firmas ilegibles. Distribuido por Ilma. Corte Apelaciones 8 octubre 1985, al 18º Juzgado Civil. Firma: Hay una firma ilegible. Autorizado poder 10 octubre 1985. Providencia 14 octubre 1985. A lo principal, despachese, primer, tercer y quinto otros, téngase presente; segundo, téngase por acompañado custodiése, cuarto otros, como se pide, exhortese. Rol N° 11.565-85. Cuantía \$ 8.056.322.- Proveyó María Ondina Tapia Varas, Juez titular. Juan Polanco González Secretario titular. Tribunal, con fecha 26 de enero de 1987, después de haber practicado diversas diligencias a objeto de ubicar el paradero de la demandada, resolvió notificarle mediante cuatro avisos publicados en diario La Nación y, uno en Diario Oficial, correspondientes a días primero o quince de cualquier mes o día siguiente hábil si en aquél no se publicare, apercibiéndose al demandado para que indique domicilio dentro de los límites del lugar de asiento del Tribunal, bajo apercibimiento de notificárle resoluciones correspondientes por el estado diario. Con fecha 22 octubre 1985, se despachó mandamiento de ejecución y embargo. Firmado María Ondina Tapia Varas, Juez titular. Juan Polanco González, Secretario titular. En consecuencia, notificó resoluciones y requiero de pago a Nelson Enrique Hurtado puentes, último domicilio conocido: Avenida Vitacura 7867, bajo apercibimiento legal.

23-24-25-26

POR extravío de los siguientes subsídios habitacionales series AD. 02-0623 - series AD. 02-1510 - series AD. 02-1148 - series AD. 02-1429 serie AD. 02-1575. Se hace la publicación de acuerdo al artículo 18 decreto supremo 74-1984 quedando por tanto todos nulos.

21-22-23

SE ha extraviado carnet de identidad N° 3.188.931-6 Santiago a nombre de Luis Jorge Acevedo Aros y tarjeta de ingreso al Edificio Diego Portales. Su mal uso queda penado por la ley.

21-22-23

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Margarita Barraza Alvarez y Luis Alberto Espinoza Carrasco para Julia Antonia, Ana Luisa y Luis Alberto, todos de apellido Espinoza Barraza. La Secretaria.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Leonardo Valencia Tello y María Tapia Montes, para Elsa, Hilda, María, Leonardo, Silvia, Daicy, Sergio y Ruth Valencia Tapia.

21-23-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marcela Schiehl, para Marcela, Ingeborg y Gabriela Inninger Schiehl, sin perjuicio derechos Sebastián Inninger Graf.

21-23-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Palmira Orellana Mora para Rolando Vásquez Orellana.

21-23-24

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Rosemary Wagner Schonfelder, practicaré secretaría rectificación y ampliación inventario solemne veinticuatro marzo 1987, quince horas.

20-21-23

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Inelia del Carmen Aldana Romero para hija natural Inelia del Carmen Butrón Aldana. Ley 16.271.

20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Araya Valencia para Carlos Gundersen Araya, sin perjuicio derechos Carlos Gundersen Vera.

20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Felipe Cardemil Hurtado para María, María Carmen, Alfredo y María Carolina Cardemil Van der Schrafft Susana Van der Schrafft Ruiz y los Llanos, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

20-21-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lucía Caballero Cristi para Mónica Azócar Caballero.

20-21-23

POR extravío queda nulo título N° 585336 por 436 acciones COPEC a nombre de Julio Díez Rojas.

23

VIGESIMO Cuarto Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva Oscar Ernesto Gallo González a hijos: Juan David, Pedro León, Enrique Oscar, María Marta, Rosa del Carmen, Isabel Lelia y Filomena Eulalia Gallo Zárate, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Zárate Alvarado Rol N° 422. — La secretaria.

23-24-25

**NOTIFICACION** Autos rol N° 18.608 del Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, por resolución de 30 de enero de 1987, se declaró la existencia de la Comunidad de Aguas del Canal Viñitas del Río Ponío, apro-

bándose listado de comuneros y fijándose derechos comuneros de dicho canal, estableciéndose que el número total de acciones son 78 del Río Ponío. Se destinó Administrador de la Comunidad a don Mario Alfonso Muñoz Segura, en su carácter de presidente de la Comunidad Agrícola Monte Patria. Ovalle, 13 de marzo de 1987. Marcelo Bustos Soffia, Secretario.

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Palmira Orellana Mora para Rolando Vásquez Orellana.

23-24-25

NULO por extravío factura timbrada N° 15, guías timbradas 32-33-34-35; Raúl Martín Rojas Pozo R.U.T. 5.404.508-5 Coihueco.

21-22-23

POR extravío quedan nulos Títulos de Acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A. Nrs. 7507, 8752, 9249, 9724, 10078, 10355, 11002, 11254, 11664, 11810, 12162, 12922, 13088 y 13242 por un total de 2.630.391 acciones a nombre de Cía. de Seguros La Israelita S.A. Por extravío quedan nulos títulos de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A. Nr. 13334 por 5.789.043 acciones y Nr. 13336 por 1.596.730 acciones a nombre de Cía. de Seguros de Vida Kappes S.A.

23-24-25

POR extravío quedan nulos Títulos de Acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A. Nrs. 9746, 10053, 10362, 10989, 11319, 11648, 11831, 12239, 12466, 12668, 12674, 12679, 12808, 12821, 12933, 13095 y 13241 por un total de 2.282.333 acciones a nombre de Compañía de Seguros La Zona Norte S.A.

23-24-25

POR extravío quedan nulos Títulos de Acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A. Nrs. 9246, 9744, 10052, 10370, 10987, 11320, 11650, 11829, 12233, 12461, 12931, 12989, 13043, 13093 y 13328 por un total de 54.352.191 acciones a nombre de Cía. de Seguros Andalén S.A.

23-24-25

POR extravío quedan nulos Títulos de Acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S.A. Nrs. 13.335 por 3.064.323 acciones y Nr. 13337 por 3.194.270 acciones a nombre de Cía. de Seguros Generales Kappes S.A.

23-24-25

POR robo quedan nulos cheques 183690-183700 de la cuenta 0-651862-01-9 del Banco Citibank.

22-23-24

VIGESIMO Quinto Juzgado Civil Santiago. Ante este Tribunal presentó Servicio Vivienda y Urbanización Metropolitano representado don Sergio Eckholt Williamson fin solicitar se declare herencia yacente dejada fallecimiento doña María Mercedes Sepulveda Rebolledo. Secretario.

21-23-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Cerdá Miranda para Juan, José y Margarita Murillo Cerdá.

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Villanueva Núñez, para María Villanueva Rodríguez, sin perjuicio de rechos Norma Rodríguez Díaz.

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teodoro Alvarez de Toledo y Camacho para Teodora, María y Antonio Alvarez de Toledo Romero, sin perjuicio derechos Remedios Romero Crespillo. Practicaré Secretaría inventario solemne veintiséis marzo 1987, quince horas.

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Joaquín Leiva Valencia para Ramón, Violeta, Guillermina y Sara Leiva Godoy, sin perjuicio derechos Guillermina Godoy Piña; y Segundo) de Guillermina Godoy Piña para Ramón, Violeta, Guillermina y Sara Leiva Godoy, sin perjuicio derechos Juan Farías Cáceres.

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Carrizo Suárez, para Andrés Carrizo Ríos, sin perjuicio de rechos Carmen Ríos Lucero. Ley 16.271 artículo 33.

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Avilés Rivera, para Eduardo, Nicolás, Oscar, Miguel y Jorge Avilés Luengo, sin perjuicio de rechos Elcira Luengo Arellano.

23-24-25

QUEDA nula por extravío factura N° 000208 en blanco, Posada campesina. Huito

23-24-25

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eva Pino Pino, para Adriana Sánchez Román. Ley 16.271 artículo 33.

23-24

### 2 CITACIONES

CITACION Asociación Ecuestre "Santiago", en cumplimiento de los estatutos citase a asamblea ordinaria a los presidentes de Clubes de la Asociación Ecuestre Santiago y sus delegados, que se efectuará el 27 de marzo a las 19 horas en 1era citación y 19.30 horas en 2a citación en el Estadio Santa Rosa de las Condes.

91-23-24

INDUSTRIA Optica Rodenstock Chile S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Junta General Ordinaria de Accionistas. Conforme al acuerdo del Directorio de fecha 25 de febrero de 1987, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 10 de abril de 1987 a las 12.00 horas en las oficinas de Avda. El Presidente.

23-24-25

INDUSTRIAS Atlantis S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio que tendrá lugar el día 8 de abril de 1987 a las 12 horas en las oficinas de la sociedad en Santiago, calle Huérfanos 725, piso 4º, para tratar de la aprobación de la Memoria y Balance, distribución de utilidades, pago de dividendos, renovación del Directorio, remuneración de éste, designación de Inspectores de Cuentas y demás materias propias de Junta Ordinaria. Podrán participar en la Junta con los derechos que la ley les otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta cinco días antes de la fecha fijada para la reunión. La calificación de poderes se hará en el mismo día, hora y lugar de la Junta, inmediatamente antes de su iniciación. El Presidente. Santiago, 23 de marzo de 1987.

23-24-25

CITACION Barraca de Fierro Villalba S.A. (Soc. Anónima Cerrada). Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1987 a las 19 horas en el sede social Arturo Prat N° 1506, Santiago. Con el objeto de tratar las siguientes materias: 1º Pronunciarse sobre la memoria, el balance general y distribución de utilidades. 2º Elección de directorio. 3º Designación de inspectores de cuentas titulares y suplentes. 4º Otras materias de competencia de esta junta. Tendrán derecho a participar en la junta anteriormente citada los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. El Presidente.

23-24-25

860 UF. Sólida casa terraza 2 dormitorios pieza de servicio 143 M2 construidos 215 terreno. 9<sup>a</sup> Avda. 1445 Parad. 16 Gran Avenida.

20-25

URGENTE necesito arrendar casa para oficina. Sector por el Sur: Avda. Matto y su continuación Blanco Encalada. Por el norte: Alameda, Poniente: Almirante Latorre. Oriente: Arturo Prat comunicarse horas de oficina al fono: 6962330.

SE ofrece señorita para trabajar de recepcionista o telefonista amplios estudios llamar al fono: 2220829.

22 al 28

10 OCUPACIONES BUSCAN

12 OFICINAS DIVERSAS

CONTABILIDADES Balances 2252595.

14 al 26

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

Integrante del dúo Pimpinela

# Lucía Galán llegó a Nueva York sin su hermano Joaquín

NUEVA YORK (UPI).— Lucía Galán, la cantante argentina que integra el dúo Pimpinela con su hermano Joaquín, llegó sola a esta ciudad para asistir a la entrega de los premios anuales que entrega la Asociación de Cronistas de Espectáculos a los más destacados del mundo artístico en 1986.

Pimpinela está nominado en dos categorías: el Mejor Espectáculo del Año, el que realizaron en

el majestuoso Radio City Music Hall, y el Compositor del Año, por su trabajo en la balada "Ese hombre", que grabaron a dúo con el español Dyango.

La sensual artista bonaerense contó que su hermano Joaquín fue sometido de urgencia a una operación por peritonitis y tuvo que quedarse hospitalizado en la capital argentina.

"Ya pasó el peligro", expresó para calmar a sus admiradoras.

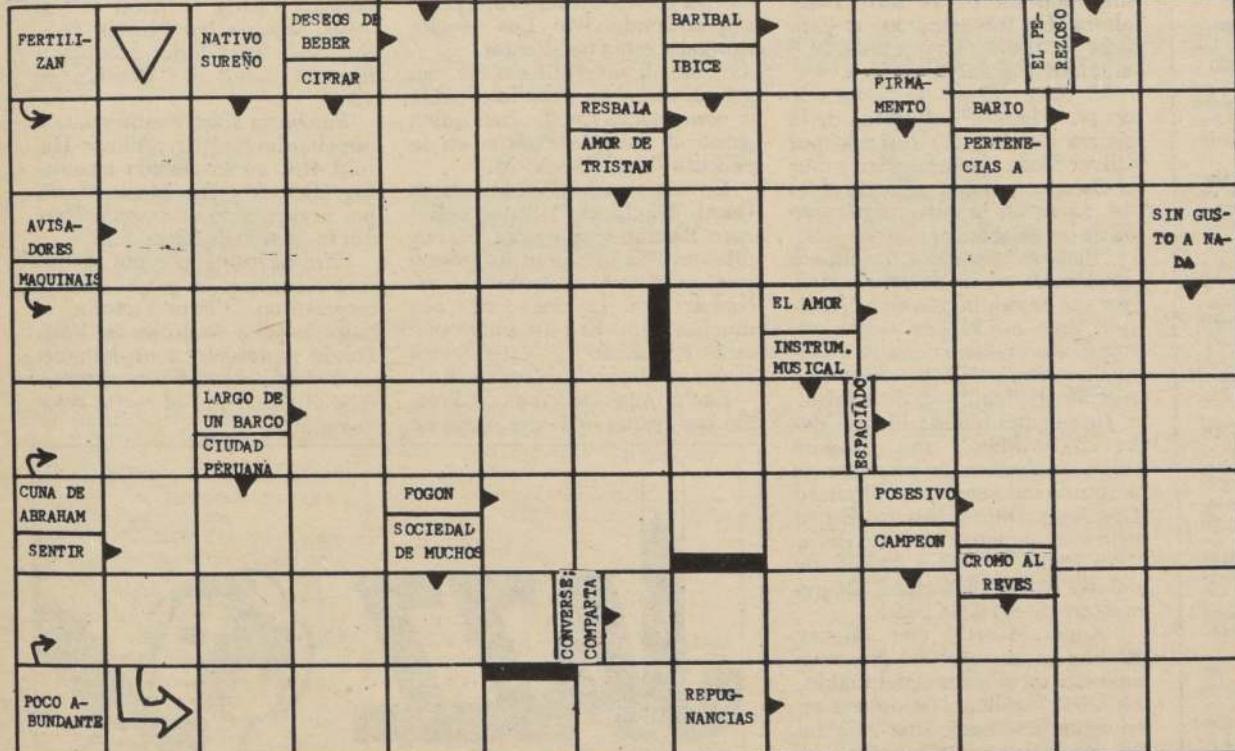
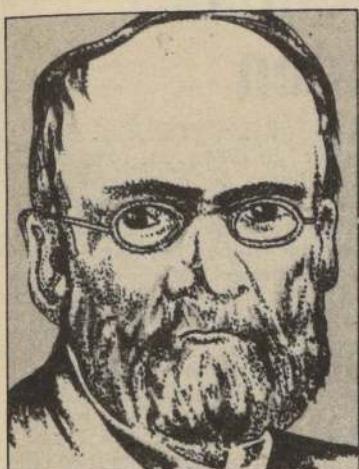
Los hermanos Galán regresan el mes próximo a Estados Unidos para continuar aquí con la filmación de la telenovela "El duende azul" y paralelamente presentar en teatro su nuevo espectáculo "Estaciones", que trata sobre cómo es el amor de acuerdo con las distintas épocas del año.

La temporada de conciertos la comenzarán en Miami el 16 de mayo.

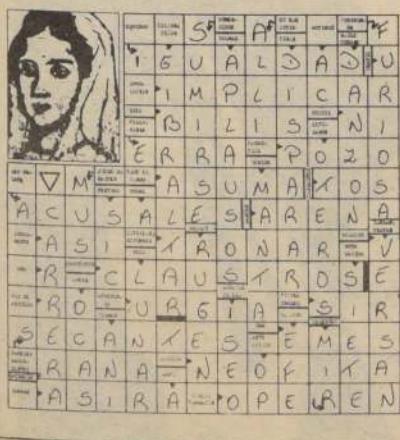


Dolor y gloria para los "Pimpinela". Mientras Joaquín yacía en una cama convaleciente de peritonitis, Lucía viajó a Estados Unidos para recibir dos premios que le entregó la crítica especializada.

## PUZZLE



## SOLUCION DEL PUZZLE



## JOTA Q'COSAS



Inches  
cm  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

inches  
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

## Cines y teatros

### CINES

**ACAPULCO.** Uruguay 2092. Desde las 14.00 horas. "Atrapadas", "El tigre chino" y "Los jóvenes defensores". (21) \$ 100.

**ALESSANDRI.** Alameda 2879 (96848) Desde las 11.00 horas. "Círculo de los" y "El hombre del río profundo". (21) \$ 120.

**ALFIL.** Alameda 776 (335375) Desde las 11.00 horas. "Sombra de mujer" y "Juego mortal". (21) \$ 180.

**APOQUINDO.** Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 22.00 horas. "Un experto en diversiones". (14) \$ 350.

**ASTOR.** Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.00 horas. "El samurái asesino". (14) \$ 280.

**BANDERA.** Bandera 76 (714403) Desde las 11.00 horas. "De vuelta al colegio". (TE) \$ 280.

**CAPRI.** Monjitas 825 (392414) Desde las 10.00 horas. "La cuenta final", "La muerte en llamas" e "Infierno en el Bronx". (18) \$ 120.

**CAROLA.** San Diego 246 (6989350) Desde las 11.30 horas. "La muerte de un corrupto" y "El erótico enmascarado". (21) \$ 150 y \$ 200.

**CENTRAL.** Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.45 horas. "Escape imposible". (18) \$ 280. L. a V. May. 60 años \$ 180.

**CERVANTES.** M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.00 horas. "El diablo en el cuerpo". (21) \$ 250.

**CINELANDIA.** Puente 540 (6967532) Desde las 11.00 horas. "Mujeres peligrosas", "Los muchachos vírgenes de Ipanema" y "Atrapados por el pecado". (21) \$ 150.

**CITY.** Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 horas. "La mosca". (18) \$ 200.

**CONTINENTAL.** Plaza Bulnes 57 (6060735) Desde las 11.00 horas. "Stallone es Cobra". (18) \$ 150.

**DUCAL.** Agustinas 777 (225357) Desde las 11.00 horas. "Así es la vida". (18) \$ 280.

**EL GOLF.** Apoquindo 3368 (2313485) 16.00, 19.15 y 22.00 horas. "Pelotón". (18) \$ 350 y \$ 380.

**FLORIDA.** Estado 226 (380578) Desde las 11.30 horas. "La cárcel más loca del mundo" y "Corazón de cristal". (18) \$ 200.

**GRAN PALACE.** Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11.00 horas. "Pelotón". (18) \$ 280.

**HUELEN.** Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.00 horas. "El color del dinero". (18) \$ 280. L. a V. May. 60 años \$ 180.

**HUERFANOS.** Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 horas. "El color del dinero". (18) \$ 280 L. a V. May. 60 años \$ 180.

**IMPERIO.** Estado 235 (397960) Desde las 11.00 horas. "De vuelta al colegio". (TE) \$ 280.

**KING.** Huérfanos 840 (332838) Desde las 11.00 horas. "Nueve semanas y media". (21) \$ 280.

**LAS CONDES.** Apoquindo y Noruega (2208816) 16.00, 19.15 y 22.00 horas. "La misión". (14) \$ 350 y \$ 380.

**LAS LILAS.** E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19.00, 22.00 horas. "De vuelta al colegio". (TE) \$ 350 y \$ 380.

**LIDO.** Huérfanos 680 (350797) Desde las 12.00 horas. "Te amaré en silencio". (18) \$ 280.

**LO CASTILLO.** C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19.15 y 22.00 horas. "El color del dinero". (18) \$ 350 y \$ 380.

**MAIPO.** San Pablo 4251 (731982) Desde las 14.00 horas. "Volver al futuro", "Pasión sin límites" y "Engendro del Diablo". (21) \$ 180.

**MAYO.** Monjitas 879 (391201) Desde las 10.00 horas. "Infidelidad", "Ruby, 15 años, marcada por el sexo" y "La profesora de vacaciones". (21) \$ 140.

**MODERNO.** Gran Avenida 6544 (5312721) Desde las 14.00 horas. "El aullido" y "Decamerón fortísimo". (21) \$ 100.

**MONTECARLO.** Huérfanos 869 (398488) Desde las 11.00 horas. "Vacaciones separadas". (18) \$ 250.

**NILO.** Monjitas 879 (391201) Desde las 10.00 horas. "Ruta al pecado" y "Extrañas experiencias sexuales". (21) \$ 160.

**NORMANDIE.** Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 horas. "Detrás del atentado". (18) \$ 230. Est. y amigos cinearte \$ 150.

## Espectáculos.

Exito financiero en Hollywood

# 1987 se perfila como año record de taquilla para cinematografía

■ El ingreso bruto nacional superó los 82 millones de dólares la semana pasada en una época considerada lenta en cuanto a ganancias

**HOLLYWOOD.** (UPI). — "Lethal Weapon" continuó en el primer lugar de la taquilla norteamericana por segunda semana consecutiva, recaudando 7.1 millones de dólares en los últimos siete días, un aumento del 1 por ciento en comparación con su periodo de estreno.

El drama lleno de acción, con Mel Gibson como un detective medio loco de Los Angeles y su compañero a punto de retirarse, representado por Danny Glover, ha reunido 16.9 millones de dólares en sólo dos semanas de exhibición.

"Lethal Weapon" recaudó 6.8 millones de dólares la semana previa en el mismo número de cines: 1.256.

Mucho más abajo se ubicó "Nightmare on elm Street 3", perdió un 25 por ciento de sus ingresos, con una recaudación bruta de 5 millones de dólares en 1.365 cines, 13 menos que la semana anterior.

Pero la tercera aparición de Freddy Krueger con sus dedos de hojas de cuchillo resultó ser la más popular de la serie hasta ahora. En tres semanas, la película de horror ha reunido 24.8 millones de dólares.

El tercer lugar de la lista lo ocupó "Platoon", el drama de la guerra de Vietnam dirigido por Oliver Stone, favorito para ganar el Oscar a la mejor película el 30 de marzo en la entrega número 59 de los galardones.

"Platoon" recibió 4.6 millones de dólares en su décimo cuarta semana en exhibición en 1.556 cines. Bajó un 21 por ciento sus ingresos en relación con la semana anterior. Hasta ahora ha reunido 91.6 millones de dólares.

La semana pasada hizo su debut "Tin Men", una comedia sobre vendedores de planchas de aluminio para casas, con Richard Dreyfus y Danny DeVito. En su primera semana en cartelera, "Tin Men" recibió 4 millón de dólares en sólo 684 cines. Ocupó el cuarto lugar de la lista.

"Angel Heart", con Mickey Rourke en el papel del detective envuelto en el trabajo del diablo, reunió 2.7 millones de dólares en su segunda semana, una baja del 26 por ciento. Exhibiéndose en 819 cines, el sangriento drama de ocultismo ha reunido ahora 7.7 millones de dólares.

Dos estrenos tuvieron resultados decepcionantes: "Heat", con Burt Reynolds (Nº 10) y "Evil Dead II" (Nº 13).

Por primera vez desde su estreno hace 25 semanas, "Crocodile Dundee", salió de los 10 primeros lugares, ubicándose en el undécimo. Don W. Uw ingresó de 1.3 millón y un total de 155.1 millones.

El año 1987 podría convertirse en el de mayor éxito financiero de la historia de Hollywood si continúa la afluencia de público a los cines como hasta ahora. La semana pasada el ingreso bruto nacional fue de 82 millones de dólares en una época tradicionalmente lenta. El total para la misma semana del año pasado fue de 63.2 millones.

por los primeros dos meses y medio. Este año ese total ya es de 661.3 millones.

Se hizo famoso en "The music man"

## El cáncer puso término a la sonrisa de Robert Preston

**SANTA BARBARA,** Estados Unidos, Marzo (UPI). — El actor Robert Preston, quien surgió a la fama en el filme "The Music Man" y actuó en decenas de películas, entre ellas "Víctor-Victoria", murió ayer a los 68 años de edad.

Preston, conocido por su inagotable energía y amplia sonrisa, murió de cancer a las 17.15 de la tarde en el hospital Cottage, informó la enfermera Elisa Stotser.

Stotser dijo que Preston fue recibido el jueves en el hospital de esta localidad de California, junto al mar donde vivió. Los arreglos funerarios están pendientes.

"Fue un magnífico actor, un profesional y un caballero", dijo la comediante Lucille Ball quien actuó al lado de Preston en la película "Mame" en 1974.

En una declaración desde Camp David el Presidente Ronald Reagan y su esposa, Nancy, dijeron: "Es una gran impresión y ciertamente lamentamos escuchar esto. Lo conocimos por muchos años. Era un amigo que será extrañado y extendemos nuestras simpatías a su familia".

Las últimas películas de Preston incluyeron la de aventuras de

ciencia ficción "The Last Starfighter" en 1984 y una para televisión por cable "Finnegan Begin Again", al lado de Mary Tyler Moore en 1985.

Nacido, Robert Preston Meservay, el 8 de junio de 1918 en Massachusetts, creció en Los Angeles y deseó ser actor desde los 15 años de edad.

Se unió al grupo teatral Pasadena Playhouse y luego de dos años y 19 producciones, a los 19 años, firmó contrato con Paramount donde hizo su debut en la película "King of Alcatraz" en 1930, seguida por "Unión Pacific" del legendario productor-director Cecil B. DeMille en 1969.

Fue hasta 1962, cuando tuvo el papel principal de profesor Harold Hill en la versión cinematográfica de "The Music Man", por la que ganó un premio Tony por la versión de teatro.

Otro de los papeles por los que será recordado es por el que interpretó en "Víctor-Victoria" al lado de Julie Andrews en 1982, donde representó a un homosexual y que le valió una nominación al Oscar por el mejor actor de reparto.

**JAZZ**

Con mucho ritmo serán las noches de los domingos y lunes en Bali-Hai, porque el jazz será nuestro anfitrión.

EL CUARTETO DE  
DANIEL LENCIÑA Y  
RONNIE KNOLLER  
MAS INVITADOS SORPRESA

Le harán pasar una inolvidable experiencia con un espectacular show jazzístico.

Venga a cenar o tomarse un trago y algo para picar, todo está permitido, no tendremos consumo mínimo.

Sólo un cover de \$ 350.

**Bali-Hai**  
Colón 5146 Fones 2288273 - 2294235

## Espectáculos

Por no seguir línea tradicionalista

# Montaje de "Carmen" genera polémica en ambiente operático



La mezzosoprano Victoria Vergara será la protagonista de "Carmen" que, pese a que será estrenada en junio, ya está causando revuelo en el ambiente de la ópera nacional.

Como un atropello a los derechos de autor, una actitud snobista y estrastralaria, un show de entretenimiento o como un "batatazo", fue calificado en el ambiente operático el anuncio que señala que "Carmen", el personaje gitano de la ópera del mismo nombre, se transformará en una vedette cantante para el montaje del Teatro Municipal.

La tradicional obra de Bizet, basada en la novela de Mermex será protagonizada por la mezzosoprano chilena Victoria Vergara, quien verá ahora en don José su amante, un posible cantante de rock, según la idea del regisseur Petrika Ionesco, quien ambientó la escena en los años 40, en circunstancia que el original transcurre en Sevilla en 1820.

Juan Alfonso Pino, ex director del club de amigos de la ópera dijo "seguramente se trata de un experimento novedoso en Chile, pero soy partidario de renovar hasta donde sea posible, siempre que no se atente contra la naturaleza de la obra".

Sobre el montaje anunciado, dijo que "atenta contra su esencia, Carmen es una joven amante de la libertad, independiente y que vive el momento y no corresponde pensar que hubiese sido una vedette de cabaret de

nuestro siglo, eso es añadirle un grado de frivolidad".

La soprano Verónica Soro se calificó como "a la antigua". Aseguró que no le agradaría un montaje "tan ultramoderno, porque pierde el contexto que Bizet tuvo para ver a esta gitana y no creo que haya visto en ella a una vedette".

Agregó que este toque la desliga demasiado del libreto original: "Carmen es una gitana sensual, inteligente, alegre, pero jamás una vedette".

Su colega, Viviana Hernández, en cambio, cree que "Será una producción interesante; va a ser un batatazo, ya que el director de la Corporación Cultural, Andrés Rodríguez, me dejó entrever que sería algo en el estilo rock".

La soprano ya firmó contrato para desempeñar, en esta ópera, el rol de "Frasquita", una de las gitanas amigas de Carmen. Sobre el personaje central dijo, "da para mucho y puede ser trasladado a otro siglo, para mí no es una cosa horrible y ojalá se innovara más".

El barítono nacional Gerardo Jorquera, señaló su descontento, al indicar que "eso es sólo un show de entretenimiento". Agregó que "se supone que los compo-

tadores excepcionales pusieron lo mejor de sí para estas obras".

Dijo que un montaje de esta naturaleza sólo contribuirá a la popularización de las obras entre gente que habitualmente no gusta de asistir a la ópera.

El crítico Adolfo Jankelevic aseguró que "hasta ahora han sido muy pocas las puestas en escena estrastralarias que han tenido éxito". Abogó porque en este género se respete el derecho autor, en el sentido de imponer el ambiente, la música, el contenido y la presentación como se escribió. El resto —añadió— lo considero un snobismo. Calificó como "un desastre" un montaje de "Madame Butterfly", que recientemente vio en París, donde la protagonista era una prostituta que deambulaba en los barrios bajos de París.

Dijo que estos cambios tienen el mismo efecto que si se le cambiara el orden o el contenido a una sinfonía de Beethoven: "Esto es algo estrastralario; no digo que será un fracaso, pero el público chileno es tradicionalista y responderá en forma fría".

"Carmen" se ofrecerá en el Teatro Municipal los días 27 y 30 de junio y el 2 de julio, encontrándose ya el equipo técnico en pleno trabajo de producción.

## Teleprogramas



**Canal 5**

- 17.50 SINTONIA MUSICAL. La Orquesta de Percy Faith.
- 18.00 HOLÀ NINOS. Programa infantil.
- 18.10 LOS GUARDIANES DEL ESPACIO. Aventuras ciencia ficción.
- 18.30 PIPIRIAPÓ '87. Roberto Nicolini y el Fantasma presentan dibujos animados.
- 18.50 EL ZORRO. Dibujos animados. Aventuras de capa y espada.
- 19.15 FANTASMA. Arnaldo Jiménez caracteriza al Fantasma quien, en un viaje fantástico a través del túnel del tiempo, nos llevará a conocer un lugar de América.
- 19.30 LA PRINCESA SALLY. Dibujos animados.
- 20.00 ROBERTO NICOLINI. Junto a un interesante invitado, Roberto nos conversará sobre el Rock Latino.
- 20.30 LOS CATEDRATICOS DEL RITMO. Dibujos animados.
- 21.15 HORIZONTE REGIONAL. Noticias de Valparaíso, Viña del Mar y comunas de la Quinta Región, con la conducción de Catherine Paoa.
- 21.30 SHOW DE GOLES. Máximo Clavería comenta lo más destacado del fútbol junto a los relatores de Eugenio Droguet.
- 22.40 MENSAJE PARA UN NUEVO DÍA. Comentario cristiano.
- 22.45 NOTICIAS DE ALEMANIA. "El Mundo al Instante". Notas sobre música popular alemana; socios para el progreso; explotación de la energía nuclear y surcando los mares en Catamarán.
- 23.00 CIERRE.



**Canal 7**

- 10.15 EL CLUB 700.
- 10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 11.15 LA COCINA DE MONICA.
- 11.20 DIBUJOS ANIMADOS.
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Maluenda.
- 14.00 EDICIÓN UNO. Noticias.
- 14.30 EL ANGEL CAIDO. Teleserie mexicana.
- 15.15 ESPERANDOTE. Repetición último capítulo.
- 16.00 LA MUJER BIONICA. Con Lindsay Wagner.
- 17.05 TARDÉS DE CINE. "Furia en Alaska". Con John Wayne, Stewart Granger. Enviado por su socio e inseparable amigo, un riquísimo minero de Alaska viaja a Seattle a buscar a una joven francesa novia de aquél, a quien tres años antes había convenido mandar a buscar. Como el amigo encuentra a la mujer ya casada, y para solucionar el problema, convence a otra joven francesa cantante de cabaret. Regresa a Nome con ella pero la chica no ha entendido bien con quien debe casarse y se enamora del hombre equivocado, provocando un serio conflicto entre los amigos.
- 18.50 LA REPRESA. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 EL CAZADOR. Serie policial.
- 22.30 VECINOS Y AMIGOS. Serie de aventuras e intrigas.
- 23.30 EDICIÓN DOS. Noticias.
- 23.50 MAC CRUDER Y LOUD. Serie policial, con un joven matrimonio de policías.
- 01.00 BENSON. Comedia.



**Canal 9**

- 15.45 CARTA DE AJUSTE.
- 16.00 CINE DE LA TARDE. "Quién salvará a nuestros hijos". Con Shirley Jines y Cassie Yates. Un matrimonio joven y liberal abandona sus dos pequeños hijos, los que son recogidos por una pareja madura que se gana el efecto de los niños. Tiempo después los padres deciden recuperarlos, rompiendo el corazón de los propios chicos y de sus protectores.
- 17.30 POR AMOR Y LA VIDA. Miniserie inglesa con Beatrice Lehmann, Rachel Kempson, Michael Aldridge, Mel Martin y Christopher Blake. Se narra la vida de la joven Lydia Aspen, que después de la muerte de su padre, llega a la localidad de Eversford a vivir con unas tías a la espera de su mayoría de edad para poder heredar una importante fortuna.
- 18.30 MAZAPAN. Programa infantil.
- 19.00 COMO, CUANDO Y... Serie didáctica educativa.
- 19.20 GATO FELIX.
- 19.40 DEPORTES EN ACCIÓN. Documental sobre deportes no clásicos. Se narra su historia, cómo se practican las grandes competencias, el peligro y el arrojo de quienes lo practican.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Informativo central.
- 21.30 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.



**Canal 11**

- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Scooby Doo.
- 12.15 CIERRE.
- 16.30 CARTA DE AJUSTE.
- 16.45 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 17.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Scooby Doo.
- 18.00 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.
- 19.00 MUSICA SERIA Y LA JUVENILDAD. Hoy: Adriana Balter, pianista. Intérprete: "Intermezzo Opus 117 N° 2 de Brahms. "Sonata" Opus 10 N° 3 ReM de Beethoven; "Pavana para un infante difunto" de Ravel; "Alborada del gracioso" de Ravel y Tres danzas argentinas de Ginastera.
- 20.00 ENCUENTRE CON... Invitado: Pedro Daza, embajador de Chile ante las Naciones Unidas.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.15 ESA CHICA. "La ausencia pone nervioso al corazón". Ann, obtiene un contrato para protagonizar una obra de teatro en Filadelfia y su novio Don, solicita permiso en su oficina por una semana, para despedirla...
- 21.45 JUVENTUD Y SOCIEDAD. Conduce Katherine Salosny. Tema: Los valores"
- 22.45 ONCEDEPORTES. Conduce Juan Francisco Ortún. Entrevista a Fernando Riera. Entrenador de Universidad de Chile. Cuestionario José Hinzpeter, presidente de la Federación de Tenis.
- 23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.



**Canal 13**

- 10.30 EL HOMBRE Y LA TIERRA. "Gran fauna clandestina". Documental.
- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. El poderoso Orbots, aventuras de un angel guardián.
- 12.00 EXITÓ. Conduce José Alfredo Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.30 TELETARDE. Noticias.
- 15.00 CUERPO A CUERPO. Teleserie brasileña.
- 15.50 ROBOTECH. Dibujos animados.
- 16.20 CINE EN SU CASA. "Tú iluminas mi vida". Con Didi Conn, Joe Silver, Michael Zaslow. Una joven veinteañera se ve atrapada entre la presión de su padre para que sea actriz y sus reales inclinaciones por la música popular. La seguridad que ella necesita surge cuando debe decidir entre dos amores.
- 18.15 LAS HEREDERAS. Teleserie brasileña.
- 20.30 TELETRÉCE. Noticias.
- 21.30 LOS AÑOS DORADOS. "El trasplante". Comedia.
- 22.00 QUIÉN MANDA A QUIÉN. Simpática comedia.
- 22.30 HOMBRES DE BLANCO. "Escuela de enfermeras".
- 23.30 TELENOCHE. Noticias.
- 23.50 LADY BLUE. "Bestias humanas". Serie policial.



Inches  
cm

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

# La Nación

Programación fue netamente infantil

## Un domingo en la Feria del Hogar

■ Con su congénita alegría y optimismo niños inundaron de calidez el frío día, uno de los primeros del recién llegado otoño

El show de "Los Cariñositos" entibió los ánimos de los visitantes a la Feria del Hogar que ayer, en una fría mañana, acudieron discretamente —hasta antes del mediodía— a recorrer las dependencias de esta muestra que hasta ayer y desde su apertura al público, registraba la asistencia de 400.000 personas, cifra levemente inferior a la del año pasado a igual fecha cuando ya se había considerado el fin de Semana Santa.

A pesar de la baja temperatura matinal, la Feria del Hogar fue el inevitable y casi obligado paseo familiar de ayer domingo. Poco a poco, con el transcurrir de las horas y cuando el tímido sol decidió alumbrar en la capital, los gruesos chaquetones de lana y las parkas multicolores así como los tiernos gorritos de lana de los más pequeñitos, dieron paso a las cómodas vestimentas y así, los visitantes repletaron una vez más el recinto del Parque Cerrillos.

Muchísimos niños dieron la tónica de alegría y dinamismo a esta Feria, donde habitualmente en días de semana adquiere más sentido comercial que de esparcimiento y diversión. Así se reflejó pasadas las 12.30 horas, cuando hicieron su aparición los tiernos Cariñositos, con sus diálogos de

niño y sus apariciones sobrecoadoras.

Los pequeños disfrutaron de una media hora de show en el que tuvieron activa participación. Las pifías para el malvado "Frialdad", que con engaños y torcidas artimañas luchó una vez más por conquistar a como diera lugar "La Tierra del Amor", el país y jurisdicción de Los Cariñositos.

La historia contada y actuada en esta oportunidad por estos personajes, con la participación de la "Tía Congelada", mantuvo la atención de los pequeños que se transformaron en los jueces y defensores del bien, dejando a todos felices.

Concluido el argumento que condonó al esquivo "Frialdad" al matrimonio con la "Tía Congelada", los niños participaron en un festivo recorrido por los alrededores del escenario infantil junto a Los Cariñositos, en una jornada que muchos contarán por varios días.

### TARDE INFANTIL

Y la tarde también fue para los niños, luego de un concurso hípico a las 14.00 horas, el Show de Frutillita a las 15.30 hizo nuevamente las delicias de los más pe-

queños. La Banda de Osos Animados, la de Jazz y los Mariachis, todas con carácter de itinerantes, facilitaron la participación del público en masa.

Desde las 17.45, los mayores concentraron su atención en el desfile de modas realizado en el Pabellón Moda y Vestuario Textil mientras que más tarde, a las 19.00 horas, se dio inicio al espectáculo estelar con el Ballet Folclórico Nacional, BAFONA.

### PARA HOY

La única actividad oficial programada para hoy es un seminario Cárnico en el Centro de Congresos de Parque Cerrillos, con la participación de seis destacados expositores, entre los que se cuenta a Ignacio Bastarrica, gerente de la Asociación Nacional de Industriales de Cecinas y el veterinario Lautaro Gómez, presidente de la Comisión Nacional de la Carne, quien se referirá a la clasificación de ganado y tipificación de carnes.

La jornada, que se iniciará a las 15.00 horas, luego de ser inaugurado por el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura —SNA— Manuel Valdés, se titula "El sector cárnico: requisitos básicos para su desarrollo".



BELLEZA DEL OTOÑO.— Junto con la llegada de las hojas secas y cuando los parques y plazas se tiñen de amarillo, la Universidad Católica inicia hoy su Semana Novata, símbolo de alegría y unión juveniles. Paz Verónica García Hernández, 18 años, quien se define como admiradora de la estación otoñal, representa en la fiesta a la Alianza 3, integrada por periodismo, derecho e idiomas.

En gira por III Región

## Ministro del Trabajo visita hoy El Salvador

■ Durante dos días recorrerá los centros laborales y mantendrá reuniones con ejecutivos de CODELCO y representantes de los trabajadores

Una visita inspectiva de dos días a los centros laborales de la III Región de Atacama, iniciará hoy el ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata.

En la primera etapa de su gira, el secretario de Estado arribará a la ciudad de El Salvador y sostendrá un encuentro con los ejecutivos de CODELCO Chile, posteriormente, se reunirá con los dirigentes sindicales de ese yacimiento cuprífero y, en la tarde, viajará a la ciudad de Copiapó, donde conversará con representantes de los trabajadores de la zona.

Mañana en su segundo día de visita a la región, Márquez de la Plata se trasladará al Valle de Copiapó, donde conocerá el fundo "Rodeo" y sus instalaciones anexas. Ese mismo día, a las

15.00 horas, inaugurará la remodelación del edificio del Servicio de Seguro Social, SSS-EMPART, en Copiapó.

### SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

Por su parte, el subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur, partirá hoy a Concepción, donde mantendrá reuniones con autoridades, empresarios y dirigentes sindicales de la VIII Región.

En tanto, mañana estará en Puerto Montt para participar en encuentros con los sectores laborales. Desde esta ciudad viajará por tierra a Valdivia, donde se reunirá con representantes de los trabajadores y empresarios.

El regreso del subsecretario del Trabajo a Santiago está previsto para el miércoles en horas de la tarde.



Con una attinada programación para los más pequeños, la Feria del Hogar derrochó colorido, dinamismo y esa especial alegría que no es la misma del resto de la semana.

Atención a Colegios,  
Centros de Padres y  
Apoderados en  
despachos  
de listas

Para estudiar... de todo en

**IMPORTADORA**

**ZABALA**  
LA QUE AL VENDER REGALA



Distribuidores mayoristas y miles de artículos más. Ofertas válidas 1 semana. Sólo presentando este aviso hasta agotar stock IVA INCLUIDO.

### ofertas escolares

Cuaderno Universitario Mistral	\$ 100.-	Goma miga N° 20 Lucero	\$ 8.75.-
Cuaderno U. Gráfica litografiada, 100 hojas	\$ 129.-	Transportador	\$ 10.-
Cuaderno U. Visual Austral, 100 hojas	\$ 165.-	Lápiz grafito con goma	\$ 7.-
Cuaderno U. Americano Austral, 100 horas	\$ 199.-	Minas HB-05	\$ 37.-
Cuaderno Pre-Universitario Austral, 60 hojas	\$ 59.-	Plumón Carioca 6 colores	\$ 79.-
Cuaderno Visual Austral 100 hojas	\$ 99.-	Plumón Carioca 12 colores	\$ 159.-
Cuaderno Austral corriente, 40 hojas	\$ 49.-	Plumón Carioca 24 colores	\$ 329.-
Cuaderno Torre Twinlock, 100 hojas	\$ 199.-	Témpera Pax 6 colores	\$ 83.-
Cuaderno Totte twinlock Pre Universitario, 100 hojas	\$ 110.-	Lápiz de Cera Pax, 6 colores	\$ 59.-
Cuaderno Música pauta entera	\$ 45.-	Lápiz de Cera Pax, 12 colores	\$ 120.-
Cuaderno Colón corriente, 50 hojas	\$ 45.-	Plásticina Pax, 12 colores	\$ 185.-
Cuaderno Colón corriente, 100 hojas	\$ 77.-	Plásticina Osman, 6 colores	\$ 22.-
Block dibujo Austral Hdes., 10 hojas	\$ 79.-	Corrector líquido	\$ 125.-
Block dibujo Austral Hdes., 20 hojas	\$ 125.-	Stick Fix Mediano Automático (Harting)	\$ 53.-
Block dibujo linceo, 20 hojas	\$ 25.-	Sacapunta Importado, colores	\$ 17.-
Libreta comunicaciones	\$ 17.-	Goma mina N° 20	\$ 8.-
		Lápiz pasta Faber Fix, rojo, azul, verde	\$ 17.-
		Lápiz pasta Corvina	\$ 13.-
		Cola Fria lavable Harting, 12 grs.	\$ 59.-
		Cola fria lavable Harting, 60 grs.	\$ 35.-
		Stick Fix automático Jumbo Harting	\$ 119.-